

#### RESUMEN

En el presente trabajo de investigación se procede a estudiar la Declaratoria de Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador, mediante un análisis de sus sitios históricos y la consulta a diferentes personalidades sobre las razones y la importancia de este título otorgado; además de presentar una proyección que rescate y permita mantener la cultura y los vestigios históricos que posee el pueblo cañari.

La declaratoria otorgada a Cañar, obedece a la existencia de lugares donde se mantienen hasta la actualidad edificaciones y restos arqueológicos de nuestros ancestros, entre los cuales sobresale el Complejo Arqueológico de Ingapirca, los mismos que junto a las tradiciones, leyendas, ritos y vestimenta, hacen de este cantón digno portador de la dignidad otorgada por las autoridades de nuestro país, convirtiéndose en una obligación para todos, el mantenimiento de este legado histórico-cultural.

Este trabajo, que ha sido realizado en el año 2011 en las ciudades de Cuenca, Azogues y Cañar de la República del Ecuador, responde a una exhaustiva investigación bibliográfica/descriptiva mediante la utilización de técnicas de fichaje y análisis de documentos y un arduo trabajo de investigación de campo que incluyó visita a los sitios en estudio y entrevistas a estudiantes, docentes y expertos en la investigación de la historia y la cultura ecuatoriana.

#### **PALABRAS CLAVES:**

ARQUEOLOGÍA, CULTURA, ANÁLISIS DE LA DECLARATORIA, PROYECCIONES, REGISTRO OFICIAL, DIFUSIÓN DE TRIPTICO DE CAÑAR, ENTREVISTAS, ENCUESTAS.

**AUTORAS:**GRACIELA CÁRDENAS ORDÓÑEZ
GLADYS QUINTEROS VICUÑA



## ÍNDICE

HOJA DE RESPONSABILIDAD.	. 2
RESUMEN.	3
AGRADECIMIENTO	. 4
DEDICATORIA	. 5
ÍNDICE	6
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I	
EL CANTÓN CAÑAR	
1.1 Ubicación Geográfica.	9
1.2 Antecedentes Históricos	13
1.3 Servicios públicos disponibles.	18
1.4 Servicios de alojamiento y alimentación.	18
1.5 Servicios de salud y educación	20
1.6 Servicios de comunicación y transporte	21
CAPÍTULO II	
LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS DE CAÑAR	
2.1 Complejo Arqueológico de Ingapirca	23
2.2 Cerro de Narrío.	
2.3 Zhisho	36
2.4 Cashaloma	36
2.5 Shungumarca.	38
2.6 Laguna Sagrada de Culebrillas.	45
2.7 Tambo Real de Paredones.	45
2.8 Cerro Yanahurco.	47
2.9 Labrashcarrumi.	48
2.10 Camino del Inca.	50



## **CAPÍTULO III**

# PRINCIPALES BIENES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL DEL CANTÓN CAÑAR

3.1	Forma de vida de los habitantes.	54		
3.2	Gastronomía.	56		
3.3	Vestimenta.	61		
3.4	Principales festividades.	66		
	Ritos y creencias cañaris.			
3.6	Leyendas	72		
3.7	Tradiciones.	76		
3.8	Música.	78		
3.9	Arquitectura.	81		
CAPÍTULO IV				

# DECLARATORIA DE CAÑAR COMO CAPITAL ARQUEOLÓGICA Y CULTURAL DEL ECUADOR

4.1 Proceso de obtención de la declaratoria.	84
4.2 Proyecto de declaratoria	86
4.3 Resoluciones	87
4.4 Registro oficial.	88
4.5 Ordenanzas y creación de la comisión	93
4.6 Justificación de la declaratoria.	96
4.7 Proyecciones	145
CONCLUSIONES	147
RECOMENDACIONES	148
FUENTES DE CONSULTA.	149
ANEXOS.	153



## FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

## **ESCUELA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA**

"CAÑAR, CAPITAL ARQUEOLÓGICA Y CULTURAL DEL ECUADOR:
ANÁLISIS DE SU DECLARACIÓN Y PROYECCIONES"

TESIS PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADAS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIZACIÓN EN HISTORIA Y GEOGRAFÍA.

## **AUTORAS:**

GRACIELA SOLEDAD CÁRDENAS ORDÓÑEZ
GLADYS ESTRELLA QUINTEROS VICUÑA.

DIRECTOR:

DOCTOR NAPOLEÓN ALMEIDA DURÁN.

CUENCA – ECUADOR

2011



Las opiniones expresadas en la presente tesis son de exclusiva responsabilidad de sus autoras.

Graciela Cárdenas Ordóñez. Vicuña.

**Gladys Quinteros** 



### **AGRADECIMIENTO**

Nuestro más sincero agradecimiento al Dr. Napoleón Almeida Durán, Director del presente trabajo de investigación por todo su apoyo brindado.

A la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar en la persona de su Director el Dr. Eduardo Crespo, quien nos apoyó con la difusión del presente proyecto.

A las personas que de una u otra manera colaboraron desinteresadamente para el cumplimiento de esta investigación.



### **DEDICATORIA**

Este trabajo de investigación quiero dedicar con todo mi cariño a la memoria de mis queridos padres Víctor Cárdenas y

Esthela Ordóñez quienes han sido ejemplo de valores y

virtudes, a mi esposo Pablo y mis hijos

Christian e Israel que con su apoyo

incondicional han hecho posible

que cumpla mis ideales.

Graciela.

A mis padres, quienes han estado conmigo en todos los momentos de mi
vida, dándome el apoyo y el impulso necesarios para seguir
adelante. En especial, con profundo amor y devoción,
a mi Dios Jehová quien con sus sabios consejos
me ha guiado por el camino de la justicia,
la rectitud y el bien.

Estrella.



## INTRODUCCIÓN

Las riquezas naturales, históricas y culturales del Ecuador le han ubicado en un sitial de gran importancia a nivel de nuestro continente y porqué no decirlo a nivel mundial, particularidades que le han llevado a ser considerado como uno de los destinos turísticos principales al visitar América del Sur.

Dentro de los atractivos históricos con los que cuenta nuestro país, sin duda está la provincia y el cantón Cañar, que alberga un gran caudal histórico reflejado en vestigios arqueológicos, tradiciones, leyendas, ritos, costumbres, etc. que le hacen portador de una riqueza cultural única al pueblo cañarí; características que le llevaron a ser digno merecedor de la declaratoria, realizada por las autoridades, como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador.

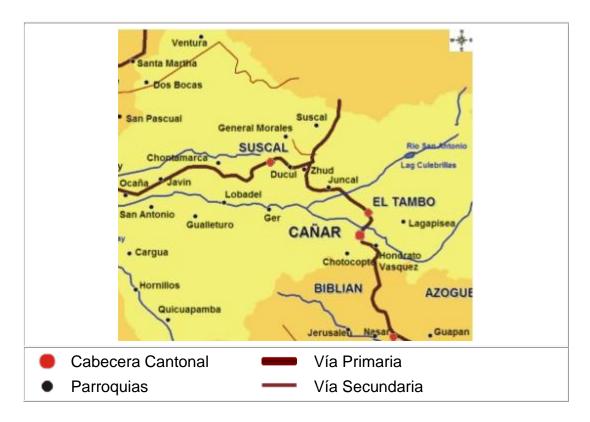
El documento que se pone a consideración, responde a un arduo trabajo de investigación bibliográfica, de campo, y de consulta a diversas personalidades del área de la investigación de la historia y la cultura, para luego proceder a describir los componentes que le hicieron acreedor a Cañar de este título, la importancia y las responsabilidades que esta designación conlleva, al igual que la difusión nacional e internacional que debe hacerse de este tesoro que posee nuestro país.



## EL CANTÓN CAÑAR.

## 1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA.-

## Mapa del Cantón Cañar



Fuente: Archivo fotográfico de Google.

Dentro de la división política del Ecuador la provincia del Cañar alberga en sus territorios al cantón que lleva su propio nombre, el cual se encuentra ubicado en el austro del país, con una extensión de 1787 Km. cuadrados, constituyéndose en el 57,2% de la extensión territorial de la provincia.

El cantón Cañar tiene una altitud que va entre los 300 y 4000 metros sobre el nivel del mar, con una latitud de 2 grados, 33 minutos, 5 segundos S y una longitud de 78 grados, 56 minutos, 15 segundos W.



Cañar, situado al noroeste de la provincia del mismo nombre, está limitado:

- Al Norte por la provincia del Chimborazo.
- Al Sur por la provincia del Azuay y los cantones de Biblián y Azogues.
- Al Este por el cantón Azogues.
- Al Oeste por la provincia del Guayas.

1.1.1 División política del cantón: En cuanto a su división política, el cantón Cañar se divide en 12 parroquias: Cañar, Chontamarca, Chorocopte, General Morales, Gualleturo, Honorato Vásquez, Ingapirca, Juncal, San Antonio, Zhud, Ventura y Ducur.

## Distribución política del cantón Cañar

Distribución de la Población del Cantón Cañar por Parroquias				
PARROQUIA	TIPO	# HABITANTES		
CAÑAR y PERIFERIA	Urbana	16.428		
CHONTAMARCA	Rural	3.966		
CHOROCOPTE	Rural	2.908		
GENERAL MORALES	Rural	4.333		
GUALLETURO	Rural	4.090		
HONORATO VAZQUEZ	Rural	6.213		
INGAPIRCA	Rural	8.871		
JUNCAL	Rural	2.339		
SAN ANTONIO DE PAGUANCAY	Rural	1.900		
ZHUD	Rural	2.269		
VENTURA	Rural	1.318		
DUCUR	Rural	3.550		
TOTAL	12	58.185		

Fuente: Censo de Población INEC, 2001.

1.1.2 Relieve e Hidrología: El cantón se encuentra localizado en la altiplanicie de la Cordillera de los Andes, donde existen elevaciones de



diversa altura como el Huayrapungo con 3163 m.s.n.m., el Molobog con 3490 m.s.n.m. y otros como el Puruvín, el Caucay, el Bulobulo, entre otras. Pero, también, en su territorio existen planicies que se ubican prácticamente a nivel del mar, tal es el caso de las parroquias Chontamarca, Ventura, San Antonio y General Morales.

En lo referente a la hidrología, Cañar y sus poblados se encuentran atravesados por los ríos Pucuhuayco y Zhamzham. Además la laguna de Culebrillas y el río que de ella se desprende se junta con el río Silante y forman el río Cañar, teniendo como afluentes al Celel, Tisay, que luego en la costa se convertirán en el río Naranjal.

1.1.3 Geología: Según estudios realizados, en el cantón se detectan fallas geológicas críticas, diseminadas en distintas partes de su territorio. Específicamente en Cañar las fallas son severas las que han provocado hundimientos en el suelo, repercutiendo en la infraestructura de agua potable y alcantarillado.

1.1.4 Clima: La variedad en el clima que presenta el cantón es una de las características de éste, así podemos encontrar climas iguales a los de un páramo que equivale al 8.62° C., climas templados con una temperatura media de 11.18° C. y climas de subtrópico con temperaturas que van de 18 a 26° C. "Se asegura que el clima reinante en la zona no ha permitido la conservación de textiles y diversos objetos de los siglos y milenios anteriores" (Einzmann, 1995, p. 169).

En lo que se refiere a la dirección de los vientos, predomina la dirección de Sur - Este con una velocidad que va entre los 5.86 m/seg. y los 7.44 m/seg.

1.1.5 Fauna: La presencia de animales varía según el clima que se presenta en la zona de hábitat, de esta manera podemos clasificarlos en:



Páramo Húmedo.- En esta zona viven: truchas, conejos silvestres, patillos, lagartijas, raposas, tórtolas, cóndores andinos, insectos, colibrí soldado, entre otros.



Colibrí que habita en los páramos del Cañar.

Fuente: Archivo fotográfico de Google.

- Húmedo Temperado.- En los lugares que poseen este clima habitan animales como: quindes, solitarios, perdices, mirlos, búhos, venados, guantas, raposos, armadillos, zorros, gavilanes, chugos, chucurillos, golondrinas, etc.
- ➤ **Seco Tropical.-** En los sitios que prevalece este clima viven animales como: loros, gallinazos, garzas, tórtolas, jilgueros, guantas, ardillas, armadillos, tigrillos, quillicos, pájaros brujos, canarios, etc.
- 1.1.6 Flora: La vegetación que presenta el cantón es muy diversa debido a los diferentes tipos de clima que su territorio presenta, así podemos hallar plantas de lugares fríos o de los páramos y plantas que pertenecen a sitios tropicales. A continuación se describe la vegetación existente, según el clima en el que se desarrolla:





Caña de azúcar que se cultiva en el clima seco tropical del cantón.

Fuente: Archivo fotográfico de Google.

- Páramo Húmedo.- Aquí viven especies del género calamagostris sp, stipa ichu, chuquiraguas, valeriana, cacho de venado, romerillo de páramo, líquenes, verbena, lacentillas de páramo, lengua de vaca, entre otras.
- ➤ **Húmedo Temperado.-** En estas zonas podemos encontrar: quinua, arrayán, palo blanco, huicundos, porotillos, cerraja, motilón, laurel de cera, chilcas, bromelias, pumamaqui, pigllo, Galway, facte, etc.
- Seco Tropical.- En las sitios que prevalece este tipo de clima podemos encontrar: cedro, mango, papaya, laurel, aguacatillo, guaba, caña guadua, achiote, helechos, palmito, balsa, banano, café, cacao, palma real, guayacán, caña de azúcar, bijao, etc.



## 1.2 ANTECEDENTES HISTÓRICOS.-

## Vista del parque central del cantón Cañar



Fuente: Honorable Consejo Provincial del Cañar, 2004.

El origen de este pueblo se remonta a tiempos inmemoriales y hace referencia, entre otras tradiciones, al diluvio universal que todas las culturas señalan en sus respectivas historias sagradas. Según el mito, en esta región andina solo dos hermanos salvaron sus vidas alcanzando la cima del Huacayñan, monte sagrado de los cañaris. Allí fueron socorridos en la alimentación por dos guacamayas con rostro de mujer, con quienes después de atraparlas "se casaron" y procrearon seis hijos: tres varones y tres mujeres. Estos, a su vez se desposaron entre hermanos y poblaron todos estos territorios generando así la raza cañari.

Los datos históricos aseveran de la existencia de un reino cañari, similar al de Quito, con más de veinte y cinco tribus, cuyas capitales eran: al Norte, Hatum Cañar o Ingapirca, y al Sur, Tomebamba o la actual ciudad de Cuenca en Ecuador. Sin embargo, los cronistas poco o nada dicen de estos pueblos. Posteriormente, estudios de carácter lingüístico sugieren una



procedencia mesoamericana tolteca o de los Mayas Quichés, a más de una fuerte relación con los Chumús del norte del Perú, inclusive en medio de una mayor área geográfica - lingüística conocida como Puruhá - Mochica. Todos los investigadores concuerdan en las intensas migraciones que se dieron entre estos últimos pueblos, especialmente por razones religiosas que les permitía llegar a los célebres santuarios de Pachacámac (Perú) y Culebrillas (Ecuador).

El nombre de las Reales Minas de San Antonio obedece a que en un punto denominado Malal descubrieron los españoles minas de plata que los indios explotaban en pequeña escala, pasando luego a ser explotadas de manera técnica por los españoles, bajo las órdenes de Don Andrés de Luna. En lo que respecta al nombre de San Antonio, éste obedece a que los asentamientos debían dárselo a un patrono que sería un santo de la orden franciscana ya que en cada expedición viajaba un religioso de esta congregación. Así nació Hatún Cañar como población en parte de sangre española y en parte de sangre india, que luego mezclándose los dos dieron origen a la población mestiza que llegó a predominar en este sitio.

Cabe anotar que desde tiempos muy antiguos, San Antonio de las Reales Minas de Cañar (Hatún Cañar), se constituyó en un verdadero granero del que se abastecían los mercados del austro y Guayaquil. En los primeros días de la colonia prosperó magníficamente el cultivo del trigo, igual que el de los productos nativos como la papa y el maíz. Grandes haciendas se constituyeron, prevaleciendo hasta hace algunos años en poder de pocas personas, lo que contrastaba con los pegujales de la mayoría de campesinos. Entre los latifundios se destacaban Huairapungo, Vendeleche, Chuichún, Huantug, etc.

Tanto la agricultura como la ganadería se desarrollaron de manera notable, por lo que las tierras del actual Cañar fueron objeto de singular atención para el Corregimiento de Cuenca, desde los mismos inicios de la colonización.

**AUTORAS:** 



San Antonio de las Reales Minas de Cañar era conocido, con este nombre desde antes del año 1710, el mismo que obedecía tanto a su patrono, como a las minas de plata encontradas en su territorio, como lo anotamos anteriormente.

En el año 1775, igual que Peleusí de Azogues, Cañar adquiere el título de Cabecera de Doctrina, considerándose el notable desarrollo socio-económico alcanzado, pues, según relata José Antonio Vallejo, en 1776 el asiento de Cañar tenía siete mil trescientos veinte y ocho habitantes, varios gremios artesanales, importantes anejos como Ingapirca, Tambo, Coyoctor, Sisid, Chontamarca, etc. En lo político administrativo para esa época contaba con escribano público, y Vallejo recomienda la dotación de un Juez Pedáneo. En 1779 se establece en Cañar dicho Juez dentro de la jurisdicción de Cuenca.

En el 5 de abril de 1824, cuando se reúne el segundo Congreso Ordinario en Bogotá, Cañar es erigido en cantón por el Senado y la Cámara de Representantes de la República de Colombia, promulgándose la Ley sobre División Territorial de la nación el 25 de abril del mismo año. Esto era así, por cuanto el Ecuador, en su condición de Departamento del Sur, continuaba formando parte de la Gran Colombia, el ideal del gran libertador Simón Bolívar. Esta circunstancia demuestra que la canonización de Cañar fue anterior, casi en un año, a la de Azogues, de allí la importancia que tenía este cantón desde años atrás, tal como lo habíamos anotado anteriormente.



## 1.2.1 ESCUDO y BANDERA DEL CANTÓN CAÑAR.-



Fuente: Honorable Consejo Provincial del Cañar, 2004.

El cantón Cañar tiene un emblema singular: su Escudo es legado Cañari - Hispano en el que se conjugan los símbolos de España con la historia del pueblo Cañari.

El Escudo está dividido en dos cuarteles cortados, el superior, en campo de púrpura, representa el blasón que el Rey de España y Emperador de Alemania, Don Carlos V, otorgara por intermedio de la Real Audiencia de Lima a los pueblos que formaran parte de la Confederación Cañari. Una cruz de oro en campo, de plata, asida por dos leones rampantes colocados a ambos lados de la cruz y con esta leyenda: FE, VALOR Y LEALTAD, componen este austero grupo heráldico, cuya parte inferior muestra tres espigas, símbolo de la feracidad agrícola del suelo.

El otro cuartel, en campo de azur, esta representando la teogonía cañari. en la extraña pero bellísima manera de nuestros primitivos aborígenes. Al centro de este cuartel se ve la figura de un indio, la cual seguramente representa al Regulo o Cacique de los Cañaris, que levanta los brazos en alto en actitud de adoración a la luna llena, que gira allá en lo mas alto del cuartel, sobre la cabeza del misterioso personaje, como amparándole y protegiéndole. La derecha de este remata en la pata delantera de un



leopardo, que lanza en alto sus zarpas y las esgrime, defendiendo a los suyos y ofreciendo a la diosa sus victorias; mientras las patas traseras del felino están echadas a la izquierda, en actitud de correr hacia la presa, que son los enemigos de su pueblo.

El brazo izquierdo remata en un altar, signo de la dedicación de algún templo o adoratorio especial, construido por el Cacique en honor de la Luna, principal Dios de los Cañaris. A la derecha del regulo, como cubriendo su flanco y protegiéndole, aparece la cabeza de una guacamaya, que se distingue perfectamente por la forma característica del ojo de esta ave, que resalta en una cara de mujer; por detrás de esta, asoma la serpiente, madre primera de los Cañaris, como la Guacamaya, suponían estos, era su segunda madre; y guacamaya y culebra tienen las fauces abiertas, amenazando con su terrible cólera a quien trata de ofender a la prole querida de ambas: los Cañaris.

Encima de la guacamaya y como coronándola aparecen unas líneas o figuras geométricas que, seguramente, conforme el estilo de Tiahuanaco, simbolizan los cerros, cuevas y lagos sagrados, adorados como pacarinas suyos por los Cañaris. Al pie se encuentra la figura estilizada de un pez, otro símbolo de su mística.

"Este es el Escudo o blasón que, el I. Concejo de Cañar, elaboró para orgullo de la raza y de la estirpe cañari. Posteriormente el Ilustre Concejo Municipal de Cañar, adoptaría mediante acuerdo el uso oficial de dicho escudo.

#### 1.3 SERVICIOS PÚBLICOS DISPONIBLES.-

Cañar, hoy en día cuenta con todos los servicios públicos básicos como:

Alcantarillado, que permite el deshecho de aguas servidas, la misma que está a cargo de un departamento municipal.

**AUTORAS:** 



- Agua potable, que brinda su servicio a todos los sectores céntricos del cantón y que se encuentra bajo la coordinación y control del municipio.
- Servicio de telefonía fija, la misma que está a cargo de la empresa de telecomunicaciones Pacifictel.
- ➤ Telefonía móvil, en la que brindan sus servicios las dos empresas más grandes del país como son: Porta y Movistar.
- Servicio de energía eléctrica, que es proporcionada por la empresa eléctrica Centro Sur.
- > Televisión por cable pagada, a cargo de la empresa Maxicable.
- Internet, servicio prestado por diversas entidades tanto públicas como privadas.

## 1.4 SERVICIOS DE ALOJAMIENTO Y ALIMENTACIÓN.-

- **1.4.1 Alojamiento:** En el lugar que elija dentro del cantón encontrará una amplia variedad hotelera de primer nivel que se acoplarán a su gusto, presupuesto y otras exigencias. Podrá hospedarse en hoteles con habitaciones que cuentan con todos los servicios. Además poseen para su disposición, instalaciones adecuadas para todo tipo de evento social como conferencias, seminarios, bodas y más, entre los cuales podemos citar a los siguientes.
- Hotel Paraíso: Ubicado en las calles Alberto Ochoa y Miguel Veintimilla.
- ➤ Hotel Cordillera: Localizado en la calle Azuay 503 y Malo.
- Hostería la Cascada Inn: En la vía Durán Tambo.
- Hostería Cuna del Sol: Ubicada en la vía Tambo Cañar.
- Hostal Los Ángeles: En la Panamericana Norte.



- > Hostal Ingapirca: Situado en la calle Sucre y 5 de Junio.
- Hostal Mónica: Localizado en la calle Pichincha 013 y calle 3 de Noviembre.
- Posada Ingapirca: Ubicado a 500 metros de las ruinas del mismo nombre.
- **Pensión Irene:** En la calle 24 de Mayo y 3 de Noviembre.

De acuerdo a lo anotado, en la actualidad el cantón Cañar posee una gran infraestructura de alojamiento, lo cual refleja que se ha convertido en uno de los lugares turísticos más visitados, tanto por turistas nacionales como extranjeros, debido a su legado histórico presente en los diferentes sitios arqueológicos con los que cuenta.

- **1.4.2 Alimentación:** Si bien es cierto, en el cantón existe un sinnúmero de lugares que brindan el servicio de comida, a continuación brindaremos algunos de los más conocidos y visitados por la gente tanto del lugar como por turistas:
- > Restaurante Colón: Ubicado en la calle Colón y 3 de Noviembre.
- Restaurante Florida Internacional: Situado en la calle 5 de Junio y Sucre.
- Restaurante Casa Bei-jing: En la calle Bolívar.
- Restaurante Los Maderos: Localizado en las calles Sucre y Pichincha.
- > Restaurante Excelent Chikent: Ubicado en la calle Borrero y Sucre.
- Restaurante La Casa Grande: En la Panamericana y calle Colón.
- > Restaurante Florida No. 3: En la avenida 24 de Mayo 10 de Agosto.
- Restaurante Down Town: Situado en la calle Colón y el Campanario.
- Restaurante el Refugio del Lobo: En la calle 10 de Agosto y calle Guayaquil.

**AUTORAS:** 

## 1.5 SERVICIOS DE SALUD Y EDUCACIÓN.-

- a) Salud: En cuanto a los servicios de salud con los que cuenta el cantón
   Cañar tenemos a los siguientes:
  - Hospital Luis Fernando Martínez.
  - Centro de Salud.
  - Dispensario del IESS.
  - Clínica Nar.
  - Clínica Bermeo.
- b) Educación: En la actualidad existe un sinnúmero de instituciones educativas que brindan su servicio a la comunidad cañarense, entre ellos tenemos a las escuelas y colegios fiscales, fiscomisionales y particulares. Entre los centros educativos más emblemáticos del cantón podemos nombrar algunos de ellos:
  - Escuela Rigoberto Navas.
  - Escuela Carlos Cueva Tamariz.
  - Escuela Ezequiel Cárdenas Espinoza.
  - Escuela Luis Roberto Chacón.
  - Escuela Simón Bolívar.
  - Instituto Superior Calasanz.
  - Colegio particular Justiniano Crespo.
  - Unidad educativa Santa Rosa de Lima.
  - Colegio Andrés F. Córdova.
  - Colegio José Peralta.
  - Colegio Intercultural Bilingüe Quilloac.
- 1.6 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE.-

- a) Comunicación: En este ámbito, Cañar, cuenta con las siguientes radios locales, como son:
  - Radio la Voz de la Juventud.
  - Radio Cumbres.
  - Radio Ingapirca.

También tiene los servicios de medios nacionales, entre las cuales tenemos a las siguientes:

- J C Radio.
- Radio Ondas Cañaris.
- Radio C.R.E.
- Radio Sonorama.
- Radio El Rocío.
- Radio Fiesta.
- Radio Génesis.
- Radio Santa María.
- Radio Ondas del Volante.
- Radio La Voz del Pueblo.
- Radio La Troncal.
- Radio Orquídea.
- Radio Relámpago.

En canales de televisión todos los de alcance nacional y en televisión pagada Maxicanal y DIRECTV, son los que brindan sus señales al cantón Cañar.

En cuanto a los diarios, el pueblo de cañari tiene acceso a todos los medios de comunicación escrita de alcance nacional, ya que no poseen de un diario propio.



Se debe anotar que, además, el servicio de internet con el que cuenta hoy en día este cantón permite la rapidez de la información y la fluidez de la comunicación con todas partes del mundo.

- **b)** Transporte: En lo referente al servicio de transporte, debemos acotar que las vías de acceso, todavía muestran un deficiente mantenimiento, por el cual circulan las siguientes empresas de transporte.
  - ➤ Empresa de Transporte Cañar: Que cumplen con el recorrido Ingapirca, El Tambo, Cañar, Cuenca y viceversa, además de servir a la parroquia de General Morales.
  - ➤ Empresa de Transporte Jahuay: Que sirven con la frecuencia El Tambo, Cañar, Cuenca y viceversa, y Cuenca Cañar, El Tambo, Quito y viceversa. Además diariamente sirve a la parroquia Gualleturo.
  - Empresa de Transporte Rutas Cañaris: Sirve a Cañar, El Tambo, Suscal, Ducur, La Troncal y viceversa, además sirve en la transportación hacia la provincia de Chimborazo a los cantones Chunchi y Huigra.
  - Empresa de Transporte Hatún Cañar: Presta sus servicios en Cañar, El Tambo, Zhud, Suscal y viceversa.
  - Empresa de Transporte Shamisham: Recorre las áreas periféricas de la ciudad de Cañar, hacia las parroquias Chorocopte, Honorato Vásquez y los recintos: Quilloac, Cítacar, Lluillán y la Tranca.

Se debe anotar que muchas empresas que hacen el recorrido interprovincial a nivel al nacional al pasar por Cañar, sus pobladores lo utilizan para desplazase a otros sectores de la provincia.



## LOS SITIOS ARQUEOLÓGICOS DE CAÑAR

## 2.1 COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE CAÑAR.-



Fuente: H. Consejo Provincial del Cañar

**2.1.1 Ubicación Geográfica:** En la parroquia Ingapirca del cantón Cañar perteneciente a la provincia del Cañar se levanta el majestuoso Complejo Arqueológico de Ingapirca, "palabra que proviene de dos raíces inga= antiguo monarca peruano y pirca = piedra" (Paredes, 1995, p. 73).

Se le llama complejo porque engloba una serie de elementos de gran riqueza arqueológica, el mismo que se ubica en las siguientes coordenadas geográficas:

> Latitud: 2º 32'Sur.

> Longitud: 78° 52 Oeste.

> **Altitud:** 3160 m.s.n.m.

> Temperatura: la temperatura en Ingapirca es 10°C.

> Precipitación: 500 mm anual.

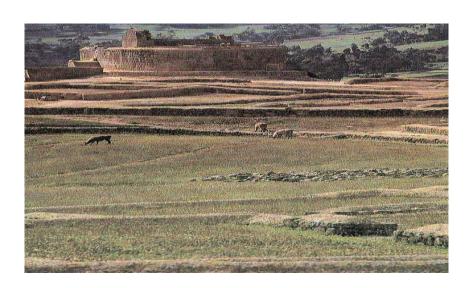


2.1.2 Acceso al Complejo Arqueológico Ingapirca: Si partimos desde el cantón Cañar, el acceso se lo realiza por una vía de segundo orden hasta el sector de Mulzhuma, siendo la distancia total de 16 Km. y se estima un tiempo de viaje de alrededor de 40 minutos.

En tanto si el ingreso lo hacemos por la vía Tambo Ingapirca la distancia es similar a la anterior y se estima un tiempo aproximado de viaje de 30 minutos.

**2.1.3 Descripción arquitectónica:** El área que ocupa el Complejo Arqueológico abarca una superficie aproximada de cuatro hectáreas en donde se encuentran varios elementos que a continuación describimos:

## a) La Elipse.-



Fuente: Archivo fotográfico de Google.

Denominada también como el castillo y consiste en una construcción que tiene forma ovalada de 37 m. de largo por 12 m. de ancho y una altura variable entre 3.5 m. y 4m., es una plataforma elevada



rodeada por un excelente muro de piedras almohadilladas, que albergan en su parte superior dos cuartos que miran al occidente y oriente respectivamente. Según los estudios realizados da cuenta que tenía un uso ceremonial, en razón del horizonte de observación que permitía identificar los sitios de nacimiento y ocultamiento del sol; para acceder a este sector llamado también "cuerpo de guardia", se debe cruzar una puerta trapezoide con dintel de una sola piedra, que se conecta con dos escalinatas, aquí también se puede observar falsas puertas.

## b) Aposentos.-



Fuente: Archivo fotográfico de Google.

Es un conjunto de cuatro habitaciones rectangulares y dos cuadrangulares pequeñas, distribuidas a los lados de un corredor que conecta con la plaza, de estas solamente una se encuentra completa, pues las demás están evidenciadas únicamente por las cimentaciones.

Por la cercanía con el templo o elipse se considera que estos recintos estuvieron dedicados a habitaciones de la gente encargada de los ritos o usados como lugares de custodia de objetos de culto.



## c) La Plaza o Cancha.-



Vista actual de la Plaza o Cancha



Reconstrucción virtual de la Plaza

Fuente: http://ingapirca.free

Esta al sur de los aposentos, limita al este por el sector de la Condamine, al Norte por una parte de la Elipse y al sur por un terreno laderoso en el cual existe una habitación rectangular. Según los datos recolectados este debió funcionar como un sitio de reunión previo a los actos rituales que se llevarían a cabo en la Elipse.



## d) La Condamine.-



Fuente: http://skyscrapercity.com

Lleva este nombre en honor al sabio francés Carlos María de la Condamine que visitó el sitio en el siglo XVIII y elaboró un plano y una descripción de estas ruinas. Aunque hoy solo quedan los cimientos se trataba de un grupo de construcciones ordenadas a lo largo de un corredor central. De las investigaciones efectuadas se cree que esta área era como una casa de mujeres escogidas que trabajaban para la elite real del imperio, las grandes habitaciones de forma rectangular pudieron haber sido utilizadas como viviendas colectivas identificadas en la arquitectura inca como kallancas. "El plano del sector realizado en 1739 por Carlos Condamine, debido a su fidelidad sirvió de base para los primeros trabajos de excavación realizados a partir de 1971" (Jaramillo, 1995, p. 77).

## e) Las Bodegas.-





Fuente: http://.turismocañar.com

Son construcciones localizadas en un terreno ligeramente ondulado que conecta la Vaguada y la Condamine, se las llama así por cuanto allí se descubrieron algunas bases de arcilla cruda que servían para soportar las vasijas de asiento cónico en donde se almacenaban productos agrícolas o líquidos, las bodegas son pequeños cuartos alineados y de forma rectangular. Junto a estas estructuras existe el testimonio de un camino empedrado de 4 m. de ancho, que se inicia a la altura de Pilaloma y termina en el sector de la Condamine. Se considera que este debió ser un tramo del Capac Ñan, anexo a este se ubica un canal de conducción de agua, que llevaba el líquido vital a todas las edificaciones.

## f) La Vaguada.-

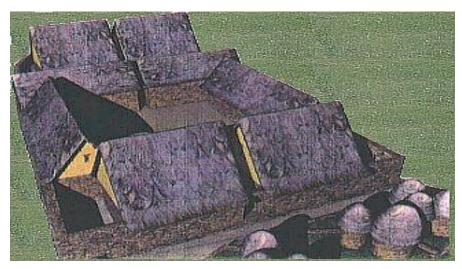
Se le denomina así a varias habitaciones de diverso tamaño rodeando un patio y ubicadas al final de las bodegas Los restos culturales sugieren que se trató de viviendas y áreas de trabajo.

## g) Pilaloma.-



Vista actual de Pilaloma





Reconstrucción virtual de Pilaloma

Fuente: http://ingapirca.free

Consiste en una pequeña planicie ubicada en el extremo sur oriental del templo, sobre la cual los incas construyeron recintos en un espacio delimitado por un muro semielíptico. Antes de la entrada a Pilaloma se hallan cinco estructuras circulares o collcas que servían para almacenar productos agrícolas al granel. En el interior de este sector encontramos una plaza en cuyo centro se levanta una huanca que marcaba un enterramiento cañari. Allí se descubrió que esta piedra señalaba una tumba sellada por una plataforma de cantos rodados, cuyas evidencias son visibles en el presente. Bajo este elemento se encontraron 10 esqueletos de sexo masculino y uno femenino, todos acompañados por un rico ajuar funerario compuesto de objetos de cerámica, oro, cobre y tejidos de típica filiación cañari, a parte de esta plaza y tumba, Pilaloma estaba integrado por ocho estructuras habitacionales, evidenciadas actualmente únicamente por las bases y las paredes.



## h) El Ingachungana.-



Fuente: http://www.turismocañar.

Es un sector rocoso localizado al Norte de la Elipse, en esta superficie lítica se tallaron unas cavidades en forma de tinas o asientos decorados con altos relieves que representan las serpientes enroscadas. La palabra que identifica a este componente del parque arqueológico proviene del idioma Quichua y significa literalmente "juego del inca".

Las interpretaciones sobre el uso de este sitio son varias, se cree que era un baño, en razón de los pequeños canales que lo rodean, hasta la posibilidad de que sea un Intihuatana, o roca en cual le ataba simbólicamente al sol en los días de equinoccio. Una parte de esta estructura se ha desprendido de su lugar de origen y actualmente se encuentra en el barranco anexo conocido como Intihuayco, entre la vegetación del lugar.



## i) El Intihuayco.-



El Intiñahui o Cara del Sol Fuente: http://www.turismocañar.

Proviene del vocablo Quichua que significa "quebrada del sol", es un acantilado que se extiende en dirección Oeste a Noreste, prácticamente cerrado de una manera natural al espacio aprovechado de todo el monumento.

Lo más importante de lo encontrado allí es la numerosa cerámica cañari, y las rocas de forma sugerentes: una tortuga, sin evidencia de acción humana, una pared rocosa en la que se advierte un bajo relieve circular, por lo que se la llama "piedra del sol".





La Cara del Inca

Fuente: http://www.turismocañar.

También existe un peñasco que tiene la apariencia de un rostro humano, a la que se le conoce como "la cara del inca" que sin duda se trata de una formación natural.

## j) Baños Ceremoniales.-



Fuente: http://www.turismocañar.

Los denominados baños ceremoniales, se componen de tres estanques cuadrados, en donde se han localizado canales que se consideran cumplían la función de desagüe.



## k) Las Escalinatas.-



Fuente: http://www.turismocañar.

Las escalinatas están limitadas por dos muros a lo largo de su trayecto, el mismo que tiene pequeñas puertas que se comunican con los baños, estos se encuentran cerca del muro que cierra Pilaloma,

**2.1.4 Técnica constructiva y funcionalidad:** En la construcción de la Elipse, se utilizaron bloques de piedra cuadrangulares que fueron labrados con la técnica del almohadillado y ubicados con mucha precisión.

Se calcula que Ingapirca tiene alrededor de 500 años de existencia, ya que fue en el año de 1470, cuando los incas extendieron su dominio en Cañaribamba, Paucarbamba y Hatun Cañar, lugares que hoy conocemos con los nombres de Yunguilla, Cuenca y Cañar respectivamente.

En cuanto a la funcionalidad, Ingapirca es la herencia de dos etapas culturales. El primero, en dominio de los Cañaris, que era considerado como un sitio de uso ritual y habitacional y posteriormente los Incas aprovecharon algunos elementos constructivos y sobre ellos edificaron lo que constituye el monumento actual, que sirvió como un centro administrativo y ceremonial muy importante de los cuzqueños establecidos



en la zona austral actual del Ecuador, para cumplir estas labores, es que se creó una infraestructura apropiada, como áreas de trabajo, campos de cultivo e incluso bodegas para productos agrícolas.

## 2.2 CERRO DE NARRÍO.-



Fuente: http://mama-puma.com.

2.2.1 Ubicación Geográfica: La colina Narrío o "tortuga", denominado así por su apariencia, está a 3197 metros sobre el nivel del mar y hoy en día se encuentra dentro del perímetro urbano junto al río Zham Zham o Quilloac. La altitud de la elevación es de cien metros, siendo su ubicación exacta la siguiente:

> Latitud: 2º33′5′′S.

> **Longitud:** 78°56′15′′W.

> **Altitud:** 3.197 m.s.n.m.

Temperatura: 12°C.

> Precipitación: 500 mm.

La presencia de una carretera en las faldas mismas del cerro permite que se acceda a ella mediante vehículo y luego de caminar alrededor de 15 minutos se llega a la cumbre de la colina.

**2.2.2 Descripción Histórica:** Estudios realizados por arqueólogos como Emilio Estrada Icaza, Francisco Huerta Rendón, Robert Braund, entre otros,



vinculan directamente a Narrío con las culturas de la costa y en especial con las de la provincia del Guayas. Se asegura que el cerro Narrío estuvo ocupada hace unos 2850 años A.C. siendo la principal característica de esta cultura la cerámica con un gran acabado, predominando las paredes delgadas en sus ollas, comprándose a las cáscaras de huevo, generalmente pintadas de rojo combinando con el color natural de la cerámica. "El hombre del Cañar mediante su delicada alfarería creó varias formas y estilos cerámicas que le sirvió también de medio para plasmar la concepción de su mundo circundante" (Garzón, 1995, p. 149).

Narrío se desarrolla en base a la agricultura de maíz, papas y mellocos y utilizaban primordialmente las carnes de venado, cuy, caracoles, entre otros. Fueron grandes comerciantes ya que intercambiaban las hojas de coca, productos del mar y especialmente la concha con las que elaboraban bellas figurillas, además por su ubicación estratégica controló el comercio de gran parte de la costa del Ecuador y de parte del norte del Perú, hegemonía que duró hasta la llegada de los Incas.

Con el transcurso del tiempo y en la misma ubicación de Narrio, aparece la fase llamada "Tacalshapa" que en algunas regiones del Azuay, llegan hasta la conquista Inca, y en años tardíos de Tacalshapa aparece la etapa denominada "Cazhaloma de Nar", ya que en este lugar es en donde se encontraron por primera vez compoteras (copas) con pedestal. Por todo lo anotado Narrío es uno de los sitios más importantes para la investigación arqueológica del país.

2.2.3 Importancia Arqueológica: En el cerro Narrío se ha encontrado gran cantidad de osamentas humanas y de animales, que supuestamente fueron producto de la cacería; la cantidad de objetos realizados en: cerámica, piedra, hueso, cobre, concha, plata oro y cobre, que fueron rescatados de la colina reposan en museos públicos y privados, tanto locales como extranjeros, entre los cuales están: cucharas, espátulas,



piedras de moler, esculturas de piedra, cuencos de borde carenado, joyas de piedras preciosas, placas cuadrangulares con estilizaciones grabadas, vasijas de cerámica, ollas, vasos, compoteras, hachas de piedra y cobre.

De las investigaciones realizadas se puede asegurar que la ubicación del cerro Narrío tiene estrecha relación con los conocimientos astronómicos, puesto que parte al mes lunar de 26 días con 13 caparinas o lomas, las mismas que están ubicadas en los dos flancos de la enorme tola, por las faldas del cerro cruzan dos ríos el Zham Zham al este y el Cachihuayco al occidente. A los costados existen 13 caprinas, que es número impar sagrado en el que creían los cañaris y que delimitaba la mitad del mes.

Los flancos sur y occidental del cerro Narrío fueron utilizados como lugares de enterramiento, encontrándose centenares de tumbas. Entre las características de las tumbas se puede describir que estaba formada por una fosa de 1,50 metros de hondo y de 60 a 80 centímetros de ancho, dentro de la cual el cuerpo estaba colocado en una posición de flexión, aparentemente sentado (fetal) y la entrada a la tumba estaba cubierta con una pila de rocas. También se encontraron numerosas tumbas en las escarpaduras occidentales de la colina.

### 2.3 ZHISHO.-



Fuente: Archivo fotográfico de Google.

2.3.1 Ubicación Geográfica: Es una elevación con restos arqueológicos que se encuentra a 3 Km. del cantón Cañar. Geográficamente tiene las

siguientes especificaciones:

> Latitud: 2°32′30′′ S.

> Longitud: 78°57′40′′ W.

> **Altura:** 3.225 m.s.n.m.

2.3.2 Importancia Arqueológica: Collier y Murra en 1941 son los que

investigaron este sector, encontrando en la cumbre zanjas y pozos

realizados por los buscadores de tesoros, demostrando que muchos

enterramientos fueron extraídos.

El cerro Zhisho, presenta una serie de plataformas escalonadas, en el cual

se puede observar basamentos de viviendas, restos de cerámicas, objetos

de concha y hueso se considera que este sitio cumplió la función de un

adoratorio o centro ceremonial. Los restos encontrados hacen presuponer

que esta cultura se ubicaba en un período temprano.

2.4 CASHALOMA.-

2.4.1 Ubicación Geográfica: Esta colina se encuentra situada al norte del

cantón Cañar, que en la actualidad se encuentra en el sector urbano, en

donde se puede encontrar el emplazamiento de varias construcciones

habitacionales, por lo que no se puede apreciar ya, los restos arqueológicos

de esta zona histórica, solamente podemos decir que los moradores de

este sector manifiestan que cuando se fue urbanizando el área era posible

encontrar restos de cerámica, entierros, restos humanos, etc.

2.4.2 Importancia Arqueológica: Cashaloma fue investigada por

personajes como: John Murra, Max Uhle, Juan Cueva Jaramillo, entre

otros, quienes llegaron a la conclusión que el cementerio encontrado

pertenecía principalmente a la época de la dominación incásica.

**AUTORAS:** 



Entre los descubrimientos realizados se afirma que los cadáveres fueron enterrados en distintas posiciones: tendidos de espaldas, recostados, sentados, flexionados; las ofrendas funerarias están en relación a la categoría del difunto. En las tumbas se han descubierto grandes y pequeños aretes macizos y tubulares de cobre, collares de plata, pectorales o tincullpas, tupos, hachas, cinceles, cascabeles, brazaletes y tumis y cuchillos de cobre, aretes de oro, hachas de piedra, collares de mullos de concha, quipas o caracoles marinos que servían como trompetas, perforadoras de hueso.

En cuanto a la cerámica, las vasijas son de grano fino, paredes delgadas y otras gruesas, cuyas formas principalmente son: platos tendidos, ollas globulares de cuello alto y boca ancha, algunos ejemplares tienen base anular, compoteras de pie alto y perforado, vasijas en forma de cantimplora, cuencos, ollas trípodes con los pies en forma de hojas de cabuya. Algunas vasijas están íntegramente engobadas de blanco o rojo o sencillamente llevan estos colores pintados en zonas.

La técnica de confección y decoración de los cerámicos, constituye una fusión y una mezcla de los elementos técnico – artístico de Narrío Tardío, Puruhá e incásico.

El estilo Cashaloma se halla difundido en las provincias de Azuay y Cañar, ocupando prácticamente todo el territorio que perteneció a la confederación cañari.

# 2.5 EL COMPLEJO ARQUEOLÓGICO DE SHUNGUMARCA.-

Las ruinas arqueológicas de Shungumarca se encuentran localizadas en una extensión de seis hectáreas, en el cual se ubican los siguientes vestigios: Centro Habitacional y Administrativo, Montículo o Adoratorio, Kallanca, Muros y Terrazas, Plataforma o Pucará, Acueducto y el Petroglifo.



# a) Centro Habitacional y Administrativo.-

Se compone de unos basamentos y muros de una gran construcción de forma rectangular con una extensión de 1600 metros cuadrados, la misma que se encontraba amurallada con un solo acceso; en su interior se hallaba un complejo habitacional con siete cuartos de forma rectangular, ordenados así:

- Dos a la entrada.
- Uno al costado derecho.
- Uno al costado izquierdo.
- > Tres al fondo intercomunicados.

También existen patios, callejones y corredores que comunican a los diferentes cuartos. Los muros fueron hechos de bloques de piedras trabajadas las partes exteriores y con retoque rústicos, unidos con argamasa de color gris y negro; el espesor de las paredes fluctúan entre 1 m. y 1,20m. de largo por 1,40 m. de alto.

Actualmente la totalidad del complejo habitacional se halla cubierto de vegetación y matorrales, lo que hace que muchos de los muros ya no sean visibles.



# b) Montículo o Adoratorio.-



Fuente: Archivo fotográfico de Google.

Este es un montículo natural, que muestra una silueta en forma de corazón, cuyos muros tienen las dimensiones de 60 metros de espesor por 1,70 metros de alto, dentro del montículo se encuentran basamentos. Al estar orientado al sol hace presuponer que se trataba de un adoratorio.

# c) La Kallanka.-

Se le denomina así a una construcción o cuarto de forma rectangular de 50 m. por 10 m. la misma que servía como una sala de reuniones administrativas o habitación para alojar a viajeros. Las piedras utilizadas son de tipo andesita y poco labradas.



# d) Muros y terrazas.-



Fuente: Archivo fotográfico de Google.

Los muros de este complejo arqueológico están adosados a la colina en la que se levanta el adoratorio, estos muros están escalonados a una distancia de 20 a 25 metros el uno del otro, el primero tiene 20 metros de largo y los otros entre 20 y 25 metros, su altura son de 1.30 metros y 80 centímetros de ancho los muros cumplían la función de evitar el derrumbamiento del suelo de la colina. Hoy en día estos se encuentran muy deteriorados por el paso del tiempo y la vegetación del lugar.

# e) Plataforma o Pucará.-

Es una elevación que posee una gran vista sobre el cual se erige una plataforma artificial rectangular de 13 metros de largo por 9 metros de ancho, con vèrtices ligeramente redondeado, elaborada con piedras. Los muros se encuentran adosados a la colina y rodean prácticamente a toda la plataforma.



f) Acueducto.- Ubicado al sur del complejo habitacional, donde se aprecia un pozo de 80 centímetros de diámetro bordeado de piedras semitrabajadas. Además este se complementa con un sistema de canales que llevaba el agua al centro administrativo, con una longitud de 30 metros aproximadamente, construida con piedras rústicas levantado sobre un talud artificial sostenidos por muros adosados al suelo.

# f) El Petroglifo.-



Fuente: Archivo fotográfico de Google.

En la vía a Hierbabuena, a medio kilómetro del complejo habitacional se encuentra la llamada piedra con inscripciones que tiene una forma más o menos triangular, con un trabajo en bajo relieve donde se ubican perforaciones circulares de 1 a 1,5 centímetros de diámetro en un número de nueve, un espiral de 10 centímetros aproximadamente al centro, contiguo a esta espiral hay una línea en



forma de canal de 2 centímetros formando una culebra, debajo hay un debastamiento de 8 centímetros de forma horizontal que da la apariencia de una boca; al filo derecho del petroglifo se divisa una gran cantidad de líneas que llevan la dirección de arriba hacia abajo y en la parte alta de la piedra se muestran cuatro canales en forma de serpentinas que se conectan con otra línea que baja de forma semihorizontal hasta el debastamiento.

# 2.6 LAGUNA SAGRADA DE CULEBRILLAS.-



Fuente: http://visitaecuador.com

**2.6.1 Ubicación Geográfica:** A la histórica laguna de Culebrillas, situada a 3885 metros sobre el nivel del mar en el cantón Cañar, se accede mediante vehículo por una vía del cantón el Tambo, y un tramo que corresponde al cantón Cañar y se necesita de carros especiales (de doble tracción), para acceder hasta Culebrillas, el tiempo aproximado es de 40 minutos.

La laguna se forma en la parte oriental del riachuelo Culebrillas, conocida con este nombre por los simétricos meandros, que recorren unos 800

metros desde su nacimiento en las lagunas Sonsahuín y Cojitambo. El

nombre de "Culebrillas" lo toma seguramente por la forma tortuosa y

pintoresca de los canales zigzagueantes cuyo ancho fluctúa entre 2 a 3

metros. Observando con detenimiento los meandros éstos forman figuras y

picos de aves propias de la mitología cañarí. Sus aguas son gélidas y

transparentes, apenas llegan a los 6 grados centígrados, agitadas

levemente por el cortante viento andino.

Esta laguna, asentada en una hoya al pie del cerro Yanahurco o Cerro

Negro, según datos proporcionados por el Instituto Oceanográfico de la

Armada (INOCAR) tiene 1350 metros de largo, 445 metros de ancho, la

profundidad en la parte central es de 19,20 metros y su espejo está a 3885

m.s.n.m.

Las especificaciones geográficas y climáticas que corresponden a la

Laguna de Culebrillas son las siguientes:

> Latitud: 17°37′68′′.

> Longitud: 97°31′98′′.

> Altitud: 3940 m.s.n.m.

> Temperatura: 10° C.

> Precipitación: 1000 mm.

2.6.2 Importancia Arqueológica: El nombre Culebrillas le fue impuesto a

la indicada laguna con posterioridad a la conquista del Reino de Quito por

los españoles.

Pedro Ariasa Dávila dice así: Leoquina en lengua de los cañaris quiere

decir " laguna de culebra " lo cual tomó origen y principio porque tiene una

laguna cerca de sí entre otras muchas, en la cual se metió y escondió una

culebra; de aquí es que se llama Leoquina que dice: culebra en laguna.

AUTORAS:



Laguna en la que se metió y escondió la culebra, fue pues la de Leoquina para los habitantes de la zona de Cañaribamba.



Fuente: http://visitaecuador.com..

Culebrillas es un sitio de gran riqueza histórica y de origen del pueblo cañari, único sitio arqueológico en el área andina, venerado por los caciques: Cañar Cápac, Checa Càpac, Duma, Chaparra, Urcu Colla, Chamba, Duchipulla, Dumanaula, Caguana, Jachero y muchos otros.

Cerca de la laguna existen varias cimentaciones habitacionales de piedra que atestiguan la presencia de las culturas Cañari-Inca.

En 1979 a 20 metros del desaguadero, en el verano, se descubrió un andén de 4 metros de largo por 80 centímetros de ancho, vestigios que nos hablan de la presencia cañari en estas alturas.

Actualmente la laguna de Culebrillas es un paso obligatorio para quienes hacen turismo y para quienes quieren conocer sobre el pasado del pueblo cañarí y porque no decirlo, el pasado de nuestros valerosos antecesores que un día poblaron nuestra región.

**AUTORAS:** 



# 2.7 TAMBO REAL DE PAREDONES.-





Restos de las construcciones de Tambo Real de Paredones

Fuente: http://www.turismocañar.

2.7.1 Ubicación Geográfica: El Tambo Real de Paredones se encuentra a 4012 metros sobre el nivel del mar, ubicado a 500 metros en el costado oriental de la laguna de Culebrillas, este sitio siente el paso del tiempo



contemplando indiferente el Ingañan o camino Real. El acceso, al igual que a la laguna se lo debe hacer en vehículo de doble tracción ya que el camino es lastrado en una parte y un tramo está en malas condiciones.

Este sitio se encuentra ubicado en las siguientes coordenadas geográficas y climáticas:

> Latitud: 07°37′9′′.

> Longitud: 97°32′15′′.

> **Altitud:** 4012 m.s.n.m.

> Temperatura: 10°C.

> Precipitación: 1000 mm.

**2.7.2 Importancia Arqueológica:** Son ruinas de bastión cañari, cuya misión debió ser cerrar el paso a ejércitos invasores desde el Norte, en este lugar se han identificado cimentaciones de estructura pre – inca en una superficie de más de una hectárea, son cimentaciones semicirculares que se localizan a unos 30 metros al sur.

Este sitio constituyó un lugar estratégico tanto para los cañaris que mantuvieron en el sector un cuartel de protección taponando la garganta natural de eventuales ataques de las tribus del norte, cuanto para la alianza cañari inca que implementó en este sitio un fuerte de contención para detener radicalmente los ejércitos de Atahualpa; para su construcción se utilizaron las piedras de andesita. Esta edificación fue reconstruida luego por García Moreno como lugar de descanso de los viajeros que iban hacia Cuenca.

El Tambo Real de Paredones fue escenario de diversas batallas esencialmente entre las guerras de Huascar y Atahualpa y durante la colonia, esto es en las luchas entre patriotas y realistas durante los años 1811 y 1812.

**AUTORAS:** 



Los restos de las edificaciones que un día formaron estas grandiosas construcciones, van deteriorándose con el pasar del tiempo, entre la intemperie del clima y la inquebrantable vegetación.

# 2.8 CERRO YANAHURCO.-



Fuente: http://www.turismocañar.

**2.8.1 Ubicación Geográfica:** El cerro Yanahurco se encuentra ubicado en Culebrillas, perteneciente al cantón y provincia del Cañar, su ubicación geográfica responde a las siguientes características:

Latitud: 017º68'8".Longitud: 97º31'6".

> **Altitud:** 4.400 m.s.n.m.

Para acceder al sitio se debe llegar hasta la laguna de Culebrillas en vehículo por una carretera de tercer orden y luego a través de un sendero se asciende hasta la cima de la montaña, el tiempo que se toma en llegar desde Cañar hasta Culebrillas es de 40 minutos y luego una hora en ascender a la montaña.

**2.8.2 Importancia Arqueológica:** Según las leyendas, dice la historia que el volcán Imbabura era el volcán protector masculino, de carácter sagrado



conocido como el Taita Manuel Imbabura, frente a él está el Cotacachi, volcán femenino sagrado, conocido como la Mama María Isabel Cotacachi, los pocos que han visto a Taita Manuel Imbabura afirman que es un anciano majestuoso, de piel clara con barba larga y cabello largo, viste túnica, gorro azul y a veces luce sombrero blanco y botas negras.

Cuando Manuel era joven se enamoró apasionadamente de María Isabel Cotacachi, adoraba su corona de rocas y nieves. Se conocieron cuando el varonil Manuel cazaba venados. Una vez los animales se refugiaron en las nieves de Cotacachi y fue entonces cuando la vio y se rindió a sus pies. El amor fue correspondido así como intenso y volcánico. Sus mensajes románticos los transportaba el arco iris del día y en las noches tormentosas, los rayos transmitían el amor y la pasión de los dos colosos. Transcurrió el tiempo y tuvieron un hijo: el *Yanahurco*, o *Cerro Yanahurco*, que está ubicado a la derecha de la Mama Cotacachi.

De esta leyenda se dice que surge el cerro Yanahurco, de figura irregular; el nombre que lleva este cerro proviene de las palabaras quichuas:

Yana = negro y Urco = cerro, que significa cerro negro, importante lugar de adoración de las antigüas civilizaciones.



# 2.9 LABRASHCARRUMI.-





Fuente: http://files.myopera.com

2.9.1 Ubicación Geográfica:

Al pie del cerro denominado Yanahurco y a un costado de la laguna de

Culebrillas, se encuentra el sitio conocido con el nombre de

Labrashcarrumi, en el Cantón y Provincia del Cañar. Para llegar al sitio se

lo puede hacer mediante vehículo, partiendo del cantón Cañar el trayecto

es de alrededor de 40 minutos.

La ubicación geográfica de Labrashcarrumi es la siguiente:

> Latitud: 073°68′8″.

> Longitud: 97°31′5″.

> **Altitud:** 3.942 m.s.n.m.

Labrashcarrumi viene de un vocablo quichua que significa: lugar o sitio de

labrar piedras, y como tal es un espacio con enorme riqueza arqueológica,

que guarda mucha evidencia del trabajo de nuestros antepasados.

2.9.2 Importancia Arqueológica: En Labrashcarrumi todavía se puede

observar piedras labradas de gran tamaño, los mismos que fueron

utilizados en la construcción de Paredones o Tambo Real. Estas piedras

tienen forma de bloques labrados en andesita, de aproximadamente 3

metros de largo por 70 centímetros de ancho y por 40 centímetros de

espesor, estos bloques están labrados en sus seis lados.

Se considera a este sitio como una cantera cañari, ubicado en lo más alto

de los lomos andinos como es el Nudo del Azuay, junto a la laguna de

Culebrillas todavía coexiste una cantera de piedras desprendidas de unas

rocas ubicadas a gran altura en el cerro Yanahurco.

AUTORAS:

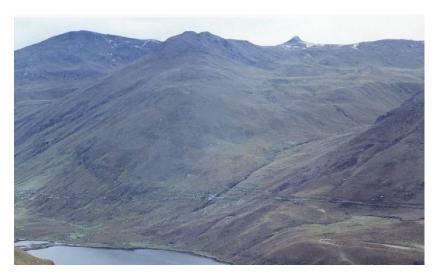


Labrashcarrumi, en la antigüedad, fue un taller al aire libre en el que se labraron piedras en grandes cantidades, que por cierto no tienen similitud tanto en color como en calidad de las utilizadas en la construcción del Castillo de Ingapirca, como hace algún tiempo se creía; este taller de elaboración de bloques de piedra tenía una extensión aproximada de una hectárea, siendo sus vestigios, mudos recuerdos del duro trabajo que se desarrolló en las alturas.

# 2.10 CAMINO DEL INCA O CÁPAC ÑAN.-



Trayecto del Camino del Inca.



Vista del Camino del Inca que atraviesa el Nudo del Azuay.

Fuente: http://visitaecuador.com.

2.10.1 Ubicación Geográfica: El Camino del Inca o Cápac Nan, consiste

en la vía o acceso utilizado por los incas en sus desplazamientos, hoy en

día todavía son visibles algunos trechos de este trayecto en provincias del

centro y sur del país.

En la provincia del Chimborazo, sector de Achupallas hasta la provincia de

Loja, en la población de San Lucas, el recuerdo de este importante vestigio

arqueológico todavía permanece hasta la actualidad. Mientras que en

Quito, en el trayecto de la avenida Oriental, de acuerdo a la tradición oral,

se ubicaba un tramo del Cápac Nan

Junto a la laguna de Culebrillas, existe un importante tramo de esta vía,

siendo su ubicación exacta la siguiente:

> Latitud: 073°9′6′′.

> Longitud: 97°32′5″.

> **Altitud:** 3.928 m.s.n.m.

Para llegar a este sitio, se puede utilizar vehículo y luego de subir dos

elevaciones de escasa altura y un tiempo aproximado de una hora, se

puede visualizar el camino del inca, el cual puede iniciarse en su recorrido

desde el sector de Paredones hasta la zona de Cajas Huayco.

2.10.2 Importancia Arqueológica: Cápac Ñan, nombre con el que se le

conoce a la red vial que construyeron los incas en el territorio del

Tahuantinsuyo, vía de comunicación que abarca aproximadamente 30.000

Km. de longitud uniendo dos vías: Talca Argentina con Quito en el trayecto

de más de 6.000 Km.

AUTORAS:



Se cree que Pachacutec (1400 – 1448), fue el mentalizador y primer ejecutor de la creación de esta vía, continuando luego su hijo Tupac Yupanqui (1448 – 1482), y por último su nieto Huayna Cápac (1482 – 1529).

El lugar de inicio para confirmar el testimonio arqueológico de esta vía de comunicación prehispánica se ubica en la población de Achupallas, Provincia de Chimborazo, desde donde el camino es visible en un pequeño valle formado por el río Cadrual, a pocos kilómetros de este lugar existen varias estructuras habitacionales, más al sur en la cercanía de Chacapamba se aprecia que la calzada es rectilínea y muy bien conservada aún se puede observar los caminos empedrados y zanjas de drenaje.

En el sector sur de Chacapamba se encuentra el Tambo de Paredones de Culebrillas, existen muros de contención, canales de drenaje y estructuras de antiguos tambos, entre otras evidencias aún son notorias las huellas de una kallanca, una cancha y una hilera de depósitos cuadrados, el camino continúa en dirección del valle del Cañar en una ensillada en medio de los cerros Buerán e Inganilla.

La importancia que tuvo este sistema de comunicaciones fue monumental, puesto que el Capac Ñan permitió la integración de estos pueblos a través del intercambio de diversos productos, la transmisión de valores culturales, el acceso a los diferentes santuarios incaicos y el desarrollo de prácticas comunes. Fue además un símbolo del poder del Estado Inca que reflejaba su expansión a lo largo de la geografía sudamericana, llegando a abarcar seis países andinos actuales como: Perú, Bolivia, Argentina, Chile, Ecuador y Colombia y uniendo diferentes regiones que conformaban el Tahuantinsuyo.



# PRINCIPALES BIENES PERTENECIENTES AL PATRIMONIO CULTURAL DEL CANTÓN CAÑAR

### 3.1 FORMA DE VIDA DE LOS HABITANTES.-

La forma de vida de los habitantes del cantón Cañar puede ser considerado en dos grupos:



Fuente: Archivo fotográfico de Google.

➤ **Sector urbano:** En el que se encuentra la población conformada por profesionales de varias ramas, oficinistas, comerciantes que expenden diversos tipos de productos, transportistas, empleados de entidades públicas y privadas, etc. Este tipo de ciudadanos generalmente poseen un salario fijo y cuentan con todos los beneficios que la ley otorga a los trabajadores.



Las personas de este conglomerado viven por lo general en el centro del cantón, con todas las comodidades que brinda este entorno.



Fuente: Archivo fotográfico de Google.

Sector rural: En este grupo se hallan las personas que viven de su trabajo diario, realizando labores de agricultura y ganadería y que se encuentran en las diversas parroquias rurales como: Honorato Vásquez, Gualleturo, San Antonio de Paguancay, Zhud, Juncal, Chontamarca, Ducur, Chorocopte, etc.

En el cantón Cañar predomina los sistemas mixtos agrícola – ganadero, las familias campesinas están con el 57% de pastos sembrados, semi - naturales, y naturales, y con 43% están con cultivos. De los cultivos agrícolas el más importante es el maíz, la papa, la arveja, trigo, cebada, pastos y en la zona costanera se cultiva la caña de azúcar, el banano, papa china, yuca, entre otros productos.

En cuanto a la ganadería, en todas las zonas se cría ganado vacuno, con fines de producción lechera, de carne y de trabajo. En tre las



razas que más existen están Holstein, Brow Swiss y en otras zonas se cría la Jersey de carne.

El ganado cumple un papel muy importante en los sistemas de producción agropecuario, se considera que más del 80% de las familias campesinas poseen una vaca, un cerdo, cerca del 20% tienen una yunta, la gran mayoría de las familias campesinas tienen animales menores que van desde los cuyes, conejos, ovejas, gallinas, etc.

No se debe dejar de citar un fenómeno importante que se presenta en este contexto el mismo que se refiere a la migración, la misma que constituye una fuente de ingresos económicos tanto del área rural como urbana, debido a que hombres y mujeres han decidido viajar a países extranjeros para trabajar, con el único objetivo de obtener dinero para asegurar el bienestar y el futuro de sus familias, es por esta razón que gran cantidad de personas de las zonas urbanas y principalmente del área rural están fuera del país, lo que ha repercutido en grandes cambios sociales, culturales, afectivos y también productivos.

Si bien es cierto la migración ha posibilitado una mejora en las condiciones de vida de la población, pero también se debe señalar que ésta ha traído muchas consecuencias negativas, entre las cuales podemos citar: la escasez de la mano de obra, el encarecimiento de la vida, la pérdida de costumbres y tradiciones propias del pueblo cañarí, la pérdida de la identidad, la desintegración familiar, el abandono de hijos/as que quedan al cuidado de los abuelitos o familiares, etc.

**AUTORAS:**GRACIELA CÁRDENAS ORDÓÑEZ
GLADYS QUINTEROS VICUÑA



# 3.2 GASTRONOMÍA.-

La gastronomía del cantón Cañar está basada principalmente en los cultivos de la zona, tanto a nivel rural como urbano, entre las que sobresale una planta ancestral como es el maíz. Entre las comidas más importantes y tradicionales del pueblo cañarí están las siguientes:



Fuente: Archivo fotográfico de Google.

Mote: Que se obtiene de la planta de maíz, de la cual se utiliza los granos secos que se debe dejar en remojo, luego se procede a "pelarlo" con cal, se lava bien, se deja escurrir, luego se coloca en una olla de barro con abundante agua y se procede a cocinar, hasta que esté abierto y muy suave. Es una entrada muy tradicional y que se sirve incluso en fiestas, ocasiones especiales o como plato diario de los indígenas; se suele comer con sopa de pollo, carne, cuy, fritada, sancocho, etc.





Fuente: Archivo fotográfico de Google.

➤ Cuy con papas: Es un plato típico que se sirve en ocasiones especiales. Para la preparación del cuy se lo debe alinear con bastante sal y ajo molido, se debe dejar reposar al cuy hasta que se condimente bien, luego el cuy debe ser asado al carbón, añadiéndole color alrededor de su cuerpo. Una vez que el cuy está dorado y su carne cocida, se sirve acompañado de papas peladas.



Fuente: Archivo fotográfico de Google.

➤ Máchica: Para su elaboración es necesario calentar la cebada en un tiesto, hasta que los granos de cebada estén secos, luego estos deben ser triturados en los molinos para obtener un polvo fino, seguidamente se cierne el polvo y está listo. Puede ser consumida



acompañada de café, leche, mezclada con panela, frita con manteca de chancho y azúcar.



Fuente: Archivo fotográfico de Google.

➢ Ají criollo: Se le conoce como salsa andina y contiene los siguientes ingredientes: ajíes, limón, aceite, cebollas blancas y verdes, culantro picado. Para su preparación se procede a moler el ají en una piedra, añadiendo poco a poco agua en pequeñas cantidades y sal, luego cuando está bien molido se saca el ají a un recipiente y se agrega el jugo de limón, aceite, cebolla y culantro finalmente se mezcla bien. Resulta ser un excelente acompañante en las diversas comidas.





Fuente: Archivo fotográfico de Google.

Humitas o Chumales: Se obtiene del choclo tierno molido, mezclado con manteca de chancho, mantequilla azúcar, sal y huevos, finalmente se agrega una copa de agua ardiente con anís usado para el pan y queso, para luego envolverlas en hojas de maíz y cocinarlas al vapor.

Las humitas se sirven calientes con una taza de café puro o café con leche, es común que las personas se sirvan al menos dos humitas debido a su exquisito sabor.





Fuente: Archivo fotográfico de Google.

➤ Habas Tiernas: Para su preparación se desgrana las habas y se cocina en agua con un poco de sal; puede ser consumido con queso; es un buen acompañante del mote.



Fuente: Archivo fotográfico de Google.

Canelazo: El canelazo es una de las bebidas tradicionales del Cañar, generalmente se prepara con: canela, azúcar, agua ardiente (punta) al gusto y agua. Esta bebida se sirve caliente.





Fuente: Archivo fotográfico de Google.

Chicha de Jora: Se elabora con el maíz que es más dulce. La preparación se lo hace con la germinación del maíz, sobre el altamizo y chilca para que de el sabor a la jora. Luego se tuesta y se muele, esta harina se somete a un proceso de cocción y luego se coloca en tinajas de 50 litros en donde se cumplirá la fermentación.

Durante la cocción se forma una especie de nata que se conoce con el nombre de Ticti muy agradable, pues es muy dulce y se la consume como primer producto en la elaboración de la chicha. Mientras más dura el proceso de fermentación mayor será el grado alcohólico de la bebida, la misma que es ocupada en todas las fiestas que celebra la población del Cañar.

### 3.3 VESTIMENTA.-

"Los cronistas hablan de vestimentas que varían desde un tipo de HUARA o pañete, como lo llevaron los incas, hasta calzoncillos o calzones" (Einzmann, 1995 p. 170).



Según lo manifestado por el historiador Gaspar Gallegos, los cañaris antiguamente: usaban mantas largas que les llegaba hasta las rodillas (cuzhmas), dejando los brazos y la parte baja de las piernas descubiertas. Actualmente la indumentaria tradicional de la población del Cañar es más elaborada, más trabajada en cuanto a sus colores, sus textiles y formas. Los tejidos son fabricados con lana de oveja, es de buena calidad textil y sutil, con ella se confeccionan ponchos, cuzhmas, fajas que diseñan con sus tejidos variadas formas y llenas de colorido.

En la actualidad nuestros indígenas utilizan un sombrero hecho de lana de borrego de color blanco de forma semiesférica faldeada por una pequeña visera que está adornada con una elegante trenza.

En resumen entre las vestimentas antiguas y las actuales en sus formas no se diferencian mucho, pero sí ha existido gran avance en la calidad textil, colores, bordados en sus camisas, fajas y ponchos; sus alpargatas o comúnmente llamadas uzhutas,a reemplazadas actualmente por las confeccionadas de caucho, aptas para el duro trabajo del campo.



Fuente: Archivo fotográfico de Google.



La vestimenta del hombre cañarí es el pantalón, la uzhuta de tabla con soga de cabuya; la cuzhma especie de camisa sin mangas la que iba atada con el chumbi (faja) delicadamente tejida con simbología cósmica por ejemplo el chukichinchay o estrella de la tarde, la cruz del sur también forma parte del decorado. El poncho tienen procedencia inca y su introducción se haría en la época de la invasión. En la indumentaria cañari el poncho se presta para dar categoría; así el caso del poncho amarrado lo ocupa el compadre y el padrino; el poncho rayado es propio para los días festivos y el poncho llano es el de trabajo. "El poncho en Cañar no solo es una prenda de identidad étnica, sino de protección de los inclementes fríos de la altura" (Garzón, 1995, p. 152).

La camisa ordinariamente mandada a bordar en el pueblo con las costureras especializadas en esta labor. Esta va ricamente decorada con bordados en el cuello y en las mangas.

Además el zamarro es una prenda de vestir utilizada por los indígenas la misma que está hecha de lana de oveja, teñida ya sea de color negro, café o blanca. El zamarro lo utilizan en los días de intenso frío cuando van al cerro. El sombrero es de origen español. En quichua su nombre es "muchiku", está hecho de lana de oveja; generalmente es adquirido en el mercado y traído de otras provincias. Tienen un distintivo que son unas borlas de color que cuando se las lleva hacia delante significa que es soltero y hacia atrás está casado. Además el sombrero va adornado con una cinta que varía de tamaño.





Fuente: Archivo fotográfico de Google.

En tanto, las mujeres anteriormente utilizaban dos polleras, aunque ahora muy poco lo hagan. Esta es confeccionada de bayeta, existiendo de varios colores que son para el diario, mientras que la de color morado es para días de fiesta. Entre los colores que usan para diario están amarillo, verde, rojo, etc. Su material es grueso para protegerse del intenso frío de la región.

El reboso cuyo nombre quichua se le conoce como "liklla", está confeccionada de bayeta, lo llevan sobre los hombros su color tradicional es negro con adorno al filo y va sostenido con un prendedor que se llama tupo, que generalmente es confeccionado de plata. El reboso o huallcarina es finamente elaborada en hilo de lana de borrego con colores negro o rojo sin ninguna decoración" (Garzón, 1995, p. 152).

La blusa es bordada en el cuello y en los puños con hilos de varios colores y son mandados a confeccionar. En tanto los collares o las huallcas que son ensartes de cuentas, actualmente son muy utilizadas las de plástico pero antes se usaban de coral o concha spondylus de la costa, mullos o llamados San Pablos en varios colores: azules, rojos, cafés. También



componen la indumentaria los zarcillos que es un adorno que las mujeres, las llevan en las orejas. En la mayoría de veces son de oro o de plata cuyo diseño generalizado era en forma de pepa de zambo.

# 3.4 PRINCIPALES FESTIVIDADES.-

Entre las festividades más conocidas en el pueblo cañarí están las siguientes:

➤ EL Inti Raymi.- Es en sí el símbolo de la gratitud de los pueblos andinos que ofrecen a la Pacha Mama (Madre Tierra), por la bondad de haber permitido una buena producción y cosecha de productos tradicionales, la gratitud se celebra con la presencia de música y danza, concentrándose más de un centenar de conjuntos autóctonos.

Este evento cultural ha traspasado las fronteras, puesto que vienen representantes de la música y danza de países andinos, de similares características étnicas, para participar de esta fiesta del Sol.



Fuente: Archivo fotográfico de Google.



Este evento se lleva a cabo todos los años, del 17 al 21 de Junio, y se celebra en la ciudad de Cañar, en las inmediaciones del Parque de Guantug y en Ingapirca.

El Inti Raymi consta de dos elementos fundamentalmente:

- 1. El fenómeno astronómico conocido como solsticio de verano.
- 2. La fiesta de la cosecha en la que se agradece al Dios Sol y a la Pacha Mama por la vida que da al pueblo cañari.

En la celebración se realiza presentaciones de grupos de danza, grupos musicales, coreografías, concursos de belleza nativa para la proclamación de la Zara Ñusta en la que participan candidatas de todas las comunidades cañarís.

El programa contiene la participación de grupos folklóricos de las distintas nacionalidades indígenas del Ecuador como los Tsáchilas, Saraguros, indígenas de la Amazonía, Esmeraldas, Bolívar, cholos cuencanos, montubios; representaciones internacionales de los países andinos como Perú, Bolivia, Colombia, etc.

El Inti Raymi consta de tres instancias:

- Las vísperas del 20 de Junio, en la que se realiza la elección de la Zara Ñusta. Cada candidata participante hace su presentación acompañada de su propia coreografía o danza alabando al Dios Sol. Este día también es llamado "Día de Bienvenida".
- La fiesta propiamente dicha que es el día 21 de Junio, en el que se realizan shows artísticos con personajes nacionales e internacionales, hay baile para el visitante, música folklórica interpretada por los diferentes artistas indígenas. Y lo más llamativo es la participación de los Yachag o Shamanes principalmente de la



Amazonía. También da ocasión esta fiesta para que se efectúe actividad comercial a lo largo de la vía de acceso al complejo en donde se puede encontrar puestos de comida típica, lugares de bebida, de venta de artesanías, tejido, postales, fotografía, etc.

- El día 22 es el agradecimiento y despedida que en lengua cañari se llama Kunzhuy.
- ➤ La Fiesta del Killa Raymi (Fiesta de la Luna que se realiza en el mes de septiembre).- Esta fiesta constituye uno de los componentes principales en la vida de los pueblos indígenas, quienes las asociaban con el ciclo productivo, referidos a los periodos de siembra y cosecha, que significaba para las comunidades integración del hombre con la naturaleza y con sus dioses.

Para la determinación de los ciclos agrícolas y fechas especiales de los festejos religiosos los Incas y demás etnias del área andina dividían al año en 12 meses y 360 días, es decir en un calendario que a través del mismo planificaban sus actividades económicas y fiestas en el plano religioso.

La fiesta del Kuya Raymi o Coya Raymi, hoy llamada "Killa Raymi", se celebraba en Los Andes, en las principales guacas o adoratorios comunes y generales de cada nación, pueblo o parcialidad cada 22 de septiembre. De acuerdo a sus orígenes, la coya era la esposa legítima del inca. Lo ideal era que su mujer fuera hermana de padre y madre, de la que se dice ser legítima, en caso de no ser de esta manera, era hermana de padre o su pariente más cercano. Esto tiene su origen en el Sol y la Luna, muy especialmente Manco Capac y Mama Ocllo creadores del imperio. La costumbre feudal fue muy respetada por sus descendientes. El hecho de ser esposa del inca reinante y madre del futuro inca estribaba la grandeza e importancia de la Coya.



En esta fecha se produce el equinoccio de otoño, momento en que el sol en su movimiento aparente sobre la elíptica, pasa por el Ecuador desde el hemisferio Norte hasta el Hemisferio Sur.

Fiesta del Capac Raymi (Fiesta del camino principal que se celebra el 20 de diciembre).- Se realiza en el complejo Arqueológico de Culebrillas, en Juncal el 21 de diciembre de cada año, pero se inicia aproximadamente un mes antes con una gran minga general en la que participan todas las comunidades indígenas del cantón, para limpiar los 14 canales de riego y algas de la laguna, a fin de obtener más agua para sus cultivos.

La fiesta se inicia con un solemne baile general, música y cantos para dar por concluida la siembra del maíz y el año. En ella se representan comedias muy instructivas y morales, compuestas por las personas más sabias de la familia. Concluidas las comedias comienzan diversos tipos de juegos, como el huayru o gran dado de hueso con cinco puntas, el piruruy (bailador de cuatro caras), con sentencias de perder todo, el cincuchuncya (juego de bolas con palos), el huayrachina, (juego de pelota sólida), el hututuy, (juego de adivinanzas).

Fiesta del Taita Carnaval: Festividad celebrada en el mes de febrero por comunidades indígenas que expresa y contiene un profundo sustrato mítico que rememora la lucha de sus ancestros, en lo social se fundamentan los conceptos de intercambio y reciprocidad, que reproducen el fortalecimiento comunitario, al igual que se manifiesta en la visita anual que realiza casa por casa el Taita Carnaval, bueno y generoso, que viene acompañado por su contrario el Yarcay, espíritu que personifica el hambre, la pobreza y la mala suerte.



El Carnaval es una pucara que significa pelea; es la lucha ocasionada por el choque de dos culturas, de dos bandos: los conquistados y los conquistadores. Se dice que los cañaris eran peleones y los días de carnaval son los más propicios para desquitarse, son los días en que entran los enamorados en la casa de la novia y aquí también se daban tumultos. Es creencia de este pueblo que si alguien muere es buen carnaval y esto aún tiene vigencia entre las comunas.

# 3.5 RITOS Y CREENCIAS CAÑARIS.-

El pueblo cañarí considera que la Pacha Mama es un ser vivo porque así lo creo el supremo Pacha – Camac el cuál dio un mundo donde el hombre y la naturaleza son iguales. El indio concibe la naturaleza como un inmenso seno maternal, del cual emana la vida, y en donde la vida del hombre se desenvuelve desde que nace hasta cuando muere. Seno de madre cariñosa que cobija, que protege y sustenta a todos los seres vivientes. Pero al mismo tiempo castiga a quienes incumplen la obligación de retribuir los beneficios recibidos de la naturaleza divinizada.

Entre los principales ritos y creencias están las siguientes:

- ➤ La Naturaleza.- Este pueblo concibe a la naturaleza, como si fuera un ser dotado de sensibilidad y hasta de conciencia "se venga" de quienes atentan contra su integridad. Si un sujeto cualquiera, en forma distraída y poco respetuosa, se acerca a una laguna como Culebrillas - objeto de un culto especial para los antiguos - se expone a la muerte, pues la laguna suele atraer a tales desaprensivos y hacerles desaparecer entre sus aguas.
- > El Cerro Buerán.- Se dice que sirve de punto de contacto entre las dos cordilleras la oriental y la occidental, tiene el carácter de



sagrado: morada de un Dios que protegía y velaba por los suyos y a quien éstos debían venerar con ofrendas. El Dios "Taita Buerán", si su cima amanece cubierta de nubes, se dice que está de mal humor, por consiguiente, habrá mal tiempo en la zona. Por el contrario, si luce claro y despejado, es símbolo de apaciguamiento y complacencia.

- La Luna.- Se habla de Luna tierna, expresión con la que se quiere significar que la luna pasa por diferentes etapas en su desarrollo vital, como sucede con las plantas, los animales y el hombre que: nacen, crecen y llegan a su madurez. A la luna se le asigna funciones e influencias sobre la tierra y los hombres, influencias de carácter benéfico por lo general, pero que a veces puede convertirse en maléficos. Así por ejemplo, se dice que en luna tierna no hay que sembrar, ni realizar otras faenas agrícolas porque las sementeras se marchitan y se pierden; que tampoco se debe lavar la ropa porque se pudre. En tanto el quinto de luna se refiere al quinto día de su carrera alrededor de nuestro planeta, día en que la Diosa Luna se muestra propicia a los hombres y manda lluvias a la tierra.
- ➤ Eclipse Lunar.- Se cree que cuando se presenta un eclipse una araña de gran tamaño está amenazando a la luna y hay que ayudarla. En su salvación acuden los animales como: el aullido de los perros, el graznido de las aves y ruidos de toda clase, que sirven para espantar a la agresora, el clamoreo no cesa sino cuando el eclipse ha terminado.
- ➤ El Sol.- Los cañaris adoraban al Sol, el dios que fue inducido por la conquista inca, por la acción de los Mitimaes traídos precisamente para que enseñasen y difundiesen en estos pueblos la religión y la cultura de los conquistadores.

Según investigaciones realizadas por Humboldt que visitó las ruinas de Ingapirca, sostiene el haber encontrado en dicho lugar una piedra



grande en la que aparecía la imagen del Sol y que fue lo que motivó que los Incas Tupac Yupanqui y su sucesor Huayna Cápac construyesen cerca de allí el famoso Castillo de Ingapirca cuyo principal edificio estuvo dedicado al Sol.

Se cree que el Intihuaico haya sido adoratorio existente ya en tiempos anteriores a la venida de los incas; esta piedra, posee una cavidad abierta en la piedra y en el fondo de la cual aparece una mancha rojiza de forma circular, como la del Sol. En la parte exterior de la roca hay dos nichos, uno a cada lado de la referida cavidad, que debieron estar destinados a la quema de incienso destinado a rendir homenaje al dios Sol.

No se debe desconocer la importancia trascendental que el Sol tenía para los incas y luego para el pueblo cañarí, ya que fue visto como su Dios Supremo, al que le debían adorar y ofrecer diferentes sacrificios y dones.



Fuente: Archivo fotográfico de Google.

> La Bocina.- Al referirse a este instrumento musical, que identifica al pueblo cañari implica considerarlo como un artículo de gran



importancia, con connotaciones míticas, históricas, folklóricas y musicales; tiene raigambre popular y es una palabra que se la pronuncia con respeto.

La utilización de la bocina obedece a dos causas fundamentales, tal como hasta hoy se afirma por parte de pobladores de las comarcas de Cañar.

- La primera tiene relación con la ancestral costumbre de la "minga" sin duda enorme aporte al beneficio comunitario, entonces mediante la bocina desde las caparinas (lomas) se convocaba a realizar un trabajo importante. Si algo bueno tuvo el sistema de mingas y que aún subsisten es precisamente la convivencia, el fortalecimiento colectivo y la autodependencia al momento de solucionar los problemas de una comunidad.
- La segunda motivación en el uso de la bocina, tiene que ver con el efecto anímico que ejerce sobre la población. El cañari recuerda que en jornadas agotadoras a la gente se le ve como a mula cansada, la musicalidad y sus notas reaniman a seguir en la faena. Aún está en la memoria de los pobladores el sonar de la bocina los lunes a las 4 de la mañana para los hombres "al doctrinama"; mientras que, los días sábados a las 5 de la mañana sonaba para las mujeres.

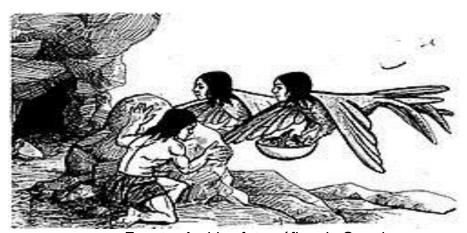
Este instrumento musical de viento, antiguamente era fabricado con el "Guarumbo" y la boquilla lo hacían con carrizo; el guarumbo lo obtenían de los bosques nativos de la zona baja, en la actual parroquia General Morales. Posteriormente con la conquista española y la introducción del ganado vacuno a las haciendas, las cornamentas (cachos) fueron los materiales adecuados para diseñar las boquillas que precisan de una curvatura adecuada. Se ocupa también en la fabricación de la



bocina la caña guadúa, (Bambusa guadua) llamada Huamag. Más propiamente la conocen como "guarmi caña" (caña hembra) adecuada por sus cualidades de suavidad para trabajarla, es una planta caracterizada por ser hueca o tubulosa, con tabiques en sus nudos.

## 3.6 LEYENDAS.-

## Origen del pueblo Cañari.-



Fuente: Archivo fotográfico de Google.

Los cañaris consideraban el diluvio como el origen de su raza porque decían que era sagrada. Decían que en tiempos muy antiguos que habían perecido todo los hombres en una espantosa inundación, que cubrió todo la tierra. La tierra de Cañaribamba estaba ya poblada en ese entonces, pero todos sus habitantes se ahogaron, logrando salvarse solamente dos hermanos varones en la cumbre de un monte, el cual, por eso, se llamaba Huacayñan o camino de llanto. Conforme crecía la inundación, se levantaba también sobre las aguas este cerro; los antiguos moradores, que, huyendo de la inundación, habían subido a los otros montes, perecieron porque las aguas cubrieron todos los demás montes, dejándolos sumergidos completamente.



Los dos hermanos, únicos con vida después de la inundación, de la cueva en que se habían guarecido salieron a buscar alimento; mas cual fue su sorpresa, cuando, volviendo a la cueva encontraron en ella manjares listos y aparejados, sin que supiesen quien lo había preparado. Esta escena se repitió por tres días, al cabo de los cuales, deseando descubrir quién era el ser misterioso que les estaba proveyendo de alimento, determinaron los dos que el uno saldría en busca de comida, como en los días anteriores, y que el otro se quedaría escondido en la misma cueva. Como lo pactaron, así lo pusieron por obra. Mas he aquí que, estando el mayor en acecho para descubrir el enigma, entran de repente a la cueva dos guacamayas, con cara de mujer; quiere apoderarse de ellas el indígena, y salen huyendo. Esto mismo pasó el primero y el segundo día.

Al tercero, ya no se ocultó, el hermano mayor sino el menor: éste logró tomar á la guacamaya menor, se casó con ella y tuvo seis hijos, tres varones y tres mujeres, los cuales fueron los padres y progenitores de la nación de los cañaris. La leyenda no dice nada respecto de la suerte del hermano mayor, pero refiere varias particularidades relativas a las aves misteriosas: las guacamayas tenían cabello largo y lo llevaban atado, a usanza de las mujeres cañaris: las mismas aves fueron quienes dieron las semillas a los dos hermanos, para que siembren y cultiven la tierra.



# Origen de la Serpiente.-



Fuente: Archivo fotográfico de Google.

Otra de las leyendas no menos importante para el pueblo cañarí, es sobre la culebra o serpiente. Según los cañaris la laguna de Culebrillas es un mítico sitio religioso, pues se dice que de allí emergió una serpiente, la misma que puso dos huevos de los cuales surgieron un hombre y una mujer, de ellos dos desciende toda la raza cañari. Luego la serpiente murió dentro de la propia laguna de la que emergió.

Por ello la Laguna de Culebrillas fue lugar sagrado de la Confederación Cañari, en determinadas épocas del año y con ceremonias de gran esplendor, se arrojaban allí piezas de cerámica, oro y plata, así como también la concha Spondylys (considerada sagrada por los pueblos sudamericanos).

Los cañaris llamaban a la laguna "leoquina", que quiere decir "Laguna de Culebra". Esta laguna es parte de un sistema lacustre, que se originó probablemente luego de que enormes masas de hielo que cubrían la zona (en la época glaciar) se derritieran. Este fenómeno no solo trajo a la zona sistemas lacustres como Culebrillas, sino que causó la formación de bosques andinos, que rodean sus ríos y lagunas.



En 1978 se descubren en esta laguna vestigios de un graderío de origen cañarí que parte desde la tierra y se hunde en las aguas de la laguna, el 25 de enero de 1987 fue encontrado un andén de piedra labrada de 4 m. de largo por 0.80 m. de ancho. En este mismo lugar se descubrieron las ruinas de una construcción de piedra labrada de 11 m. de largo por 7 m. de ancho, siendo estos los cimientos de un adoratorio cañari.

## **EL TAITA CARNAVAL.-**

Se cuenta que en el sector de Padre Rumi que significa "Piedra Padre" se prepara anualmente un banquete para Taita Carnaval. Luego de comer suculentamente el carnavalero, suele llevar consigo doce mulas de comida para todo el año. En tres meses de viaje taita carnaval habrá llegado a su lugar de procedencia. Al cruzar los cerros del Cañar, Taita Carnaval, suele encontrar guambra, personaje pobre y de mal augurio que suele ir por todas partes mendigando.

Taita carnavalero es generoso y es pródigo, no niega a nadie sus favores y suele regalar comida, pero guambra solo come y no aporta nada de su fiambre, circunstancia que resiente a taita carnaval hasta que reclama furioso, ponga sobre el mantel, quambra con vergüenza solo trae una porción de harina de cebada y un rollo pequeño de nabo cocido, taita carnavalero viendo tanta pobreza le arroja a hambruna con sus alimentos paupérrimos en la cara y luego se aleja.

Al momento que Taita Carnaval se aleja se va con él la abundancia, llegando la hambruna. Es entonces cuando se siente la calamidad en los hogares campesinos hasta las primeras cosechas de maíz choclo.

Se dice que aquellos que han sido generosos con el carnavalero, reciben como recompensa del fiestero el curi (oro) que deben buscarlo en la parte derecha, atrás de la casa, en tanto, los que se han portado avaros con el

AUTORAS:

HADS OF ECONO

**UNIVERSIDAD DE CUENCA** 

carnavalero hallará al lado izquierdo, atrás de la choza, un poco de

afrechillo de cebada.

3.7 TRADICIONES.-

El Matrimonio Cañari: Este es de tipo monogámico; a excepción de los

jefes de las tribus que hace muchos años practicaban la poligamia, ya que

ellos tenían el derecho de elegir a más de una mujer como esposa. Este

acontecimiento en la actualidad ya no existe, por lo menos dentro de los

indígenas, ya que el matrimonio indígena es tan sagrado.

Los jóvenes indígenas de Cañar cuando sienten simpatía por una mujer

soltera tratan de conquistarla de diferentes maneras, una de ellas es:

quitándole prendas de vestir como collares, anillos, chalinas, sombreros.

Una vez que hayan tomado la decisión, los jóvenes comunican a los padres

del novio y esto a su vez valiéndose de algún familiar o compadre de la

novia se van a pedir la mano, para tal petición el novio lleva unos canastos

con obsequios que son: pan, caramelos, galletas, dulces, guineos, etc. En

cuanto a la bebida ellos prefieren llevar vino o trago.

Generalmente la novia escoge al padrino, por lo general siempre es el

hermano mayor de la novia, o en su lugar el cuñado mayor, en caso de no

existir estos personajes, el padrino será el compadre o el padrino de la

novia.

Los familiares del novio eligen a la Rimac Mama, señora que debe tener

una amplia experiencia en lo que se refiere a la comprensión de los

esposos, al cuidado y mantención de los hijos y a la armonía de la vida

familiar que perdure, estos consejos deberán ser bien aceptados por los

esposos con el firme propósito de llevarlos a efecto por el resto de sus

Página 80

**AUTORAS:** 

GRACIELA CÁRDENAS ORDÓÑEZ



vidas como marido y mujer. Para convencer a la elegida, el novio tiene la obligación de brindarle un banquete y darle de beber.

La Ramada.- Es la casa nupcial para los novios cuya estructura está fabricada de chamizas como son ramas de capulí, alisos, altamisos, santamarías y que tiene una dimensión de 2.5 x 2.5 metros. Allí se realiza la ceremonia del cuchunchi (danza y ceremonia tradicional con movimientos de mucho significado) y que por lo general da inicio como a las 8 de la noche con la presencia de todos los familiares tanto del novio y la novia; la ceremonia comienza con música y cantos dirigidos por un maestro especial, mientras se reparten canelazos, draques, y la infaltable chicha de jora, este acto dura un tiempo bastante considerable, hasta que los recién casados, familiares y amigos hayan disfrutado de bailes y danzas. Los padrinos entonces piden silencio para aconsejar a la nueva pareja, en donde las mujeres tienen que abandonar el lugar quedando solamente hombres, en donde se aconseja al novio, se le da palabras de sabiduría, consejos y el padrino le da la bendición, pero no sin antes tomarle el juramento ante todas las personas presentes comprometiéndose a serle fiel a su esposa y ser un buen padre.

Lo mismo sucede con la esposa que es aconsejada por la madrina y mujeres a ser una buena madre y esposa, también la madrina hace la petición a la Pacha Mama para que le dé la fertilidad. Una vez llevado a cabo este acto se lleva a los esposos hasta la choza del amor, en donde cada uno de los padrinos desviste a los esposos, dejándolos en la choza construida especialmente para su matrimonio, para que pasen la primera noche de matrimonio. Luego aparecen en la fiesta los padrinos con la ropa de los novios sobre sus espaldas y danzan, cantan y se da comienza el cuchunchi hasta la madrugada, acompañados por música, danza, aguardiente, comida, hasta que se hayan embriagado la mayor cantidad de invitados en donde los padrinos realizan una danza ritual simulando lavar la



ropa de los embriagados. Al amanecer los padrinos se dirigen a la choza del nuevo matrimonio, los visten y los peinan y dan comienzo al nuevo día.

*El Bocinero.*- Persona selecta, entre los nativos que prestaba sus servicios en la hacienda; pues cada hacienda tenía su propio bocinero, mismo que interpretaba este instrumento andino, cuyas notas marciales, alegres o lastimeras denunciaban los motivos de su convocatoria.

Cañar recuerda entre sus páginas de historia, que hace muchos años, cuando se traía desde Huigra, enormes piezas de la primera planta eléctrica, gracias precisamente a las mingas en "guandos", para levantar el ánimo de la gente que realizaba el arduo trabajo, se entonaba en la bocina diversas melodías.

# 3.8 MÚSICA.-



Fuente: www.turismocañar.

"Cañar física y poblacionalmente ha sido el medio propicio para la producción artesanal" (Morocho, 1995, p. 152).

Conjunto Musical: Este conjunto estaba constituido por cuatro músicos entre ellos un guitarrista, un violinista, un charango y un

GLADYS QUINTEROS VICUÑA



tamboreo, vestidos a la usanza de las costumbres culturales de los cañarís.

Entre los instrumentos musicales de este pueblo se destacan:



Fuente: Archivo fotográfico de Google.

Caja o tambor.- Es un instrumento de percusión, de pequeño tamaño confeccionado a partir de madera pequeña o balsa, misma que es cubierta con la piel de oveja (pila cara) u otro animal menor. Al golpearlo en los trayectos o caminos, produce sonidos glamorosos fácilmente identificados a grandes distancias.





Fuente: Archivo fotográfico de Google.

Pingullo.- El pingullo es un instrumento de viento confeccionado en huesos de venado o alas de cóndor.



Fuente: Archivo fotográfico de Google.

> Huajiro o Quena.- El Huajiro es una especie de flautín que emite un sonido alto, lúgubre y muy triste.



## 3.9 ARQUITECTURA DE LAS VIVIENDAS.-



Fuente: Archivo fotográfico de Google.

La vivienda tradicional de los habitantes del Cañar era elaborada de adobe y piedra, con el techo de paja, aunque este luego fue reemplazo por teja. Estos aposentos no tienen una extensión muy grande y en el habitan varios miembros que componen la familia, quienes comparten por igual todas sus actividades diarias. Al amanecer, desde muy temprano salen a trabajar el campo y a la hora del almuerzo todos se reúnen para servirse los alimentos que la madre naturaleza les brinda. Entre los principales alimentos están: papas, quinua, habas, ocas, mellocos, porotos, y hortalizas y la infaltable máchica y la colada de maíz.

Las viviendas cañaris, por lo general se componen de algunos compartimentos:

➤ El Corredor.- Que hace las veces de una sala para recibir a las personas quienes llegan de visita. Es común observar la cercanía entre el corredor y la cocina; lejos de este espacio está el corral del ganado, como el porcino, bovino, vacuno, entre otros.



- ➤ El Dormitorio.- Es un espacio de poca extensión donde se ubican las camas, una que otra silla de madera y una mesa que hace las veces de velador; a manera de tendederos existen unos cordeles donde se ubica la ropa. Algo muy particular es que los cuartos usados como dormitorios, que son de piso de tierra, sirven a la vez de bodegas de almacenamiento de los productos cosechados.
- ➤ La Cocina.- En donde se ubica un fogón de leña, una piedra para moler el ají o el ajo, una olla grande para preparar el mote, la ashanga que cuelga de unos hilos del tumbado y que sirve para almacenar algunos alimentos, unos ganchos o cordeles donde se ubica la carne salada para que se seque. En este mismo sitio está instalado el comedor compuesto de una mesa y sillas de madera. La cocina también sirve de vivienda de cuyes, conejos y gallinas, motivo por el cual la cocina ocupa una extensión grande de la vivienda. El piso de la cocina es de tierra.
- ➤ El Corral.- Es el lugar destinado para el ganado como: vacas, cerdos y ovejas; este siempre está ubicado fuera de la vivienda, pero cerca de ella.

Actualmente la vivienda antes descrita ha cambiado drásticamente en su arquitectura, siendo la principal causa para este fenómeno la emigración de los miembros de la comunidad.

En el medio rural se pueden divisar hoy fácilmente casas con estilo arquitectónico extranjero, que por lo general son fabricadas con hormigón armado, ventanas grandes de vidrios de colores y de varios pisos; sitios habitacionales que muchas veces pasan deshabitados sirviendo más bien como bodegas o incluso de corrales.

Las tradiciones y costumbres que ostenta el pueblo cañarí es digna de admiración y de tenerla en cuenta, puesto que es una población que aún

**AUTORAS:** 



mantiene intactos muchos de estos ritos, al tiempo que se sienten orgullosos de su raza conocida también como "Los Bravos Cañaris".



# CAPÍTULO IV <u>DECLARATORIA DE CAÑAR COMO CAPITAL ARQUEOLÓGICA y</u> <u>CULTURAL DEL ECUADOR</u>

## 4.1 PROCESO DE OBTENCIÓN DE LA DECLARATORIA.-

En sesión ordinaria del Consejo Cantonal, los miembros del mismo delegan al Lcdo. Bolívar Quezada, concejal del cantón Cañar, la elaboración del proyecto con miras a que el cantón Cañar fuera declarado como Capital Arqueológica del Ecuador, buscando de esta forma que su pueblo natal posea un título y por ende un reconocimiento a nivel nacional; afán que sustentó en la gran cantidad de vestigios arqueológicos y sitios culturales del cantón y Provincia.

Luego de una ardua tarea, el Lcdo. Quezada, presentó al alcalde del cantón Cañar de ese entonces, el Dr. Víctor Cárdenas un documento que contenía la descripción de los sitios arqueológicos del lugar. Ante este gran esfuerzo tanto el señor alcalde al igual que los señores concejales, demostraron su complacencia y unieron esfuerzos para tramitar ante el gobierno central el proyecto para que se declare a Cañar como Capital Arqueológica del Ecuador.

Cuando las comunidades indígenas llegan se informan sobre este proyecto, gestionan ante la llustre Municipalidad del cantón para que Cañar no sea designada únicamente Capital Arqueológica, sino también Capital Cultural, recibiendo todo el apoyo del mentalizador de este proyecto el Lcdo. Bolívar Quezada.

El 26 de Enero del 2001 la llustre Municipalidad de Cañar realiza la nominación de este cantón como: "Cañar Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador". El mismo que se sustenta en las investigaciones de ámbito



científico, teórico, histórico desarrollado por el Lic. Bolívar Quezada. De esta manera se crea una ordenanza para tal fin.

Seguidamente, se comienza a gestionar para lograr el reconocimiento a nivel nacional, buscando el apoyo en el Congreso Nacional, en diputados de la provincia del Cañar de ese entonces, como el Dr. Juan Cordero, el Sr. John Argudo entre otros.

En medio de análisis y discusiones por parte de los legisladores del Congreso Nacional se aprobó el proyecto manifestando que es de gran valor cultural e histórico para el país, solicitando de esta forma al gobierno central y más específicamente al Ministerio de Educación y Patrimonio Cultural para validar este documento para que luego se declare este pedido de manera oficial.

Luego de mucho esfuerzo el Ministro de Educación a través del Departamento Técnico, Científico y Cultural del Ministerio de Educación y De Patrimonio Cultural proclama a Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador.

Pero estas acciones tuvieron que ser extendidas, porque esta declaración no fue publicada en el Registro Oficial como se estableció anteriormente. Fue entonces cuando el Lcdo. Bolívar Quezada con el apoyo del Presidente de la Casa de la Cultura Dr. Eduardo Crespo acuden al Ministro de Educación Dr. Juan Cordero para insistir nuevamente con el pedido de la publicación en el Registro Oficial.

Con el Dr. Juan Cordero se firma un acuerdo, para que en un lapso de un mes se materialice esta solicitud, lo cual finalmente fue conseguido declarándose: a Cañar Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador. Además se otorgó la cantidad de \$.100.000 dólares, para que sea utilizado en la construcción de un Museo etnográfico, con el ofrecimiento de que luego se tendrá más dinero a favor de la Capital Arqueológica y Cultural del

AUTORAS:



Ecuador. A pesar del incumplimiento de las asignaciones económicas ofrecidas se pudo concluir con el Museo Etnográfico, hoy orgullo del pueblo cañarí.

## 4.2 PROYECTO DE DECLARATORIA.-

A continuación se presenta el Proyecto de Declaratoria de Cañar designada como Capital Cultural y Arqueológica del Ecuador, realizado por el Congreso Nacional de la República del Ecuador el 30 de enero del 2001.

# LIBRO AUTÉNTICO DE LEGISLACIÓN ECUATORIANA

 $N^{\circ} R - 22 - 049$ 

# **El Congreso Nacional**

## Considerando:

QUÉ El llustre Municipio del Cantón Cañar, consciente de su derecho y en mérito al testimonio histórico que guarda su jurisdicción neocultural, ha tenido toda justicia y orgullo, la iniciativa de legitimar al Cantón Cañar como "CUNA DE LA CULTURA CAÑARI Y CAPITAL ARQUEOLÓGICA DEL ECUADOR"

QUÉ Para proclamar este honroso nombre exhibe como evidencias los monumentos y sitios arqueológicos representados por: El Complejo de Ingapirca, Narrío, Cashaloma, Zhungumarca, Laguna Sagrada de Culebrillas, Paredones, Labrashcarrumi, Pilaloma, El Intihuayco, El Camino del Inca; entre otros conformando así un conjunto que sintetiza el encuentro intercultural Quichua – Cañari.

**QUÉ** Las manifestaciones culturales tradicionales sean estas musicales, coreográficas, religiosas, literarias y lingüísticas, ameritan la adopción de medidas que tiendan a resguardarlas y

conservarlas.

**QUÉ** En el proceso evolutivo de la sociedad, Cañar ha cimentado su orgullo identidad en el mestizaje fraguado por el encuentro hispano – quichua – cañari.

**QUÉ** Es deber del Honorable Congreso Nacional y de las demás funciones del Estado, precautelar el Patrimonio Cultural del País y en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales.

Resuelve:

## 4.3 RESOLUCIONES.-

- Reconocer la decisión del Ilustre Municipio de Cañar, en su determinación de valorar su Patrimonio Cultural y proclamar con justo derecho al Cantón Cañar, como "CUNA DE LA CULTURA CAÑARI Y CAPITAL ARQUEOLÓGICA DEL ECUADOR".
- Exhortar al Ejecutivo en las personas del Señor Presidente Constitucional de la República; Ministro de Educación y Cultura, Ministra de Turismo; y, Directora del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, para que se oficialice el reconocimiento de la declaratoria de "CUNA DE LA CULTURA CAÑARI Y CAPITAL ARQUEOLÓGICA DEL ECUADOR"
- Exhortar al Gobierno Nacional, a que en base al proyecto presentado por la Ilustre Municipalidad de Cañar, asigne los recursos económicos necesarios para la investigación, restauración y conservación de los monumentos y sitios arqueológicos, así como su incorporación a los planes de fomento turístico del país.

THOUSE OF ECUANO

**UNIVERSIDAD DE CUENCA** 

> Hacer pública la presente resolución a fin de promover en la

conciencia ciudadana este trascendental hecho histórico.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la

sala de sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los treinta días del

mes de Enero del año dos mil uno.

4.4 REGISTRO OFICIAL.-

Una vez que el Congreso Nacional aprobó el presente proyecto, el mismo

fue enviado para su publicación en el Registro Oficial, quedando en manos

del Dr. Juan Cordero Iñiguez Ministro de Educación, Cultura, Deportes y

Recreación y Presidente del Directorio del Instituto Nacional de Patrimonio

Cultural para su respectivo ejecútese, el mismo que fue oficializado el 22 de

enero del año 2002.

A continuación se presenta el texto del Registro Oficial No.509 con el cual

se le declara a Cañar como "Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador".

Registro Oficial Nº 509

Nº 238

INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ECUADOR

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y

RECREACIÓN

**Considerando:** 

2167

QUE: El artíc

El artículo 62 de la Constitución Política de la República del

Ecuador dispone que el estado "Establecerá políticas

AUTORAS:

permanentes para la conservación, protección y respeto del Patrimonio Cultural tangible e intangible, de la riqueza artística, histórica y arqueológica de la nación".

QUE:

El literal a) Artículo 7 de la ley de Patrimonio Cultural, declara como bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural del Estado "Los Monumentos arqueológicos muebles e inmuebles, tales como objetos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material pertenecientes a la época prehispánica y colonial; ruinas fortificaciones, edificaciones, cementerios y yacimientos arqueológicos en general; así como restos humanos, de flora y de fauna relacionados con las mismas épocas".

QUE:

Es obligación del estado ecuatoriano a través del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural: preservar, revalorizar y apoyar el desarrollo, estudio y conocimiento de los sitios arqueológicos del país y la defensa del Patrimonio Cultural Nacional.

QUE:

En el Cantón Cañar se encuentran ubicados sitios arqueológicos de importancia histórico cultural para el Ecuador como: Ingapirca, Cerro Narrío, Laguna Sagrada de Culebrillas, Shillo (Zhisho), Cazhaloma, Yanahurco, Shungumarca y otros.

QUE:

Los sitios arqueológicos indicados en el considerando anterior tienen un desarrollo cultural (cronológico y corológico) desde el período formativo temprano 2.200 a.C hasta la época republicana (Siglo XIX).

QUE: Otra de las manifestaciones culturales tradicionales de las



comunidades indígenas de la zona de la celebración de las fiestas del Inti RAYMI (Fiesta del Sol), Capac – Raymi (Fiesta mayor) y Quilla Raymi (Fiesta de la Luna), en los diferentes sitios arqueológicos, como parte de la religiosidad andina.

QUE:

El Consejo Cantonal de Cañar en sesión extraordinaria celebrada el 26 de Enero de 2001, consideró al Cantón Cañar como "Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador".

Que a partir de la vigencia de la Ley de Patrimonio Cultural el Estado se hace y es dueño de los bienes arqueológicos que se encontraren en el suelo y subsuelo y en el fondo marino del territorio ecuatoriano.

Que el derecho de propiedad del Estado se ejerciten a través del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

Que en el Cantón Cañar, Provincia del Cañar, se encuentran ubicados sitios arqueológicos de importancia histórico – cultural para el Ecuador como: Ingapirca, Cerro Narrío, Laguna Sagrada de Culebrillas, Shillo (Zhisho), Cazhaloma, Yanahurco, Zhungumarca y otros.

Que el Concejo Cantonal de Cañar en sesión extraordinaria celebrada el 26 de Enero del 2001, consideró al Cantón Cañar como "Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador".

Que mediante resolución R – 22 – 049, aprobada por el pleno del H. Congreso Nacional en sesión ordinaria del 30 de Enero del 2001, reconoce la decisión del I. Municipio de Cañar de declarar a su jurisdicción cantonal como "CUNA DE LA CULTURA CAÑARI Y CAPITAL ARQUEOLÓGICA DEL ECUADOR" y, en ejercicio que le confiere el artículo 9 del Reglamento General de la Ley de Patrimonio Cultural.

**AUTORAS:**GRACIELA CÁRDENAS ORDÓÑEZ
GLADYS QUINTEROS VICUÑA

Acuerda:

Artículo 1

Declarar y reconocer a San Antonio de las Reales Minas de Atún Cañar como "LA CAPITAL ARQUEOLÓGICA Y CULTURAL DEL ECUADOR" en mérito a los testimonios históricos y arqueológicos que se conservan en su jurisdicción.

Artículo 2

Declara como sitios arqueológicos de primer orden dentro de la jurisdicción de la "CAPITAL ARQUEOLÓGICA Y CULTURAL DEL ECUADOR" los siguientes: Ingapirca, Cerro Narrío, Laguna Sagrada de Culebrillas, Shillo (Zhisho), Yanahurco, Shungumarca que pertenecen al Patrimonio Cultural del Estado.

Artículo 3

Delimitar las zonas de influencia de los de arqueológicos de esta declaratoria materia conformidad con lo prescrito en el artículo 7 literal f), inciso segundo de la ley de Patrimonio Cultural, cuyos documentos habilitantes: expedientes técnicos y planos elaborados por funcionarios del Gobierno Municipal de Cañar y funcionarios del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Se adjudican.

Artículo 4

Declarar como sitio de interés arqueológico al sector de Cazhaloma cuya descripción es la siguiente: ubicación, 2º32´54´´ latitud Sur, 78º54´ longitud Oeste. Cota 3.075 m.s.n.m, superficie de 47.223,74m².

Artículo 5

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de ley de Patrimonio Cultural y artículo 14 de su reglamento general. El Director Nacional del Instituto de

Patrimonio Cultural en el plazo de 90 días, a partir de la publicación del presente acuerdo entregará por escrito al Gobierno Municipal de Cañar las modalidades de la delegación y el plazo de la misma.

- Artículo 6 Crear la comisión de conservación, preservación, promoción y puesta en valor de los sitios arqueológicos materia de esta declaratoria, que deberá estar conformada de la siguiente manera:
- a) El Alcalde del Gobierno Municipal de Cañar o su delegado, quien será el presidente de la comisión.
- b) El Gobernador de la Provincia del Cañar o su delegado.
- c) El Prefecto Provincial del Cañar o su delegado.
- d) El Gerente Regional de Turismo del Austro o su delegado.
- e) El Presidente de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" Núcleo del Cañar o su delegado.
- f) Un representante de las Universidades que funcionen en la Provincia del Cañar o su delegado.
- g) EL Presidente de la Unión Provincial de Cooperativas y Comunas Campesinas del Cañar o su delegado.

## Disposición Transitoria

Dentro del plazo de 90 días desde la publicación del presente acuerdo ministerial, la comisión presentará al Gobierno Municipal de Cañar la

HATE ON LEGILLO

**UNIVERSIDAD DE CUENCA** 

ordenanza de protección, la misma que estudiada será enviada al Instituto

Nacional de Patrimonio Cultural para que emita el dictamen

correspondiente de conformidad al artículo 15 de la ley de la materia.

El Gobierno Municipal de Cañar con el dictamen del Instituto Nacional de

Patrimonio Cultural, dictará la ordenanza correspondiente.

**Disposición Final** 

Deróguese los acuerdos ministeriales Nº 2167 y 3073 del 21 de Junio del

2001 y 11 de Septiembre del 2001 respectivamente.

El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de la publicación en el

Registro Oficial.

Comuníquese y publíquese en el Distrito Metropolitano de Quito a 22 de

Enero del 2002.

Dr. Juan Cordero Iñiguez. Ministro de Educación, Cultura, Deportes y

Recreación. Presidente del Directorio del Instituto Nacional de Patrimonio

Cultural.

4.5 ORDENANZAS Y CREACIÓN DE LA COMISIÓN DE CAPITAL

ARQUEOLÓGICA.-

A partir de la publicación en el Registro Oficial, se procede a la

conformación de una comisión que vele por el cumplimiento de la

responsabilidad otorgada al pueblo del Cañar y sobretodo el mantenimiento

de los sitios arqueológicos con los que cuenta, para lo cual se establecen

algunas ordenanzas que permitan contar con un presupuesto para cumplir

con este propósito.

**AUTORAS:** 



# COMISIÓN CAÑAR CAPITAL ARQUEOLÓGICA Y CULTURAL DEL ECUADOR CONSIDERANDO:

QUE: De acuerdo a la resolución del I. Consejo Municipal de Cañar,

de fecha 22 de Enero del 2001 y acuerdo Nº 2167, aprobó el reglamento en el que se estipula su organización y

denominación;

QUE: Es necesario que la Comisión Cañar, Capital Arqueológica y

Cultural del Ecuador cuente con ingresos propios para su

financiamiento.

**QUE:** En uso de las atribuciones que le competen de acuerdo 2167

## **RESUELVE:**

Artículo 1 Después del artículo 22 agréguese un nuevo capítulo con

el título ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO, el

mismo que se desarrollará en los artículos determinados

a continuación.

Artículo 2 En el orden correlativo de la articulación del reglamento

en vigencia se continúa con el Art. 23 el mismo que dirá

la Comisión Cañar, Capital Arqueológica y Cultural del

Ecuador, expedirá los procedimientos administrativos y

financieros de acuerdo al Plan Operativo Anual

diseñados para su administración y financiamiento.

Artículo 3 En el orden correlativo de la articulación del reglamento

en vigencia se continúa con el Art. 24 son recursos de la

Comisión Cañar, Capital Arqueológica y Cultural del

Ecuador las siguientes:



- a) Las asignaciones destinadas por el Gobierno Central para el efecto.
- **b)** Los aportes de las entidades y organismos dedicados a la cultura.
- c) Los aportes del Concejo Cantonal de Cañar equivalen al 1% del valor del presupuesto Municipal anual.
- d) Los que se gestionen de proyectos nacionales e internacionales de apoyo a la cultura dentro del Cantón Cañar.
- e) Los recursos provenientes de proyectos de investigación o intervención Nacional o Internacional.
- f) Los recursos provenientes de aportes y donaciones de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras a cualquier título que sean aceptadas por la Comisión Cañar, Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador.
- Artículo 4 En el orden correlativo de la articulación del reglamento en vigencia se continúa con el Art. 25 los valores recaudados en aplicación al presente reglamento, se manejarán en una cuenta especial de la Comisión Cañar, Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador.
- Artículo 5 En el orden correlativo de la articulación del reglamento en vigencia se continúa con el Art. 26 De la elaboración y aprobación del presupuesto de la Comisión Cañar Capital Arqueológica y Cultual del Ecuador, su presupuesto anual será aprobado por la Comisión a más tardar el 31 de Diciembre del año inmediato anterior al de



su vigencia y se someterá a conocimiento y ratificación del I. Concejo Cantonal de Cañar.

Artículo 6

Sustitúyase la disposición transitoria del Art. 28 por lo siguiente:

El presente reglamento entrará en vigencia luego del análisis, observación y aprobación del Directorio de la Comisión de Cañar Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador, y conocimiento y ratificación de parte del I. Consejo Cantonal de Cañar; la presente disposición dentro del Reglamento regulará el Art. 33.

Disposición final luego de aprobado en las instancias determinadas anteriormente, para su aplicación la reforma entrará a formar un solo cuerpo legal en concordancia y orden correlativo con el reglamento vigente.

## 4.6 JUSTIFICACIÓN DE LA DECLARATORIA.-

El Ecuador se ha convertido en un paso turístico obligado para los viajeros internacionales que aprecian el valor natural, cultural y arqueológico con el que cuenta nuestro país.

Dentro de este contexto, mención especial merece el cantón Cañar cuna de gran cantidad de vestigios culturales, restos arqueológicos, sumado a estos las tradiciones, leyendas, ritos y la vestimenta que han pasado de generación a generación entre sus pobladores y como si fuera poco su exquisita gastronomía hace que Cañar sea considerado como un sitio impar y merecedor de la declaración como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador.



Pero es necesario conocer el análisis que hacen de esta designación personajes ilustres que se relacionan en el campo de la educación, de la investigación, de la historia, etc. quienes por sus vastos conocimientos, pueden realizar un análisis objetivo de este aspecto. A continuación procedemos a presentar este trabajo de investigación de campo:

## 4.6.1 Entrevista a personajes conocedores del tema.-

## 4.6.2 Encuesta a profesores de diversos colegios.-

Los maestros como formadores de las nuevas generaciones, deben poseer conocimientos suficientes sobre las raíces, cultura e identidad a la que pertenecemos, la misma que les permitirá orientar de manera adecuada a sus dirigidos. Basados en esta reflexión es que se procedió a realizar un sondeo respecto a los conocimientos que los docentes tienen sobre la historia y cultura de Cañar, investigación realizada a 20 profesores de tres prestigiosos centros educativos, como son:

- Carlos Cueva Tamaríz, de la ciudad de Cuenca.
- Juan Bautista Vásquez, de la ciudad de Azogues.
- Andrés F. Córdova, de Cañar.

La realización del presente trabajo, permitirá obtener un diagnóstico sobre el conocimiento que se posee sobre diversos aspectos que caracterizan al cantón Cañar, justificando o no de esta manera la Declaratoria de "Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador" y las acciones a emprender para que este reconocimiento obtenga su verdadero valor, tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

Seguidamente se presentan las respuestas obtenidas en las encuestas realizadas, las mismas que serán presentadas en cuadros de doble entrada.

**AUTORAS:** 



Tabla No. 1

Pregunta No. 1: ¿Conoce usted algunos sitios arqueológicos del cantón Cañar?

Respuestas	# personas	%
SI	18	90
NO	2	10
Total	20	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

A los 20 encuestados se les preguntó si es que conocen algunos sitios arqueológicos de Cañar, a lo que de los 20 encuestados 18 de ellos (que representan el 90 %) indican que si lo conocen y 2 investigados (que representan el 10 %) mencionan que no conocen ningún sitio arqueológico en este lugar.

De los datos obtenidos en este componente se puede visualizar que la mayoría de encuestados si conocen o tienen algo de referencias sobre los vestigios arqueológicos de Cañar.



Tabla No. 2

# Pregunta No. 2: ¿Podría enumerarlos?

Lugares	# personas	%
INGAPIRCA	13	65
NARRÍO	3	15
COYOCTOR	2	10
NO CONTESTA	2	10
Total	20	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

En la pregunta número 2 se solicita nombrar los sitios arqueológicos de Cañar que conocen, a lo que de los 20 encuestados 13 de ellos (que representan el 65 %) citan a Ingapirca, mientras que 3 de ellos (que representan el 15 %) nombran al Cerro Narrío, 2 personas (que representan el 10 %) mencionan a Coyoctor y los 2 encuestados restantes (que representan el 10 %) dicen desconocer sobre lo cuestionado.

De los datos obtenidos, se puede aseverar que entre los vestigios más importantes de Cañar que se conoce está Ingapirca; luego se nombra al cerro Narrío y Coyoctor que resultan ser muy poco conocidos. Estos datos indican que hay escaso conocimiento de otros vestigios arqueológicos con los que cuenta Cañar, faltando quizá algo de promoción de estos lugares que pueden convertirse en sitios turísticos de mayor importancia de lo que son actualmente.



Tabla No. 3

Pregunta No. 3: ¿Cree usted que los sitios arqueológicos ubicados en el cantón Cañar, son realmente importantes?

Respuestas	# personas	%
SI	19	95
NO	1	5
Total	20	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

En la tabla número 3 se presenta la información obtenida a la pregunta que se refiere a que si los encuestados consideran a los sitios arqueológicos del cantón Cañar como realmente importantes; a lo que 19 de los investigados (que representan el 95 %), responden totalmente convencidos que si son importantes, en tanto que 1 de los encuestados (que representa el 5 %) manifiesta que no es tan importante como para ser considerado.

La información obtenida nos permite aseverar que los sitios arqueológicos del cantón Cañar son considerados como realmente importantes para los ecuatorianos y para la humanidad. En tanto se podría considerar que la persona que contestó en forma negativa, tal vez lo hace por su escaso conocimiento respecto a lo indagado.



Tabla No. 4

Pregunta No. 3: ¿Por qué?

Razones	# personas	%
HISTORIA	19	100
Total	19	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros

En este cuadro se presenta los datos sobre las razones por la que los encuestados consideran a los vestigios arqueológicos como realmente importantes, a lo que los 19 investigados que respondieron positivamente, recalcan que esto se debe a la historia que encierran estos sitios.

Sin duda que lo expresado tiene mucha validez ya que estos sitios arqueológicos contienen las raíces de nuestros antepasados, sus conocimientos, sus leyendas, sus ritos y creencias, lo cual nos otorga nuestra inconfundible identidad.



Pregunta No. 4: ¿Cuál considera el principal vestigio arqueológico existente en el cantón Cañar?

Tabla No. 5

Vestigios	# personas	%
INGAPIRCA	19	95
NO CONTESTA	1	5
Total	20	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

En la pregunta que se refiere a cuál considera el principal vestigio arqueológico de Cañar, de los 20 investigados, 19 de ellos (que representan el 95 %) sostienen que Ingapirca el sitio arqueológico con mayor importancia; en tanto que 1 encuestado (que representa el 5 %) no contesta.

Del presente cuadro se puede establecer que el complejo arqueológico de Ingapirca resulta ser el más conocido por parte de los investigados, lo cual puede deberse a que este sitio ha tenido mayor difusión y por ende más visitas de centros educativos y público en general.



Tabla No. 6

# Pregunta No. 4: ¿Por qué?

Razones	# personas	%
HISTORIA	18	90
TURISMO	1	5
NO CONTESTA	1	5
THE CONTECTAL	,	
Total	20	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

En el presente cuadro se expone las razones por las que los entrevistados afirman que determinado sitio arqueológico, es el principal del cantón Cañar; es así que de los 20 investigados, 18 de ellos (que representan el 90 %) sostienen que Ingapirca es el principal sitio arqueológico, debido a toda la historia que ella encierra; mientras que 1 persona (que representa el 5 %) sostiene que la importancia radica en el turismo que se genera en este lugar y 1 persona (que representa el 5%) no contesta a esta pregunta.

Sin duda que las respuestas expresadas por la gran mayoría de encuestados están muy apegadas a la realidad, puesto que el complejo arqueológico de Ingapirca es uno de los principales vestigios de nuestros antepasados ya que nos permite conocer mucho sobre sus costumbres, tradiciones y modo de vida que tuvieron nuestros antepasados. Esta característica hace que exista un turismo de mucha importancia en este sitio.



Tabla No. 7

# Pregunta No. 5: ¿Qué entiende usted por cultura?

Respuestas	# personas	%
COSTUMBRES, TRADICIONES E IDENTIDAD DE UN PUEBLO	20	100
Total	20	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

La pregunta número 5 trata de auscultar sobre los conocimientos que poseen los encuestados sobre la definición y componentes del término cultura. Para los 20 investigados (que representan el 100 %) la cultura engloba las costumbres, tradiciones e identidad de un determinado pueblo.

De lo expresado por las personas abordadas se puede sintetizar que la idea principal sobre cultura ha sido anotada de manera correcta, ya que se enmarca en los postulados descritos por Edward Tylor, que manifiesta:

"La cultura es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres, y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre. La situación de la cultura en las diversas sociedades de la especie humana, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, es un objeto apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción del hombre" (Tylor, 1995).



Tabla No. 8

# Pregunta No. 6: ¿Cuáles considera los componentes más importantes de la cultura de Cañar?

Componentes	# personas	%
SU IDENTIDAD	16	80
SUS ORGANIZACIONES	2	10
NO CONTESTA	2	10
Total	20	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

En el presente cuadro se analiza sobre cuales son los componentes más importantes de la cultura de Cañar, según el criterio de los encuestados. De los 20 investigados, 16 de ellos (que representan el 80 %) sostienen que la identidad es lo más relevante de la cultura cañarí, mientras que 2 entrevistados (que representan el 10 %) manifiestan que sus organizaciones es lo más representativo de la cultura de Cañar y 2 consultados (que representan el 10 %) no contestan.

Sin duda que la identidad que se ve reflejada en elementos como: historia, tradiciones, vestimenta, leyendas, ritos, creencias, etc. es lo que hace a un pueblo único y por ende diferente al resto.



Tabla No. 9

Pregunta No. 7: ¿Puede considerarse al cantón Cañar como un destino turístico obligatorio?

Respuestas	# personas	%
SI	15	75
NO	5	25
Total	20	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

A continuación se presenta la información acerca de la importancia turística que tiene Cañar. Según 15 entrevistados (que representan el 75 %) indican que Cañar, indudablemente debe ser considerado como un destino turístico obligatorio; en tanto que los 5 restantes (que representan el 25 %) creen que Cañar no reúne los atributos necesarios para ser considerado como un sitio turístico de importancia.

De lo expresado podemos deducir que el pueblo del Cañar si reúne ciertos elementos que son únicos en el país, como sus vestigios arqueológicos, los mismos que le hacen impar, por lo que debe ser considerado un lugar a ser visitado tanto por propios como por extraños.



## Pregunta No. 7: ¿Por qué?

Razones	# personas	%
CONOCER LAS COSTUMBRES – LEYENDAS - TRADICIONES	14	70
NO EXISTE LOS MEDIOS TURÍSTICOS ADECUADOS	2	10
TURISMO OPTATIVO	3	15
DESCONOCE	1	5
Total	20	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

En lo que concierne a las razones por las que Cañar debe o no ser considerado como un destino turístico; 14 encuestados (que representan el 70 %), sostienen que si lo debe ser porque es necesario conocer sus costumbres, tradiciones y leyendas, mientras que para 2 de lo investigados (que representan el 10 %) dicen que no debe ser tomado como destino turístico, por que no posee los medios adecuados. Mientras tanto 3 de los cuestionados (que representan el 15 %) se inclinan más bien por un tipo de turismo optativo y 1 persona (que representa el 5 %) desconoce respecto al tema tratado.

La gran mayoría de consultados demuestran su complacencia por que Cañar si sea aceptado como un destino turístico obligatorio, ya que su gran



legado de historia y vestigios arqueológicos así lo indica, situación que compartimos de manera total.

Pregunta No. 8: ¿Está preparado el cantón Cañar para ser un destino turístico?

Tabla No. 11

Respuestas	# personas	%
Respuestas	n porconac	70
SI	7	35
No	40	0.5
NO	13	65
Total	20	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

En la pregunta 8 se indaga si es que el cantón Cañar está o no preparado para ser un destino turístico, a lo que 7 de los entrevistados (que representan el 35 %) manifiestan que Cañar si está preparado para ser un destino turístico, mientras que 13 personas (que representan el 65 %) indican que Cañar no está en condiciones de ser calificado como un destino turístico.

De la información presentada se puede acotar que a pesar que Cañar posee un potencial turístico de gran importancia, todavía se debe trabajar mucho para revalorizar su ámbito turístico, el cual puede ser desplegado mediante publicidad, vías de acceso a los distintos sitios arqueológicos y sobre todo mediante una asignación presupuestaria que coadyuve al cuidado y mantenimiento de los vestigios históricos con los que cuenta este cantón.



## Pregunta No. 8: ¿Por qué?

_		
Razones	# personas	%
TIENE LUGARES TURISTICOS	5	25
FALTA DE INFRAESTRUCTURAS	13	65
DESCONOCE	2	10
Total	20	100
Total	20	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

Para 5 de los encuestados (que representan el 25 %) el que Cañar si sea considerado como destino turístico se debe a que este cantón posee lugares de gran atractivo turístico; en tanto que para 13 de los investigados (que representan el 65 %) afirman que no debe ser calificado como un sitio turístico por la falta de infraestructura adecuada para tal motivo y por último 2 de los entrevistados (que representan el 10 %) dicen desconocer respecto al tema en mención.

Sin duda que lo expresado por la mayoría de personas tiene cierto grado de veracidad ya que a Cañar todavía le falta mejorar sobre todo en su infraestructura vial y de hospedaje para ser un verdadero atractivo turístico.



Pregunta No. 9: ¿Qué acciones se deberían tomar para conservar y fortalecer la condición del cantón Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?

Acciones	# personas	%
MANTENER LAS COSTUMBRES	3	15
CUIDAR LOS CENTROS TURISTICOS	5	25
PUBLICIDAD	5	25
APOYO GOBIERNO	6	30
NO CONTESTA	1	5
Total	20	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

En el presente cuadro se pretende obtener información acerca de las acciones que se deben desarrollar para fortalecer la condición de Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador. A lo que 3 personas (que representan el 15 %) sostienen que esto se logrará mediante el mantenimiento de las costumbres. Mientras que 5 de los investigados (que representan el 25 %) dicen que cuidando los centros turísticos podemos ayudar para tal fin. Así también 5 de los encuestados (que representan el 25 %) indican que la publicidad sería uno de los puntos centrales para fortalecer esta condición. Igualmente 6 personas (que representan el 30 %) afirman que un mayor apoyo del gobierno permitiría cumplir con tal fin. Finalmente 1 encuestado (que representa el 5 %) no contesta la pregunta.

Los puntos anotados por las personas investigadas tienen mucha veracidad y de seguro permitiría que Cañar siga ostentando este título con orgullo.



Pregunta No. 10: ¿Cuál seria el mejor medio de difundir la importancia arqueológico-cultural de Cañar a nivel nacional e internacional?

<u>-</u>		
Medio – Estrategia	# personas	%
PUBLICIDAD (TV RADIO - INTERNET)	16	80
PROPIOS HABITANTES	3	15
DESCONOCE	1	5
Total	20	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

El cuadro que a continuación se presenta contiene información sobre la estrategia más adecuada para difundir la importancia arqueológica-cultural de Cañar a lo que 16 de las personas investigadas (que representan el 80 %) dicen que la publicidad (vía televisión, radio e internet) es el mejor medio para cumplir con este objetivo; en tanto para 3 de los encuestados (que representan el 15 %) sostienen que esta difusión debe ser realizada por los propios habitantes del cantón; finalmente 1 persona (que representa el 5 %) dice desconocer al respecto.

Del presente cuadro se debe resaltar que el uso de la tecnología es un aspecto esencial para dar a conocer la importancia histórico-cultural del pueblo del Cañar, puesto que es información que recorre todo el mundo globalizado en el que nos desenvolvemos hoy en día.



Pregunta No. 11: ¿Qué significado tiene para el Patrimonio Ecuatoriano la declaratoria de Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?

Respuestas	# personas	%
UN SIGNIFICADO HISTÓRICO - CULTURAL	11	55
UN SIGNIFICADO TURÍSTICO	6	30
DESCONOCE	3	15
Total	20	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

En este cuadro se presentan las respuestas a la pregunta sobre el significado que tiene para el Patrimonio Ecuatoriano la declaratoria de Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador. Para 11 de los 20 encuestados (que representan el 55 %) este tiene un valor histórico – cultural, para 6 consultados (que representan el 30 %) este tiene un significado turístico, en tanto que para 3 de las personas entrevistadas (que representan el 15 %) manifiestan desconocer lo preguntado.

Sin duda que esta declaratoria realizada al cantón Cañar tiene varios significados entre los que sobresalen el histórico-cultural, ya que contiene las raíces de nuestros antepasados y sus vestigios arqueológicos la convierten en un centro muy atractivo para el turismo, tanto de los propios ecuatorianos como de personas extranjeras.



## 4.6.3 Encuesta a estudiantes de diversos colegios.-

El conocimiento de nuestro territorio, de nuestra cultura, de nuestras costumbres y sobre todo de nuestra historia, es imprescindible para saber de donde venimos, cuales son nuestras raíces, cual es nuestra identidad; y si este aspecto lo dirigimos a las nuevas generaciones, entonces se podría aseverar que nuestros jóvenes deben tener un conocimiento básico del entorno en el que se desarrollan día tras día. Por este motivo se procedió a realizar una encuesta que permita visualizar los conocimientos que poseen nuestros estudiantes, respecto a Cañar en cuanto a su historia y cultura.

La presente investigación fue realizada a 20 jóvenes, alumnos de los sextos cursos de los colegios:

- Carlos Cueva Tamaríz, de la ciudad de Cuenca.
- Juan Bautista Vásquez, de la ciudad de Azogues.
- Andrés F. Córdova, de Cañar.

Los resultados de este trabajo se presenta a continuación en las siguientes tablas estadísticas:



Pregunta No. 1: ¿Conoce usted algunos sitios arqueológicos del cantón Cañar?

Respuestas	# personas	%
SI	16	80
NO	4	20
Total	20	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

A los 20 estudiantes se les preguntó si es que conocen algunos sitios arqueológicos de Cañar, a lo que 16 de ellos (que representan el 80 %) indican que si lo conocen y 4 investigados (que representan el 20 %) mencionan que no conocen ningún sitio arqueológico.

De las respuestas obtenidas en este se puede concluir que la mayoría de los estudiantes encuestados si conocen o tienen algo de referencias sobre los vestigios arqueológicos de Cañar; aspecto que puede deberse a los estudios o incluso visitas realizadas como parte del pensum de estudio.



Tabla No. 17

## Pregunta No. 2: ¿Podría enumerarlos?

Lugares	# personas	%
INGAPIRCA	16	80
CULEBRILLAS	2	10
NARRIO	2	10
Total	20	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

En la pregunta número 2 se solicita nombrar los sitios arqueológicos de Cañar que los alumnos conocen, a lo que 16 de ellos (que representan el 80 %) citan a Ingapirca, mientras que 2 alumnos (que representan el 10 %) nombran a Culebrillas y finalmente 2 estudiantes (que representan el 10 %) mencionan a Narrío.

De la presente información, se puede aseverar que entre los vestigios más importantes de Cañar que los educandos conocen está Ingapirca; luego se nombra a Culebrillas y a Narrío que resultan ser menos conocidos. Estos datos indican que el conocimiento alcanzado por los estudiantes se deben a que Ingapirca resulta ser el centro de estudio más importante de nuestros antepasados en el cantón Cañar, lo que no debe descuidarse es dejar de considerar a otros sitios no menos importantes.



Pregunta No. 3: ¿Cree usted que los sitios arqueológicos ubicados en el cantón Cañar, son realmente importantes?

Respuestas	# personas	%
SI	19	95
NO	1	5
Total	20	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

En la presente tabla se presenta la información obtenida a la pregunta que se refiere a que si los estudiantes encuestados consideran a los sitios arqueológicos del cantón Cañar como realmente importantes; a lo que 19 de los investigados (que representan el 95 %), responden que si son importantes, en tanto que 1 de los encuestados (que representa el 5 %) manifiesta que no es importante.

De todo lo expresado se puede aseverar que los sitios arqueológicos del cantón Cañar son considerados como importantes para los estudiantes encuestados. Mientras que se podría considerar que la persona que contestó en forma negativa, lo hace por que no tiene mucho conocimiento respecto a lo preguntado.

Pregunta No. 3: ¿Por qué?

Razones	# personas	%
HISTORIA	19	100
Total	19	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

En este cuadro se presenta los datos sobre las razones por la que los alumnos investigados consideran a los vestigios arqueológicos como importantes, a lo que 19 de los entrevistados que respondieron positivamente, sostienen que esto se debe a la historia que poseen estos sitios.

Sin duda que lo expresado tiene gran veracidad ya que estos sitios arqueológicos contienen muchos de los conocimientos que nuestros antepasados tenían como: sus leyendas, sus ritos y creencias, o lo que es lo mismo nuestra identidad.



Pregunta No. 4: ¿Cuál considera el principal vestigio arqueológico existente en el cantón Cañar?

Vestigio Arqueológico	# personas	%
INGAPIRCA	14	70
COJITAMBO	1	5
VESTIMENTA	2	10
VESTIMENTA	Δ	10
NO CONTESTA	3	15
Total	20	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

En la pregunta que se refiere a cuál considera el principal vestigio arqueológico de Cañar, 14 alumnos encuestados (que representan el 70 %) sostienen que Ingapirca es el sitio arqueológico con mayor importancia; en tanto que 1 encuestado (que representa el 5 %) menciona a Cojitambo; 2 estudiantes (que representan el 10 %) afirman que la vestimenta es el principal vestigio arqueológico y 3 educandos (que representan el 15 %) no contestan a esta pregunta.

De las respuestas obtenidas se puede establecer que el complejo arqueológico de Ingapirca es el más conocido por parte de los investigados, lo cual puede deberse a que este sitio ha tenido mayor difusión y por ende más visitas. Otra respuesta que llama la atención es que algunos estudiantes consideran a la vestimenta como uno de los vestigios más importantes, lo cual debe ser considerado, para tratar de rescatar y conservar esta tradición del pueblo cañarí.

## Pregunta No. 4: ¿Por qué?

Razones	# personas	%
TURISMO	3	15
HISTORIA	9	45
IDENTIDAD	3	15
NO CONTESTA	5	25
Total	19	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

En el presente cuadro se expone las razones por las que los entrevistados afirman que determinado vestigio arqueológico, es el principal del cantón Cañar; es así que de los 20 estudiantes, 3 de ellos (que representan el 15%) sostienen que esto se debe al turismo que se genera; mientras que 9 personas (que representan el 45%) sostiene que la importancia radica en la historia que estos vestigios poseen; 3 alumnos (que representa el 15%) manifiestan que se debe a la identidad y 5 estudiantes (que representan el 25%) no contestan a esta pregunta.

No cabe duda que lo expuesto tiene mucha validez, ya que la historia que poseen estos vestigios hace que este pueblo posea una identidad propia, lo cual genera el turismo hacia estos sitios para encontrarse con las raíces de nuestros antepasados.



Pregunta No. 5: ¿Qué entiende usted por cultura?

Respuestas	# personas	%
COSTUMBRES, TRADICIONES E IDENTIDAD DE UN PUEBLO	20	100
Total	20	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

La pregunta número 5 trata de auscultar sobre los conocimientos que poseen los encuestados sobre la definición y componentes del término cultura. Para los 20 estudiantes consultados (que representan el 100 %) la cultura abarca las costumbres, tradiciones e identidad de un pueblo.

De lo expresado por los alumnos investigados se puede sintetizar que los componentes básicos de cultura han sido considerados, ya que María Portugal sostiene que:

"Cultura es todo lo que existe en el mundo, y que ha sido producido por la mente y la mano humana. Por ejemplo, las fiestas, los alimentos, los sistemas políticos, la manera de pensar, la ropa y las modas, los medios de convivencia, el daño al medio ambiente, los juegos, la guerra y las armas, los actos humanitarios, etc. son productos culturales porque han surgido de la creación humana y de su manera de entender, sentir y vivir el mundo." (Portugal, 2007).



Pregunta No. 6: ¿Cuáles considera los componentes más importantes de la cultura de Cañar?

Componentes	# personas	%
Componentes	# personas	70
IDENTIDAD – CREENCIAS - COSTUMBRES	17	85
NO CONTESTA	3	15
Total	20	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

A continuación se analiza sobre cuales son los componentes más importantes de la cultura de Cañar, según el criterio de los estudiantes consultados. De los 20 investigados, 17 de ellos (que representan el 85 %) sostienen que la identidad, las creencias y las costumbres es lo más relevante de la cultura cañarí, mientras que 3 alumnos (que representan el 15 %) no contestan a esta pregunta.

Sin duda que la identidad de un pueblo es lo que le hace único, ya que allí se encuentra inmerso: su historia, sus tradiciones, su vestimenta, sus leyendas, sus ritos y creencias.



Pregunta No. 7: ¿Puede considerarse al cantón Cañar como un destino turístico obligatorio?

Respuestas	# personas	%
SI	11	55
NO	9	45
INO	9	40
Total	20	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

El presente cuadro presenta la información acerca de la importancia turística que tiene Cañar. Según 11 estudiantes (que representan el 55 %) indican que Cañar, indudablemente debe ser considerado como un destino turístico obligatorio; en tanto que los 9 restantes (que representan el 45 %) creen que Cañar no reúne los atributos necesarios para ser considerado como un sitio turístico de importancia.

Según lo expresado por los encuestados, para la mayoría, Cañar si reúne las características necesarias para convertirse en un destino turístico obligatorio. En tanto que 9 de ellos indican que Cañar no está preparado para ser considerado como un sitio a ser visitado por los turistas.



Tabla No. 25

## Pregunta No. 7: ¿Por qué?

Razones	# personas	%
CONOCER LAS COSTUMBRES – LEYENDAS - TRADICIONES	12	60
OBLIGACION	5	25
DESCONOCE	3	15
Total	20	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

Respecto a las razones por las que Cañar debe o no ser considerado como un destino turístico; 12 alumnos encuestados (que representan el 60 %), sostienen que si lo debe ser porque es necesario conocer sus costumbres, tradiciones y leyendas, mientras que para 5 de lo investigados (que representan el 25 %) dicen que por obligación debe ser considerado como sitio turístico; en tanto que 3 estudiantes (que representan el 15 %) desconocen respecto al tema tratado.

Queda en claro que la mayoría de educandos si consideran que Cañar debe convertirse en un destino turístico obligado, pues, es que así lo demuestra la riqueza histórica con la que cuenta este cantón.



Tabla No. 26

Pregunta No. 8: ¿Está preparado el cantón Cañar para ser un destino turístico?

Respuestas	# personas	%
SI	8	40
NO	11	55
DESCONOCE	1	5
Total	20	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

En esta pregunta se indaga si es que el cantón Cañar está o no preparado para ser un destino turístico, a lo que 8 de los entrevistados (que representan el 40 %) sostienen que Cañar si está preparado para ser un destino turístico, mientras que 11 estudiantes (que representan el 55 %) indican que Cañar no está en condiciones de ser considerado como un destino turístico y 1 alumno (que representa el 5 %) dice desconocer lo preguntado.

De los datos obtenidos se puede afirmar que a pesar que Cañar posee un potencial turístico de importante, es necesario trabajar mucho más para conseguir tal objetivo. Es importante acotar que esta respuesta obtenida coincide con lo anotado por los docentes encuestados, demostrando de cierta forma que si se debe trabajar ala respecto.



Tabla No. 27

## Pregunta No. 8: ¿Por qué?

Razones	# personas	%
TIENE LUGARES TURISTICOS	8	40
FALTA DE INFRAESTRUCTURAS	11	55
	1	
DESCONOCE		5
Total	20	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

Para 8 de los estudiantes encuestados (que representan el 40 %) el que Cañar si sea considerado como destino turístico se debe a que este cantón posee lugares turísticos; en tanto que para 11 de los alumnos investigados (que representan el 55 %) afirman que no debe ser calificado como un sitio turístico por la falta de infraestructura adecuada para tal motivo finalmente 1 entrevistado (que representan el 5 %) dice desconocer respecto a la pregunta realizada.

Ante las respuestas expuestas se puede considerar que de acuerdo al punto de vista de los investigados Cañar todavía requiere de infraestructura para que sus sitios histórico sean un foco importante de turismo.



Pregunta No. 9: ¿Qué acciones se deberían tomar para conservar y fortalecer la condición del cantón Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?

Acciones	# personas	%
MANTENER LAS COSTUMBRES	3	15
CUIDAR LOS CENTROS TURISTICOS	12	60
PUBLICIDAD	3	15
NO CONTESTA	2	10
Total	20	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

Mediante esta pregunta se pretende obtener información acerca de las acciones que se deben desarrollar para fortalecer la condición de Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador. A lo que 3 alumnos investigados (que representan el 15 %) sostienen que esto se conseguirá mediante el mantenimiento de las costumbres. En tanto que 12 de los encuestados (que representan el 60 %) dicen que cuidando los centros turísticos podremos lograr tal objetivo. También 3 de los educandos (que representan el 15 %) indican que la publicidad sería un aspecto primordial para lograr lo planteado. Finalmente 2 estudiantes (que representan el 10 %) no responden a este cuestionamiento.

Cabe anotar que lo indicado por los alumnos encuestados, coincide con lo expuesto por los profesores investigados, es que solo de esta forma se podrá conservar y fortalecer el título que actualmente posee Cañar.



## Pregunta No. 10: ¿Cuál seria el mejor medio de difundir la importancia arqueológico-cultural de Cañar a nivel nacional e internacional?

Medio – Estrategia	# personas	%
PUBLICIDAD	13	65
OBLIGACIÓN DE VISITAS DE CENTROS EDUCATIVOS	3	15
MANTENIENDO LAS COSTUMBRES	4	20
Total	20	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

En este cuadro se presenta información sobre la estrategia más adecuada para difundir la importancia arqueológica-cultural de Cañar. Del total de 20 estudiantes encuestados 13 de ellos (que representan el 65 %) dicen que la publicidad (vía televisión, radio e internet) es el mejor medio para difundir la importancia de Cañar. Para 3 de los educandos (que representan el 15 %) sostienen que lo planteado se logrará obligando a los centros educativos a visitar estos sitios. Finalmente 4 alumnos (que representan el 20 %) aseguran que para lograr la difusión de la importancia arqueológica-cultural que tiene Cañar, se deben mantener las costumbres de este pueblo.

Es innegable que la publicidad mediante diversos medios permitirá la difusión de la riqueza arqueológica y cultural del pueblo cañarí. Igualmente es fundamental que las jóvenes generaciones vivan experiencias concretas sobre nuestras raíces e identidad, visitando estos lugares históricos, fortaleciendo mucho más los conocimientos adquiridos en el salón de clases.



Pregunta No. 11: ¿Qué significado tiene para el Patrimonio Ecuatoriano la declaratoria de Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?

Respuestas	# personas	%
SIGNIFICADO HISTÓRICO - CULTURAL	20	100
Total	20	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

En el presente cuadro se exponen las respuestas a la pregunta sobre el significado que tiene para el Patrimonio Ecuatoriano la declaratoria de Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador. Para los 20 estudiantes encuestados (que representan el 100 %) esta declaratoria tiene un valor histórico – cultural.

El hecho de haber declarado al cantón Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador posee un alto significado histórico, ya que en el se encuentra todo un bagaje de tradiciones, creencias, ritos, conocimientos, leyendas, arquitectura todo lo que puede ser expresado en una sola palabra "cultura".



El trabajo de investigación no estaría completo si es que entre los entrevistados no constan personalidades con amplios conocimientos del campo de la arqueología, la cultura y la investigación social, por lo que a continuación se presentan los resultados de las preguntas realizadas a estos personajes:

- Belisario Chimborazo (Alcalde del cantón Cañar).
- Dr. Claudio Malo González (Presidente del IERSE).
- Dr. Eduardo Crespo Trelles (Presidente de la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar).
- Dr. Juan Cordero Iñiguez (Presidente de la Fundación Cordero).
- Lcda, Katalina Tello.
- Dr. Napoleón Almeida Durán (Docente universitario).
- Lcdo. Edgar Palomeque Vivar.
- Dr. Marco Vicuña Domínguez.
- > Lcdo. Eliecer Cárdenas (Periodista).
- Sr. Edwin Alvarado Andrade (Concejal del cantón Cañar).
- ▶ Dr. Víctor Cárdenas (Alcalde de Cañar periodo 2000 2005).



Tabla No. 31

Pregunta No. 1: ¿Conoce usted algunos sitios arqueológicos del cantón Cañar?

Respuestas	# personas	%
SI	11	100,00
NO	0	0,00
Total	11	100,00

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

A los 11 encuestados se les cuestionó si es que conocen algunos sitios arqueológicos de Cañar, a lo que los 11 encuestados (que representan el 100 %) indican que si lo conocen.

Obviamente al ser personas con una sólida preparación académica y un amplio recorrido cultural es común que conozcan los sitios arqueológicos de Cañar, es más hasta lo han estudiado de manera exhaustiva por largo tiempo, en el caso de algunos de ellos y otros han estado inmersos en lo que se refiere a su fortalecimiento y mantenimiento.



## Pregunta No. 2: ¿Podría enumerarlos?

Lugares	# personas	%
INGAPIRCA	7	63,64
NARRÍO	3	27,27
COYOCTOR	1	9,09
Total	11	100,00

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

En la pregunta número 2 se solicita, a estos personajes, que nombren algunos sitios arqueológicos de Cañar que conocen, a lo que de los 20 encuestados 7 de ellos (que representan el 63,64 %) citan a Ingapirca, mientras que 3 de ellos (que representan el 27,27 %) nombran al Cerro Narrío, 1 persona (que representa el 9,09 %) menciona a Coyoctor.

Al igual que lo expresaron tanto los profesores como los estudiantes encuestados, se puede aseverar que entre los vestigios más importantes de Cañar que se conoce está Ingapirca; a continuación está el cerro Narrío y Coyoctor que resulta ser muy poco conocido. Sin duda, que la información obtenida indica que el Complejo Arqueológico Ingapirca resulta ser el más publicitado, lo cual puede deberse quizá a que las facilidades para acceder a este sitio es más factible, en tanto que lugares como la laguna de Culebrillas, el Cerro Narrío, Cashaloma, Zhisho, Tambo Real de Paredones, etc. conlleva más dificultad para arribar a estas zonas. Se debe considerar también, que esta situación puede deberse a que en Ingapirca se concentran muchos de los vestigios arqueológicos de la zona.



Tabla No. 33

Pregunta No. 3: ¿Cree usted que los sitios arqueológicos ubicados en el cantón Cañar, son realmente importantes?

Respuestas	# personas	%
SI	11	100
NO	0	0
Total	11	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

En la tabla número 3 se presenta la información obtenida a la pregunta que se refiere a que si los entrevistados consideran a los sitios arqueológicos del cantón Cañar como realmente importantes; a lo que los 11 investigados (que representan el 100 %), responden totalmente convencidos que si son importantes.

La información obtenida nos permite aseverar que los sitios arqueológicos del cantón Cañar son considerados como realmente importantes y no sólo para los ecuatorianos sino para toda la humanidad por la riqueza histórica – cultural que posee y además porque allí se encuentra mucho de las raíces de nuestros antecesores.



Tabla No. 34

Pregunta No. 3: ¿Por qué?

Razones	# personas	%
HISTORIA - CULTURA	11	100
Total	11	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros

En este cuadro se presentan los datos sobre las razones por la que los encuestados consideran a los vestigios arqueológicos como realmente importantes, a lo que los 11 investigados respondieron de manera positiva.

Lo expresado por las personalidades entrevistadas tiene mucha validez ya que estos sitios arqueológicos poseen las raíces de nuestros antepasados y como lo expresaron algunos investigados, allí está la identidad de este valeroso pueblo quienes nos dejaron sus legados únicos reflejados en conocimientos, leyendas, creencias y costumbres, inclusive algunas que hasta la actualidad se mantienen.



Pregunta No. 4: ¿Cuál considera el principal vestigio arqueológico existente en el cantón Cañar?

Vestigios	# personas	%
INGAPIRCA	9	81,82
NARRÍO	2	18,18
Total	11	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

En el presente cuadro, se resume las respuestas a la pregunta que se refiere a cuál considera el principal vestigio arqueológico de Cañar, de los 11 investigados, 9 de ellos (que representan el 81,82 %) sostienen que Ingapirca es el sitio arqueológico con mayor importancia; en tanto que 2 encuestados (que representan el 18,18 %) indican que el cerro Narrío es el principal sitio histórico del Cañar.

Como lo habíamos expresado anteriormente el complejo arqueológico de Ingapirca resulta ser el más reconocido por parte de los entrevistados, lo cual sin duda se debe a la cantidad de componentes arqueológicos que yacen en este sitio, pero no se debe desmerecer los conocimientos anotados por algunos entrevistados que valoran mucho la importancia que posee el cerro Narrío por la riqueza histórica y los artefactos allí encontrados, los mismos que identifican al pueblo cañarí.



Tabla No. 36

## Pregunta No. 4: ¿Por qué?

Razones	# personas	%
HISTORIA	8	72,73
CULTURA	3	27,27
Total	11	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

En este cuadro se exterioriza las razones por las que los entrevistados afirman que determinado sitio arqueológico, es el principal del cantón Cañar; es así que de los 11 investigados, 8 de ellos (que representan el 72,73 %) sostienen que esto es debido a toda la historia que estos vestigios encierran; mientras que 3 personas (que representan el 27,27 %) sostienen que la importancia radica en la identidad cultural que ella genera.

No cabe duda que las respuestas expresadas por la gran mayoría de encuestados posen mucha verdad ya que estos sitios guardan una riqueza histórica y cultural enorme, sobre nuestro pasado el cual engloba costumbres, tradiciones y demás legados que juntos forman la identidad de este pueblo.



Tabla No. 37

## Pregunta No. 5: ¿Qué entiende usted por cultura?

Respuestas	# personas	%
COSTUMBRES, TRADICIONES E IDENTIDAD DE UN PUEBLO	11	100
Total	11	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

En la pregunta número 5 se ausculta sobre los conocimientos que poseen los encuestados sobre la definición y componentes del término cultura. Para los 1 investigados (que representan el 100 %) la cultura engloba las costumbres, tradiciones e identidad de un pueblo.

Según las respuestas obtenidas se puede sintetizar que la idea principal sobre cultura ha sido anotada de manera correcta, incluso el Dr. Napoleón Almeida menciona el nombre de Edward Tylor, quien indica que la cultura es un conjunto complejo de rasgos materiales e inmateriales; materiales: instrumento, recipientes, vestuario, tatuaje, adorno; espirituales: como la religión, la filosofía, las costumbres, la moral y todo lo que hace el hombre, lo que inventa el hombre como miembro de una sociedad. Es muy satisfactorio que los personajes entrevistados demuestren tener sólidos conocimientos sobre el tema que se investiga.



Tabla No. 38

Pregunta No. 6: ¿Cuáles considera los componentes más importantes de la cultura de Cañar?

Componentes	# paraonas	0/
Componentes	# personas	%
SU IDENTIDAD	9	81,82
PATRIMONIO	2	18,18
NO CONTESTA	11	100
NO CONTESTA	TT	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

En este cuadro se analiza sobre cuales son los componentes más importantes de la cultura de Cañar, según el criterio de los entrevistados. De los 11 investigados, 9 de ellos (que representan el 81,82 %) sostienen que la identidad es lo más relevante de la cultura cañarí, mientras que 2 entrevistados (que representan el 18,18 %) manifiestan que su patrimonio es lo más representativo de la cultura de Cañar y 2.

Con gran certeza, los consultados, aseguran que la identidad del pueblo cañarí, es lo que más identifica su cultura, pues, es que allí se refleja toda la gama de características y particularidades de esta comarca; claro que no se debe dejar de lado toda su riqueza patrimonial, la misma que sirve de referencia de nuestros antecesores a lo largo del tiempo.



Pregunta No. 7: ¿Puede considerarse al cantón Cañar como un destino turístico obligatorio?

Respuestas	# personas	%
SI	10	90,91
NO	1	9,09
Total	11	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

La información que se presenta a continuación es acerca de la importancia turística que tiene Cañar. Según 10 entrevistados (que representan el 90,91 %) indican que Cañar, indudablemente debe ser considerado como un destino turístico obligatorio y en cambio 1 consultado (que representa el 9,09 %) cree que Cañar no reúne los atributos necesarios para ser considerado como un sitio turístico de importancia.

De acuerdo a los razonamientos expuestos, la mayoría asegura que Cañar si reúne los requisitos necesarios para que sea considerado un lugar turístico; pero no se debe dejar de lado el criterio expuesto por uno de los entrevistados, quien afirma que este cantón todavía no cuenta con las características básicas para tal designación, en cuanto a sus razones las expondremos en el siguiente cuadro.



Tabla No. 40

## Pregunta No. 7: ¿Por qué?

Razones	# personas	%
CONOCER LAS COSTUMBRES – LEYENDAS - TRADICIONES	10	90,91
NO EXISTE LOS MEDIOS TURÍSTICOS ADECUADOS	1	9,09
Total	11	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

En este cuadro se expone las razones por las que Cañar debe o no ser considerado como un destino turístico; 10 consultados (que representan el 90,91 %), sostienen que si lo debe ser porque es necesario conocer sus costumbres, tradiciones y leyendas, mientras que para 1 entrevistado (que representa el 9,09 %) dice que no debe ser tomado como destino turístico, porque no reúne las características requeridas.

Al igual que en la pregunta anterior las personas que respondieron afirmativamente, sostienen que todo el legado histórico y cultural de este pueblo amerita a que sea visitado. En tanto la persona que respondió de manera negativa basa su fundamento en que hoy en día únicamente Ingapirca es el sitio más visitado a diferencia del resto de lugares que todavía permanecen casi nulos para los turistas; también asegura que Ingapirca recibe el llamado turismo golondrina, en donde los visitadores permanecen por un lapso de tiempo muy corto, y en el mejor de los casos estos se quedan a almorzar, para luego emprender su regreso al sitio de donde partieron.



Pregunta No. 8: ¿Está preparado el cantón Cañar para ser un destino turístico?

Respuestas	# personas	%
SI	4	36,36
NO	7	63,64
Total	11	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

En la pregunta 8 se indaga si es que el cantón Cañar está o no preparado para ser un destino turístico, a lo que 4 de los entrevistados (que representan el 36,36 %) manifiestan que Cañar si está preparado para ser un destino turístico, mientras que 7 personas (que representan el 63,64 %) indican que Cañar no está en condiciones de ser calificado como un destino turístico.

La mayoría de entrevistados dejan entrever que si bien es cierto Cañar a pesar que ya recibe actualmente turistas, le falta mucho por hacer para ser considerado un verdadero destino turístico de primer orden como realmente se merece, en cuanto a sus argumentos se analizan en la siguiente tabla.



## Pregunta No. 8: ¿Por qué?

Razones	# personas	%
TIENE LUGARES TURISTICOS	4	36,36
FALTA DE INFRAESTRUCTURAS	7	63,64
Total	11	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

Para 4 de los encuestados (que representan el 36,36 %) el que Cañar si sea considerado como destino turístico se debe a que este cantón posee lugares de gran atractivo para el turismo; en tanto que para 7 de los investigados (que representan el 63,64 %) aseguran que no debe ser calificado como un sitio turístico.

En este punto vamos a referirnos sobre todo a lo que respondieron la mayoría de entrevistados. Según estos personajes Cañar carece de elementos básicos para brindar una acogida satisfactoria a los visitantes, entre otras razones tenemos las siguientes:

- Existen muchos sitios, a parte de Ingapirca, que son escasamente visitados por su falta de vías de acceso adecuadas.
- ➤ La capacidad de hospedaje en el cantón es muy limitada, por lo que muchas personas que visitan el cantón lo abandonan de manera acelerada.
- La falta de voluntad de los habitantes, por atender a los turistas de manera más afectuosa y considerada.
- El escaso apoyo de autoridades por promocionar estos sitios.



Pregunta No. 9: ¿Qué acciones se deberían tomar para conservar y fortalecer la condición del cantón Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?

Acciones	# personas	%
MANITENED I AC COCTUMBBEC	40	00.04
MANTENER LAS COSTUMBRES	10	90,91
APOYO GOBIERNO	1	9,09
Total	11	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

En el presente cuadro se analiza la información acerca de las acciones que se deben desarrollar para fortalecer la condición de Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador. A lo que 10 personas (que representan el 90,91 %) sostienen que esto se conseguirá mediante el mantenimiento de las costumbres. Mientras que 1 de los investigados (que representa el 9,09 %) afirma que un mayor apoyo del gobierno permitiría cumplir con tal fin.

Para que la identidad del pueblo cañarí continúe al igual que lo hicieron sus antecesores, es de vital importancia que todo los miembros de la comunidad y sus diferentes organizaciones realicen el compromiso de mantener las costumbres, festividades y tradiciones que han pasado de generación en generación; para lograr este objetivo, sin duda, que el gobierno al destinar un presupuesto adecuado para tal efecto facilitará esta difícil tarea.



Pregunta No. 10: ¿Cuál seria el mejor medio de difundir la importancia arqueológico-cultural de Cañar a nivel nacional e internacional?

Medio – Estrategia	# personas	%
PUBLICIDAD (TV RADIO – INTERNET - REVISTAS)	4	36,36
GOBIERNO	3	27,28
EDUCACIÓN	4	36,36
Total	11	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

El cuadro que a continuación se presenta contiene información sobre la estrategia más adecuada para difundir la importancia arqueológica-cultural de Cañar. De los 11 entrevistados, 4 de las personas investigadas (que representan el 36,36 %) dicen que la publicidad (vía: televisión, radio, internet y revistas) es el mejor medio para cumplir con este objetivo; en tanto para 3 de los encuestados (que representan el 27,28 %) sostienen que el gobierno debe tomar iniciativas para cumplir con este propósito; finalmente 4 consultados (que representan el 36,36 %) indican que el trabajo en el ámbito educativo es el mejor medio para difundir la importancia arqueológica y cultural de Cañar.

No cabe duda que los medios tecnológicos actuales, constituyen una de las mejores formas de que el mundo conozca y se interese por visitar estos sitios. En tanto es obligación del gobierno el apoyar de manera decidida para que Cañar tenga toda la infraestructura básica para brindar una aceptable acogida a los visitantes. Lo que si debe considerarse como punto de trascendental importancia es la educación de nuestras jóvenes generaciones, quienes deben precautelar por el cuidado de este patrimonio.



Pregunta No. 11: ¿Qué significado tiene para el Patrimonio Ecuatoriano la declaratoria de Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?

Respuestas	# personas	%
UN SIGNIFICADO HISTÓRICO - CULTURAL	10	90,91
	10	00,01
ECONÓMICO	1	9,09
Total	11	100

Fuente: Investigación realizada por Graciela Cárdenas y Gladys Quinteros.

Finalmente en este cuadro se presentan las respuestas a la pregunta sobre el significado que tiene para el Patrimonio Ecuatoriano la declaratoria de Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador. Para 10 de los 11 encuestados (que representan el 90,91 %) este tiene un valor histórico – cultural, para 1 consultado (que representa el 9,09 %) este tiene un significado económico.

La declaratoria realizada al cantón Cañar principalmente tiene un significado histórico – cultural, porque este engloba todo un legado dejado por nuestros antepasados, en donde se puede apreciar la forma de vida que tuvieron, hace cientos de años, las mismas que son nuestras raíces. Por lo que es una obligación no solo para los ecuatorianos sino para toda la humanidad, el proteger estos vestigios que poseen gran valor ancestral.

4.7 PROYECCIÓN.-

Una vez finalizado con el trabajo de investigación de campo y sobre todo

con los aportes realizados por estas personalidades de renombre en el

campo de la historia y la cultura, podemos aseverar que la declaratoria de

Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador es totalmente

justificada.

Ahora, sabemos que uno de los objetivos principales, será el tratar de

proyectar la importancia de este cantón y provincia a nivel nacional e

internacional, para lo cual se considera tomar algunas acciones, las cuales

obedecen a unas sugeridas por los entrevistados, los cuales con mucho

acierto y experiencia nos proporcionaron.

A continuación dos estrategias muy bien fundamentadas para difundir la

importancia de Cañar en el ámbito tanto histórico – cultural y turístico:

1) Firma de un convenio con la Casa de la Cultura Núcleo del

Cañar.-

Mediante esta propuesta se trata de solicitar la apertura y colaboración de

la Casa de la Cultura Núcleo del Cañar para difundir las riquezas históricas

y culturales que posee el cantón y la provincia del Cañar.

Este trabajo se tiene establecido realizar con 800 alumnos que cursan el

sexto curso de diferentes colegios de los cantones de la provincia del

Cañar, el mismo constará de charlas en donde se expondrán los puntos

más significativos de la investigación realizada, así como los puntos de

vista y aportes de gran importancia expresados por los ilustres personajes

entrevistados.

**AUTORAS:** 



Los temas a ser abordados serán los siguientes:

El cantón Cañar: ubicación geográfica, historia y servicios básicos.

Los principales sitios arqueológicos de Cañar: ubicación, descripción

e importancia.

➤ Los bienes pertenecientes al patrimonio cultural de Cañar:

vestimenta, gastronomía, tradiciones, costumbres, música y

leyendas.

La justificación de la declaratoria de Cañar como Patrimonio

Arqueológico y Cultural del Ecuador: fortalezas y debilidades de

acuerdo a las opiniones importantes de las personalidades

entrevistadas.

2) Elaboración de un tríptico.-

Una de las mejores formas de difundir las bondades históricas que posee

Cañar, sin duda, es mediante la publicidad, para lo cual existen diferentes

vías, y a nuestro parecer uno de ellos es sin duda la elaboración de un

documento (tríptico) que siendo entregado estratégicamente a ciertas

entidades, permitirán abrir al mundo todos los encantos con los que cuenta

este sector del Ecuador.

El modelo del tríptico, que se expone en anexos, será entregado a medios

de comunicación, agencias de viajes y turismo, Direcciones Provinciales de

Educación y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que

estén directamente relacionados con el campo de la investigación,

formación educativa y demás empresas relacionadas de una u otra manera

con el tema en estudio.

**AUTORAS:** 



## **CONCLUSIONES**

Una vez finalizado este trabajo de investigación de carácter bibliográfico y de campo, podemos resumir como lo más importante, los siguientes aspectos que a continuación exponemos:

- Cañar posee una serie de sitios de carácter arqueológico, entre los más importantes podemos nombrar a: Complejo Arqueológico de Ingapirca, cerro Narrío, Cashaloma, Laguna Sagrada de Culebrillas, Tambo Real de Paredones, cerro Yanahurco, camino del Inca, Shungumarca, entre otros, los que encierran una gran historia del pasado del pueblo cañarí.
- ➤ Entre los principales bienes del patrimonio cultural de Cañar, se puede nombrar a sus tradiciones, festividades, vestimenta, gastronomía, instrumentos musicales, en una sola palabra toda su forma de vida, que distingue a esta comarca del resto de pueblos.
- ➤ El conocimiento de nuestros estudiantes secundarios y de algunos docentes, sobre la riqueza arqueológica y cultural que tiene Cañar, es muy limitada, así lo demuestran las encuestas realizadas, lo que hace imprescindible el trabajo en este aspecto.
- Luego de finalizar el presente proyecto de investigación, estamos en capacidad de aseverar de manera real, que la declaratoria de Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador, está totalmente justificada, por todo lo anotado en el transcurso de este proyecto, y lo afirmado por los expertos entrevistados, los mismos que conocen mucho más a profundidad el área de la historia de nuestro país.



## **RECOMENDACIONES**

Como corolario es nuestro deber expresar algunas sugerencias que a lo largo del trayecto investigativo hemos ido recolectando, a continuación ponemos a su consideración:

- ➤ La riqueza arqueológica que posee el cantón y la provincia del Cañar requiere de un mejor cuidado para precautelar su existencia, por lo que es obligación de todos: autoridades, investigadores, pobladores y turistas, el velar por su adecuado mantenimiento.
- ➤ Es imprescindible brindar a las jóvenes generaciones, la oportunidad de conocer y reflexionar sobre sus raíces que les permita generar en ellas un reconocimiento y apropiación de su identidad cultural.
- ➤ Todavía hay mucho por hacer para convertir a Cañar en un destino turístico de primer orden, como se merece; esto se puede lograr mediante la creación de toda una infraestructura que englobe: vías de acceso en buen estado, capacidad hotelera y de restaurantes, un mantenimiento adecuado de los sitios arqueológicos y una descentralización del turismo del Complejo de Ingapirca, hacia los otros lugares, que hasta la actualidad, poseen escasa concurrencia.
- En cuanto al ámbito investigativo es imprescindible que se siga estudiando todo el legado histórico dejado por nuestros antepasados cañaris, ya que según los expertos consultados, es muy poco lo descubierto y descifrado hasta el momento, quedando mucho trabajo por hacer en el campo de la arqueología.



## **FUENTES DE CONSULTA**

## **BIBLIOGRAFÍA:**

- ACHIG, L. (1987), Metodología de la Investigación Social, Quito,
   Editorial Tercer Mundo.
- ALMEIDA DURÁN, Napoleón (1996), Prehistoria de la Cuenca del Río Cañar, Comisión del Castillo de Ingapirca y Universidad del Azuay, Imprenta América, Azogues.
- ARRIAGA, Jesús (1922), Apuntes de Arqueología Cañari (Los Cañaris, Arqueología Cañari), Imprenta del Clero.
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, (1983), Compilación de crónicas, relatos y descripciones de Cuenca y su provincia, Primera parte.
- BLANKENSHIP, Judy (1998), Los Cañaris hoy, Cuenca, Banco Central del Ecuador.
- CARDENAS E., Bolívar (2008), Diccionario Enciclopédico de Historia Regional, Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", núcleo del Cañar.
- COLLIER, Donald y MURRA, John (1982), Reconocimientos y excavaciones en el Sur del Ecuador, (Arqueología Cañari), Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca.
- CORDERO IÑIGUEZ, Juan (2007), Historia de la Región Austral del Ecuador desde su poblamiento hasta el siglo XVI, Primera parte, Tiempos Indígenas y los Sigsales, Cuenca, Fundación Cultural Cordero.
- CORREA, Wilson y PACHECO, Carlos (2006), Estudio etnográfico de las comunidades indígenas de Cañar, Cañar, Documento de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión" núcleo del Cañar.
- DE CARVALHO-NETO, Paulo (2001), Diccionario del Folklore Ecuatoriano, Tratado de Folklore Ecuatoriano I, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión.



- FRESCO, Antonio (1984), Memorias de la misión científica española en el Ecuador: la arqueología de Ingapirca, costumbres funerarias, cerámica y otros materiales, Banco Central del Ecuador, Consejo de Gobierno del Museo Arqueológico.
- GARZÓN, Mario (1999), Shungumarca: asentamiento Cañari-Inca,
   Cañar, s/e.
- IDROVO URIGUEN, Jaime (1992), Complejo arqueológico de Ingapirca, Comisión del Castillo de Ingapirca, Segunda edición.
- OPS/OMS (2003), Programa de subvenciones para la investigación: Guía para escribir un protocolo de investigación, Washington D.C.
- ORTIZ, José (2001), Guía para la elaboración de tesis de postgrado,
   Cuenca, s/e.
- ROBLES LÓPEZ, Marco (2000), Cañar: Su Historia y su Cultura,
   Tomo II, Peleusí de Azogues, H. Consejo Provincial del Cañar.
- SIERRA BRAVO, Restituto (1993), Técnicas de investigación social,
   Cuenca, Universidad de Cuenca.
- SIGUENCIA, Silvia (2004), Inventario de atractivos turísticos naturales e histórico-culturales del cantón Cañar, s/e.
- UNIVERSIDAD DE CUENCA, (2008), Enfoques metodológicos de la investigación (Curso de graduación), Cuenca, Recopilación.



## LINKOGRAFÍA:

- http://files.myopera.com.
- http://ingapirca.free.
- http://skyscrapercity.com.
- http://.turismocañar.com.
- http://mama-puma.com.
- http://files.myopera.com
- http://visitaecuador.com.



## ANEXO 1 ENCUESTA

	bre del encuestado:
Carg	o, ocupación o profesión:
Fech	ıa:
1)	¿Conoce usted los vestigios arqueológicos del cantón Cañar?
2	¿Podría enumerarlos?
•	
3)	¿Cree usted que los restos arqueológicos ubicados en el cantón
	Cañar, son realmente importantes?
	¿Por qué?
	¿Por qué?
4	
4)	
4)	ك (Cuál considera el principal vestigio arqueológico existente er el cantón Cañar?
4)	كCuál considera el principal vestigio arqueológico existente en
4)	¿Cuál considera el principal vestigio arqueológico existente en el cantón Cañar?
4)	¿Cuál considera el principal vestigio arqueológico existente en el cantón Cañar? ¿Por qué?

5)	¿Qué entiende usted por cultura?
6)	Según su criterio. ¿Cuáles considera los componentes más
	importantes de la cultura de Cañar?
<b>-</b> \	. Decode considerance of continuous Cosser come and dectine to winting
7)	¿Puede considerarse al cantón Cañar como un destino turístico
	obligatorio?
	· Dar auá?
	¿Por qué?
8)	¿Está preparado el cantón Cañar para ser un destino turístico?
-,	
	¿Por qué?
9)	¿Qué acciones se deberían tomar para conservar y fortalecer la
	condición del cantón Cañar como Capital Arqueológica y
	Cultural del Ecuador?

10) ¿Cuál	sería	el	mejor	medio	de	difundir	la	importan	cia
arqueo	lógico-	cult	ural de	Cañar a	nivel	nacional	e in	ternaciona	ıl?
		•••••							
		•••••		•••••			•••••		• • • •
		•••••		•••••			•••••		••••
11) ; Qué	sianifi	cado	o tiene	nara (	el Pa	atrimonio	Fc	uatoriano	la
, .	_			-					
deciara	atoria d	e Ca	anar co	mo Capi	itai A	rqueolog	ica y	Cultural o	aeı
Ecuado	or?								
•••••		•••••						• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	• • • •

GRACIAS.



# ANEXO 2 ENTREVISTA A PESONAJES IMPORTANTES

ENTREVISTA A BELISARIO CHIMBORAZO, ALCALDE DEL CANTÓN CAÑAR. 26-01-11

¿Conoce usted algunos sitios arqueológicos del cantón Cañar?
 Por supuesto.

## 2. ¿Podría enumerarlos?

Mencionaré algunos. Así por ej. tenemos el complejo arqueológico de Ingapirca, Cerro Narrío, Cazhaloma, Paredones, la laguna sagrada de Culebrillas, etc.

3. Cree usted que los sitios arqueológicos ubicados en el cantón Cañar son realmente importantes? ¿Por qué?

Sin duda alguna.

4. ¿Cuál considera el principal vestigio arqueológico existente en el cantón Cañar? ¿Por qué?

Todos nuestros vestigios arqueológicos son importantes, así, la laguna sagrada de Culebrillas, Cerro Narrío, etc., pero podríamos decir que fundamentalmente se destaca Ingapirca por ser en realidad el centro patrimonial más grande que tenemos en el Ecuador.

## 5. ¿Qué entiende usted por cultura?

La cultura es todo lo que usted me ve a mí físicamente, mis expresiones culturales en la vestimenta, creo que mi identidad, eso es lo que vemos en todo el pueblo, también tenemos que hablar de otras situaciones como es la artesanía, la música, la gastronomía propia del lugar, eso que tenemos que seguir revalorizando porque de pronto estamos entrando a un proceso de consumo de comida chatarra por ejemplo, nosotros tenemos que volver la mirada a lo que tenemos nosotros, nuestros cultivos nativos que tenemos, hoy he expuesto en mi informe de que nosotros no solamente nos dedicamos a hacer trabajo de infraestructura física sino también trabajar en lo que es la parte productiva, en la parte de la economía solidaria, eso



significa que tenemos que rescatar nuestros valores como son los cultivos andinos.

# 6. Según su criterio, ¿Cuáles considera los componentes más importantes de la cultura de Cañar?

Primero partamos de los bienes patrimoniales, de los bienes materiales: Tenemos el complejo arqueológico de Ingapirca, la laguna sagrada de Culebrillas, junto a esta laguna está el Labrashcarrumi, Paredones, más arriba tenemos la cueva del Espínola, estamos en la parte baja con el centro arqueológico de Shungumarca, por acá estamos con Cerro Narrío, Cazhaloma entre esos, ahí están todos los bienes materiales. Ahora, por otro lado, tenemos lo que son la cultura viva, nosotros, el pueblo que coexiste aquí, el pueblo Cañari, pero sumado también en este cantón, en este terruño, culturas que han venido de otros lugares y que nosotros abrimos las puertas, el pueblo Puruhá, aquí está el pueblo Otavaleño, está el pueblo Saraguro, todos coexistimos aquí compartiendo un territorio, compartiendo una identidad.

# 7. ¿Puede considerarse al cantón Cañar como un destino turístico obligatorio? ¿Por qué?

Eso es lo que tratamos de hacer, ahora estamos en la obligación moral como gobierno local, inclusive el cuerpo licio ha tomado la decisión firme, la decisión política de asumir esa competencia que nos da la constitución, que nos da la JOTAP, aquí tenemos el centro patrimonial más grande del Ecuador: Ingapirca. Ingapirca que para los turistas está ubicado de pronto en el Azuay o se dice Cañar pero ni siquiera se ubica como cantón Cañar. Nosotros estamos en la misión de difundir, de hacer notar al pueblo, hacer notar al país de que es un cantón originario y Cañar precisamente proviene hasta de una etimología de la lengua Cañari, entonces todo eso hace que Cañar sí sea un centro de atracción; lastimosamente no hemos sido atendidos como se nos merece y yo creo que es momento de hacer un llamado también al gobierno, a los ministerios para que apunten mucho mejor con obras de infraestructura, con obras de vialidad que permitan el acceso directo a lo que es Ingapirca, obras de infraestructura vial, por



ejemplo, para Culebrillas, a donde el turista no puede llegar porque las condiciones no favorecen y mucho peor si hablamos de otros centros, estamos descuidados en eso y no es negligencia del gobierno local porque nosotros con recursos que se nos asigna no es suficiente como para cubrir todas las expectativas de todos los ejes temáticos de desarrollo.

# 8. ¿Está preparado el cantón Cañar para ser un destino turístico? ¿Por qué?

Estamos preparándonos, preparándonos primero al asumir esa al seguir contribuyendo en el desarrollo turístico, competencia, actualmente estamos ejecutando un mirador turístico en Culebrillas, eso es un atractivo que permitiría que muchos turistas puedan llegar allá, puedan acampar, por lo menos, esa es la aspiración, y así estamos desarrollando en otros lugares, centros turísticos, por ejemplo hablamos de Carbonería, hablamos de Sidsid anejo, una comunidad que tiene en su espacio físico una iglesia tan antigua, construida en el año 1600 que está restaurada ahorita por el IMPC, tenemos el centro de turismo comunitario en Charon ventanas, en Chuchucán, todos esos centros prácticamente vienen a ser un atractivo para que el turista nos visite. En cuanto a hotelería hemos ido mejorando, antes aquí en Cañar no teníamos donde, como se dice vulgarmente donde dormir, pero ahora, gracias también, uno de los puntos positivos de la migración externa ha sido de que algunos compañeros nuestros han comenzado a invertir en su propia tierra, aquí tenemos hotelería, sin temor a equivocarme creo que en el mismo nivel de otras ciudades, aquí tenemos hotel Los Cañaris, está el Amauta Samana Guazi está otro hotel que ahorita no se me ocurre el nombre, tenemos en Tambo lo que es La Cuna de Sol, etc, o sea espacios hay, sino lastimosamente a veces las operadoras de turismo solamente lanzan la mirada al complejo arqueológico de Ingapirca, vienen y regresan por las mismas a Cuenca, entonces lo que pasa es que tenemos que mejorar todo ese nivel de difusión, de comunicación para que también acampen algún momento aquí los turistas.



# 9. ¿Qué acciones se deberían tomar para conservar y fortalecer la condición del cantón Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?

Las acciones venimos tomando, acabo de mencionar que estamos en construcción un refugio en Culebrillas, estamos trabajando con el modelo de gestión que permite la participación ciudadana, hemos establecido una estructura cantonal de participación ciudadana que permite todos en conjunto revitalizar lo que es la cultura, hemos trabajado con ellos planes de acción que entrarán en ejecución, por ejemplo, la rehabilitación de los centros, de los templos, las iglesias, que existe aquí en la ciudad, por ejemplo.

# 10. ¿Cuál sería el mejor medio de difundir la importancia arqueológico-cultural de Cañar a nivel nacional e internacional?

El apoyo desde el Ministerio de Turismo, así como se invierte en otras ciudades haciendo difusión, nosotros quisiéramos que se colabore también con el cantón Cañar, nosotros igualmente haremos lo posible, estamos tratando de difundir, mínimamente, con materiales de difusión, pero necesitamos muchos más recursos para ello, la competencia que queremos asumir, igualmente el gobierno tendrá que entender de que las competencias que se nos asignan tienen que ser asignados con recursos económicos.

# 11. ¿Qué significado tiene para el Patrimonio Ecuatoriano la declaratoria de Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?

Una pregunta difícil. Bueno para el patrimonio ecuatoriano sabemos que Cañar es conocido más por la presencia del templo sagrado de Ingapirca, entonces como tal, yo creo que estamos, sin subestimar a nadie, a la cabeza en los bienes patrimoniales y, como tal, tenemos que ser atendidos y apoyados fundamentalmente en ese desarrollo.



## ENTREVISTA AL DOCTOR CLAUDIO MALO GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL IERSE. 28.04. 2.011

1. ¿Conoce Ud. algunos de los sitios arqueológicos del cantón Cañar? Sí, conozco algunos.

## 2. ¿Podría enumerarlos?

Obviamente Ingapirca, Quilloac, y algunos más, partiendo de que yo no soy arqueólogo, sino simplemente por curiosidad y por interés.

# 3. ¿Cree usted que los sitios arqueológicos ubicados en el cantón Cañar son realmente importantes? ¿Por qué?

Bueno, el caso de Ingapirca es evidente la importancia, en parte, por la buena preservación del adoratorio que era lo que se llama castillo o lo que sea, por la calidad del acabado de las piezas, y, luego históricamente, porque fue un sitio de los incas de un viaje parada; y luego otros sitos, Quilloac, son interesantes desde el punto de vista arqueológico puesto que hay vestigios que permiten proporcionar excelentes elementos de juicio para interpretar la cultura.

# 4. ¿Cuál considera el principal vestigio arqueológico existente del cantón Cañar? ¿Por qué?

Acabo de decir Ingapirca.

## 5. ¿Qué entiende usted por cultura?

Desde una visión antropológica la cultura viene a ser todas aquellas creaciones que el ser humano ha hecho para organizar su vida. A diferencia de los animales que se guían por el instinto, el ser humano organiza su vida en función de una serie de pautas, de comportamientos, ideas, creencias, tecnologías creadas por ellos a lo largo del tiempo. Entonces eso es lo que viene a ser cultura. Hay varias definiciones, la de Maduma Staringo es interesante, todo lo que el hombre ha creado, lo que ha llegado a ser gracias a esa creación, lo que ha construido en todos los dominios donde crece su creatividad, y, el conjunto de rasgos materiales y no materiales que, a lo largo de ese proceso, la diferencian de otras y



constituyen su identidad, frente a la tradicional definición de cultura que se entiende persona cultivada.

# 6. Según su criterio, ¿Cuáles considera los componentes más importantes de la cultura de Cañar?

Si hablamos de la época precolonial, en la cultura de Cañar hay las manifestaciones materiales interesantes, pero quizás lo más importante, la manera cómo esta colectividad se constituyó con un criterio de independencia y autoestima frente a otros grupos humanos que llegaban. Por ejemplo fue interesante la posición frente al incario, la actitud de los Cañaris fue tan fuerte que cuando se hicieron los mitimaes, gente de Cañar en grandes cantidades fueron llevados a otras partes, y eso lo hacían los incas simplemente para debilitar grupos humanos que podrían traerles problemas. Igual el caso de la guerra entre Huáscar y Atahualpa, Cañar se pronunció por Huáscar; partiendo del punto de vista de legitimidad, el inca era considerado un dios y los sucesores de los incas para ejercer el gobierno tenían que ser hijos de un hermano, de una hermana, para que la divinidad no se desperdigue, y Huáscar lo era; en cambio Atahualpa no, era hijo de un inca, pero la mamá no era del incario, entonces, en todo caso, fue una actitud que demostró cierto grado de independencia aunque los costos fueron enormes por la represalia que tomó Atahualpa por su actitud no colaboradora.

# 7. ¿Puede considerarse al cantón Cañar como un destino turístico obligatorio? ¿Por qué?

Bien, para quienes tienen interés en vestigios arqueológicos importantes, evidentemente el vestigio arqueológico más importante del Ecuador es Ingapirca, de manera que si se quiere mostrar alguna manifestación de esta índole sobre todo de la etapa del incario, Cañar es obligatorio para quienes tengan interés.

# 8. ¿Está preparado el cantón Cañar para ser un destino turístico? ¿Por qué?

Mire, habría que ver qué se entiende por preparación. Que sea un destino turístico único tipo Machu Picchu, eso implicaría pues contar con una



infraestructura hotelera, de gran calidad, etc., pero al no ser un destino turístico como meta última, es evidente que poblaciones cercanas, sobre todo Cuenca tiene condiciones adecuadas, puesto que la movilidad de Cuenca a Ingapirca es cuestión de una hora y algo más, entonces se puede usar eso como parte de un recorrido de muchas áreas, lo que importa pues, es que las vías estén bien y que haya persona calificada para servir de guía y ofrecer algo que el turista, que no permanece ahí sino está poco tiempo, busca.

# 9. ¿Qué acciones se deberían tomar para conservar y fortalecer la condición del cantón Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?

Bien, yo creo que si se le llama capital arqueológica y cultural de Ecuador habría que, desde el punto de vista arqueológico, mantener siempre, permanentemente, el lugar de Ingapirca con mucho celo, y no solo corrigiendo o componiendo algo que ha tenido algún desperfecto, sino más bien tomando medidas previas para lo que se tiene que dar. En lo demás, hablar de capital cultural, el concepto cultura es tan amplio, el concepto cultura es tan complejo que, o nada es capital cultural, o cualquier lugar con algo puede considerarse capital cultural. Por ejemplo, en la Costa, Valdivia puede considerarse capital cultural porque está probado que la cerámica más antigua de América se construyó en Valdivia, eso les da derecho a decir que es capital cultural, ese es un término que a mi manera de ver tiene poco sustento. Otavalo también se considera capital cultural por la manera como ha mantenido las fiestas y todo.

# 10. ¿Cuál sería el mejor medio de difundir la importancia arqueológico-cultural de Cañar a nivel nacional e internacional?

Yo creo que hay medios que llegan a minorías cultas que son importantes, como investigaciones serias sobre lo que son las ruinas de Ingapirca y su sentido histórico que está detrás de ellas, lo que sucedió luego de la llegada de los españoles, etc., lo cual requieren investigaciones de personas muy dedicadas y calificadas, que dejen a un lado ideas, creencias y fantasías, y se concreten a los hechos; arqueólogos de la capacidad de



Napoleón Almeida, por ejemplo, reúnen características para eso, pero lo que ellos escriben son libros que circularán en pequeños grupos. Luego, una forma de mantener la importancia es a través de la educación. En el Ecuador la educación es obligatoria y prácticamente son muy pocos ahora los que no hacen por lo menos la primera etapa de la educación, de manera que en los programas de estudio debe darse la importancia que se merece el asunto de Ingapirca, con lo cual todos los que pasaron por la educación tienen ya por lo menos una idea básica que luego según sus intereses la ampliarán o no la ampliarán. Y luego pues, mediante toda una serie de programas a través de la televisión, videos, vale la pena reiterar en este elemento que es de Ingapirca, en los ámbitos culturales. Igual, continuamente salen folletos o propaganda turística más reducida, que también tienen que tener permanencia allí en lo que es Ingapirca y también hacia el exterior con los debidos medios de difusión que son los que le darán vida.

# 11. ¿Qué significado tiene para el Patrimonio Ecuatoriano la declaratoria de Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?

Como capital arqueológica tiene fuerte fundamento, no creo que haya otro lugar, en términos arqueológicos, que tenga la importancia y el peso de Cañar. Como capital cultural, no sé qué entiendan por cultura, pero desde mi formación de antropólogo la cultura, como les dije al comienzo, es algo tan variado que, cualquier lugar puede considerarse capital cultural, según en qué se enfatice; no necesariamente porque están allí las ruinas ya es la capital cultural. Recordemos que el Ecuador, desde la llegada de los europeos, han pasado más de 500 años, en que han desarrollado toda una serie de versiones de cultura muy diferentes, y como les digo, si vamos hacia el período precolombino, hay sitios como Valdivia que sin tener monumentos como son los de Ingapirca, que lo hicieron los Incas dicho sea de paso, sin embargo el hecho de haber sido el primer lugar donde se ha comprobado que es el primero en el que apareció la cerámica en América también les daría ese derecho. Entonces, lo de cultural para mí, no sé los



razonamientos que habrán tenido, pero dada la diversidad ecológica y cultural del Ecuador, habrían muchos sitios que con fundamentos podrían decir no, lo mío merece ser la capital cultural. Además la cultura no se agota y ni lo que hicieron quienes llegaron antes de los españoles. Durante el período de la colonia hubo una cantidad de obras de enorme importancia como los templos, esculturas y pintura de Quito. ¿Eso es cultura? Y si es cultura, por no ser precolombina, por qué le vamos a negar esa condición. Entonces, eso de declarar patrimonio cultural es algo que, no sé qué razones habrán tenido, pero para mí muchos lugares podrían tener derecho a tener esta nominación.



## ENTREVISTA A DR. EDUARDO CRESPO TRELLES, PRESIDENTE DE LA CASA DE LA CULTURA NÚCLEO DEL CAÑAR. 26-05-11

## 1. ¿Conoce Ud. algunos de los sitios arqueológicos del cantón Cañar?

Bueno, el cantón Cañar es una geografía de un espacio físico que sustenta, a mi criterio, los sitios y testimonios arqueológicos más importantes del mundo prehispánico del Ecuador, unos asentados sobre la constructiva Cañari, y otros de construcción del Incario, por manera que, en estos sitios se encuentra esa cultura de esos dos mundos extraordinarios de la cultura prehispánica del Ecuador.

## 2. ¿Podría enumerarlos?

Bien, tenemos Ingapirca, Culebrillas, Shungumarca, Narrío, Paredones, y otros más.

# 3. ¿Cree usted que los sitios arqueológicos ubicados en el cantón Cañar son realmente importantes? ¿Por qué?

Nosotros quisiéramos destacar Ingapirca, no solamente por los elementos arquitectónicos que lo integran, sino por las consideraciones de ritualidad, es decir, ese poli funcionalismo que debió tener y que se ha demostrado tuvo, tanto en su construcción como en el periodo de asentamiento y ocupación incásica en la región. Culebrillas, por ese carácter ritual, aquí quisiéramos nosotros señalar que, hasta hace un año y medio o dos, solamente se tenía la noticia etnohistórica de la sacralidad o de carácter sagrado de la laguna de Culebrillas; eso motivó para que la Casa de la Cultura proponga el proyecto de investigación arqueológica subacuática que, ventajosamente, logramos concretarla en un convenio con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, y ahora sí, ya no es solamente referencia o noticia etnohistórica el hecho de que Culebrillas tuvo una función de ritualidad y de sacralidad en el mundo prehispánico, sino que evidentemente lo tuvo, porque se encontraron bienes culturales en el fondo de la laguna, en esta primera etapa de exploración, pero especialmente se destaca un aríbalo de factura inca local, y claro, es conocido que los



aríbalos eran objetos que contenían elementos rituales; ahora sí entonces, con los resultados de esa investigación se puede afirmar, con el sustento científico, de que Culebrillas tuvo ese carácter de sacralidad o de ritualidad, y eso es importante. Y claro, junto a la laguna de culebrillas, pues, el Labrashcarrumi, lo que queda de esos bloques enormes que seguramente son los que se trasladaron hasta Ingapirca, con este trabajo almohadillado que es un carácter definitorio de la arquitectura y la constructiva del Incario. Luego, yo pienso que tiene más significación que todos estos inclusive, el sitio de Narrío; Narrío, esa pequeña colina que está al ingreso de Cañar, víctima de un huaquerismo, de una explotación abusiva, especialmente en la década de los años 60 a los años 80, tantos museos privados que existen el día de hoy, tienen penosamente en sus registros bienes culturales de Narrío, pero Narrío tiene la especial significación de definir un período cultural, un período cultural que se manifiesta tanto por la técnica que se utilizó en los utensilios de cerámica, pero muy especialmente en las ucuyayas de concha espóndylus. El museo de la Casa de la Cultura del Cañar tiene una colección muy interesante de esas ucuyayas. Y entonces, Narrío es el símbolo primigenio del mundo y de la cultura andina en la región austral del país, nada puede explicarse ni entenderse sobre el mundo andino si no se conoce y se explica debidamente la significación de la cultura Narrío; en la cerámica, por ejemplo, la técnica que se llama de cáscara de huevo, que es una cerámica muy fina y muy bien elaborada, y también metales, que demuestran un trabajo muy amplio y técnico en el caso de la metalurgia, pero algo más, últimamente se va señalando que la forma del cerro de Narrío, se asemeja precisamente a algunos símbolos zoomorfos que también tuvieron en el mundo prehispánico, y en este caso sería en el mundo pre incásico, un carácter así mismo de sacralidad o de sagrado. Entonces Narrío es muy importante por eso. Yo quisiera incluir dentro de Cañar, porque no acepto que la frontera político-administrativa se pueda excluir de Cañar, el caso de Coyoctor, eso no, no tendría sentido, yo pienso que Coyoctor es parte de este gran conjunto de testimonios arqueológicos conocido generalmente como los Baños del Inca; pero



igualmente se ponga atención en esta parte, en el último período de investigación que realizó la Casa de la Cultura, en convenio con la universidad de Santa Elena, se logró reencontrar, redescubrir una segunda parte, un segundo segmento arquitectónico de Coyoctor, y eso es muy importante, pero aquí viene una preocupación que tiene que ver con errores que a lo mejor de las políticas de recuperación y de mantenimiento de los sitios, Coyoctor está trabajada con bloques de arenisca que, expuestas como están a los elementos naturales, van a terminar destruyéndose, y a veces, nos obligamos a repensar que, es preferible que muchos sitios arqueológicos solamente se los descubra en pequeñas proporciones, como una muestra, y lo demás continúe guardado bajo la tierra sagrada de Cañar, para que lo que se construyó hace 500 años y permaneció como testimonio durante 500 años, no lo destruyamos en unas pocas décadas en este siglo y en este milenio. No sé, eso me parece a mí, los otros son muy importantes, Paredones, con otras significaciones, pero básicamente encuentro yo, que esos son los sitios más emblemáticos como testimonios, no solamente de carácter arqueológico sino de una cultura.

# 4. ¿Cuál considera el principal vestigio arqueológico existente del cantón Cañar? ¿Por qué?

Bueno, de lo que acabamos de señalar, yo encuentro que todos tienen dentro de este conjunto, todos tienen importancia, yo no podría excluir a ninguno de ellos como importante ni señalar cuál es el más importante; a lo mejor se podría mejor decir, cuál es el que ha sido más estudiado y promocionado, de ser así entonces sería Ingapirca. Pero dentro de Ingapirca, el elemento más importante que lo identifica, son dos elementos, perdón, el uno, la huella Cañari, porque existe una parte constructiva Cañari, y el otro, la gran elipse, la gran elipse que es un carácter arquitectónico justamente del Incario, y que no existen sino, me parece, uno o dos más en el Perú, lo que demuestra que Ingapirca tuvo una especial significación dentro de la ocupación del Incario, pero insisto, yo no podría señalar cuál es el más importante, porque de lo que estamos conversando, todos tienen esa enorme significación.



## 5. ¿Qué entiende usted por cultura?

Bueno, la cultura generalmente nosotros lo hemos asumido como el conjunto de creaciones, tanto materiales cuanto espirituales, que realiza el ser humano en una época determinada, y así, estableciendo una permanente interrelación con su entorno, por manera que, las culturas, sí, son creación humana, pero siempre están condicionadas al ambiente, al aspecto geográfico, única manera de entender precisamente muchos rasgos de las culturas diversas que existen en el mundo y a través de los tiempos.

## 6. Según su criterio, ¿Cuáles considera los componentes más importantes de la cultura de Cañar?

Haber, la cultura de Cañar primeramente iniciémosle con una división fundamental: el testimonio y la cultura material, y, la cultura o el testimonio intangible. En lo que respecta a la materialidad de la cultura en Cañar, pero claro, no sé, también ahí encuentro que existe un concepto limitante que tampoco lo acepto, no se puede hablar de cultura del cantón Cañar, sino se debe hablar de la cultura Cañar a lo mejor, no cierto?, de esa enorme significación cultural que tuvo el austro del país y que fue el espacio geográfico de la nación Cañari, que luego habrá de vivir los procesos de conquista y de dominación del mundo del Incario, pero si se trata de limitarle geográficamente a la cultura del cantón Cañar, en este caso, claro que sería una concepción que mutile, porque por ejemplo existen otros elementos culturales que están íntimamente ligados a los elementos fundamentales de las expresiones materiales de Cañar a los que nos hemos referido, por ejemplo Cojitambo con un complejo arqueológico y atravesado por el gran capacñán que precisamente viene desde Ingapirca, bueno desde Achupallas, en el norte, se ha logrado identificarlo y pasa por Cojitambo y que seguramente fue hasta el antiguo Tomebamba, lo que es hoy Cuenca, pero bueno, si se trata de hablar de la materialidad, ya sería del espacio político-administrativo de Cañar, ahí sí yo aceptaría contestar en esos términos, pero hablar de la cultura de Cañar, propiedad, a mi criterio es mejor hablar de la totalidad de este



desenvolvimiento histórico; entonces, en lo material están pues allí precisamente en el mundo prehispánico los testimonios arqueológicos, pero también se encuentran, conozco yo personalmente las arquitecturas de muchas de la iglesias, de las parroquias y de los anejos, son arquitecturas mestizas con la utilización de elementos de materiales del lugar y que subyacen en sus estructuras y en sus arquitecturas el conocimiento y la sabiduría prehispánica; por ejemplo esa hermosa iglesia de Sidsid, vea Ud. la penosamente derruida iglesia de indios, en el buen término, de Ingapirca, ojalá podamos alguna vez hacer una exposición fotográfica de lo que fue esa hermosa iglesia de Ingapirca, que fue derruida para construir sobre su terreno una edificación nueva que nada tiene que ver con el entorno histórico de Ingapirca, pero también existen pinturas, no sé, si todavía, debe existir en el templo de Cañar, pinturas de carácter religioso, igual, la escultórica religiosa en los templos de Cañar y de sus parroquias es muy interesante, no son necesariamente las esculturas como las de escuela quiteña, pero en cambio son trabajos de escultórica artesanal que tienen por ese mismo carácter una enorme significación. Y en lo que respecta a la cultura inmaterial, bueno pues, en Cañar superviven con una vitalidad extraordinaria las tradiciones; por ejemplo la cosmovisión andina que todavía se manifiesta en tantos actos de ritualidad común, como los matrimonios indígenas o campesinos, o el bautismo, con los personajes tan propios que vino desde España, pero que no han renunciado a las concepciones y prácticas culturales del mundo prehispánico. Entonces, eso es realmente extraordinario; y, la música y la danza, por ej. el danzante Cañari, que tiene un carácter de ritualidad y que se lo hace ahí en la fiesta del corpus cristi, pero que no es sino una recreación precisamente de los antiguos raimis, anteriores a la conquista española, cuando el pueblo expresaba su gratitud a la pacha mama y al dios inti por haber hecho posible la fructificación de la tierra y era la fiesta de la cosecha, y tantas otras danzas, y tantas otras expresiones musicales. Pero sobre todo esto, yo encuentro que en el caso de Cañar, lo que tiene mayor significación es la cultura viva, es decir, las comunidades indígenas, sí, amestizadas en



algún grado, pero que han logrado mantener lo esencial de sus universos culturales, no obstante estos procesos de aculturación de más de 500 años, y eso realmente tiene una significación antropológica excepcional que obliga a que, necesariamente, los espacios territoriales que ellos utilizan o están asentados, deban ser manejados desde el punto de vista de la cultura, y acentuar las políticas públicas de la pluriculturalidad y de la interculturalidad, eso me parece que es, además de un derecho constitucional de ellos, es una visión que debemos tener los también mestizos sobre ese universo extraordinario que es la cultura viva de Cañar.

# 7. ¿Puede considerarse al cantón Cañar como un destino turístico obligatorio? ¿Por qué?

Bueno, yo tengo ciertos reparos sobre los destinos turísticos. Generalmente cuando hay interés por hacer los centros de atención, interés turístico, llegamos al folklorismo, es decir, a trastocar los elementos sustanciales de la cultura para mostrar, a veces, lo que es muy superficial. Yo digo que Cañar sí es sobre todo un asentamiento humano y geográfico pluricultural, un mundo mestizo blanco muy bien definido, pero a su vez también grupos campesinos indígenas muy bien definidos, entonces si bien Cañar puede despertar el interés turístico, pero tiene que ir más allá, es decir, el interés por conocer la esencialidad de sus mundos. Pero en esta parte también del interés turístico, entonces, no debe ser solamente la simple exposición por ej. de lo indígena como atractivo turístico, eso sería faltar el respeto, no solamente al indígena de hoy, sino a la significación cultural que él ha tenido y tiene, y claro obviamente humana, pero por ej. ¿cuándo tendría significado el interés turístico de Cañar? cuando se profundice y se promocionen las expresiones de su cultura inmaterial, por ej., es extraordinario el carnaval Cañari, vea Ud., único en el país, ahí se pueden encontrar, en el carnaval Cañari, que se lo hace cuando el mundo mestizo de Cañar también practica esta fiesta, pero a mí me ha extrañado por ej., el recorrido que hacen los indígenas desde las comunidades, me parece que hace dos años recién pudieron pasar por el centro de Cañar, y hasta hace dos años pasaban solamente por la orilla de la ciudad, lo que mostraba esa



penosa puja, que ya no debe existir, entre el mundo mestizo blanco y este extraordinario mundo andino indígena, entonces por allá tiene que ir pienso yo el desarrollo de Cañar como centro de interés turístico, es decir, mostrando sus esencialidades históricas y culturales y que no sea la simple exposición folklórica porque eso sería atentatorio a su esencia.

## 8. ¿Está preparado el cantón Cañar para ser un destino turístico? ¿Por qué?

Yo pienso que penosamente Cañar, al igual que muchas comunidades del país, no están preparadas en especial para soportar, por ej. un turismo masivo. Me parece a mí, y lo digo con tantos motivos, con experiencias en la gestión cultural que hemos tenido durante tantos años, no se trata solamente de la infraestructura turística, sino de esto que acabo yo de señalar, esta actitud colectiva nuestra de mostrarnos en nuestras fortalezas, y eso implica necesariamente el renunciamiento a muchos prejuicios de carácter cultural y a una profunda reflexión sobre nuestras raíces, es decir, tratar de encontrar al otro en nosotros mismos, ese otro diverso, por ejemplo, el indígena que es ese otro, pero ese otro que está en nosotros mismos, y a su vez también en el mundo indígena nosotros los mestizos que seriamos ese otro, que ellos también se encuentren, que ellos nos encuentren en eso, entonces ahí si va a ser posible una promoción turística, pero claro, en lo general a mí me parece que Cañar tiene los elementos necesarios como para convertirse en un enorme centro de interés turístico, pero con estas reflexiones que yo acabo de señalar.

# 9. ¿Qué acciones se deberían tomar para conservar y fortalecer la condición del cantón Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?

Bueno, es una pregunta que exige múltiples y amplias respuestas, pero vamos a ser muy breves. Primeramente, conocer las esencialidades de la cultura, única forma de poder señalar y mostrar lo que somos, es decir, qué vamos a mostrar, si penosamente no conocemos qué somos ni quiénes somos. Entonces qué hacer. Profundizar, desde la educación, el conocimiento de las esencialidades de nuestra cultura, tanto material



cuanto inmaterial; ese conocimiento va a permitir a que niños y jóvenes y la población en general, se reencuentren con su esencialidad cultural. Eso a mí me parece que es fundamental, lo demás, que ya son las infraestructuras turísticas, me parece que pierden significación frente a lo que acabo de señalar, será cuestión de presupuestos, de financiamientos, pero nunca serán completos si es que no desarrollamos lo primero .

# 10. ¿Cuál sería el mejor medio de difundir la importancia arqueológico-cultural de Cañar a nivel nacional e internacional?

Bueno, primeramente hay que preguntarse para qué. Ingapirca tiene una experiencia muy preocupante en ese sentido. Alguna vez presidimos la Comisión del Castillo de Ingapirca y las recomendaciones que se hicieron y conozco que todavía se hacen, es que, Ingapirca tiene una sobreexposición al turismo y que eso daña, causa graves daños y perjuicios, después hay que preguntarse para qué, eso es muy importante, yo me imagino con enorme preocupación lo que pasaría si tuviésemos el mismo flujo de turistas que hay en Ingapirca en el cantón el Tambo, en Coyoctor, terrible, lo destruirían, se imaginan lo que sería, miles de turistas subiendo y bajando del cerro Narrío, gravísimo, se imaginan lo que sería un turismo masivo sobre las sagradas aguas de Culebrillas; entonces, en esa parte tiene que haber necesariamente, para promocionar los arqueológicos de Cañar, tiene que necesariamente haberse desarrollado debidamente un plan de manejo de los sitios arqueológicos, y, haber incorporado a las comunidades a su cuidado y mantenimiento. Entonces, pienso yo, que esos dos aspectos fundamentales son los que deben sustentar estas políticas públicas de promoción y difusión de los sitios, y más aun, con el carácter o interés turístico.

# 11. ¿Qué significado tiene para el patrimonio ecuatoriano la declaratoria de Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?

Bueno, a mí me parece que esa declaratoria, de tantas, es la más justa, es la más pertinente, porque si hacemos un recorrido del mundo andino en el



Ecuador vamos a encontrar que en otras provincias apenas existen vestigios de las culturas pre incásicas y además la presencia del Incario en el Ecuador mismo fue muy breve, y fue más breve en el norte, no hay huella de la presencia del asentamiento del Incario, mayor en el norte. En cambio en el cantón Cañar, con las reflexiones que he hecho, porque Cañar debe ser entendida en esta globalidad de región y a lo mejor del mundo andino, porque podemos incurrir en el error de un reduccionismo cultural hablando solamente del cantón Cañar, a mí me parece que es hora de empezar hablar de Cañar, mejor, como el gran espacio de la cultura andina, y verán que vamos a encontrar otro tipo de políticas nacionales sobre Cañar, no sé, me parece a mí que es hora de empezar a romper eso y decirle Cañar es, mejor, el gran centro de todo un universo andino, y yo tengo la certeza de que ustedes van a estar de acuerdo conmigo, que no es conveniente ni además es correspondiente a la realidad, ese concepto reduccionista por lo que acabamos de señalar, la vinculación mixta, por ejemplo en Shin, en ese sitio arqueológico de Shin, en la zona oriental del cantón Azogues, ustedes encuentran muchos elementos materiales de las culturas que están asentados en Narrío, y si ustedes van a Pumapungo, en la antigua Tomebamba, son las mismas arquitecturas, pero lo importante es que Cañar, que históricamente fue el Hatun Cañar, porque el mundo Cañari estuvo dividido en dos grandes provincias, pero la mayor, la parte alta era Hatun Cañar, fue la que tuvo mayor significación, pero eso no excluye a lo otro. Entonces, yo pienso que tiene una enorme significación, esa es la declaratoria más justa, porque precisamente en la geografía, en el espacio geográfico de Cañar se encuentran los sitios arqueológicos de mayor significación de la cultura y del mundo andino.



# ENTREVISTA AL DR. JUAN CORDERO ÍÑIGUEZ, PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN CORDERO. 28 DE ABRIL DE 2.011

¿Conoce Ud. algunos de los sitios arqueológicos del cantón Cañar?
 Por supuesto, conozco muchísimos.

## 2. ¿Podría enumerarlos?

Recién terminé de escribir un libro que se llama "Historia de la región austral del Ecuador, desde su poblamiento hasta el siglo XVI", por lo tanto les recomiendo que revisen esa obra que está constituida por tres volúmenes.

# 3. ¿Cree usted que los sitios arqueológicos ubicados en el cantón Cañar son realmente importantes? ¿Por qué?

El primer volumen del libro que les acabo de mencionar, está destinado a la arqueología de la región austral. La región austral abarca desde el nudo del Azuay, en Cañar, hasta Loja, y ahí están registrados la gran cantidad de sitios arqueológicos del Cañar, de Azuay y de Loja. En el segundo volumen, que dedico a la cultura Inca, también están registrados muchísimos lugares, así es que, por decir algún número, podría decir que tal vez hay unos veinticinco sitios arqueológicos, por lo menos, de importancia, en Azuay y Cañar, y que pueden tener trascendencia cultural y turística.

# 4. ¿Cuál considera el principal vestigio arqueológico existente del cantón Cañar? ¿Por qué?

Por supuesto que el principal vestigio arqueológico es Ingapirca. También le remito a una guía que escribí hace poco fuera del libro que hago referencia, donde ustedes puedan conocer todas las unidades de ese complejo que comenzó a ser redescubierto en 1967. Después de una reunión de arqueólogos que hubo en Chobshi cerca del Sigsi retornaron, pero algunos decidieron pasar por Cañar, por Ingapirca y ver qué había de lo que habían dicho los historiadores, los visitantes de Ingapirca, y resulta que sólo encontraron una pequeña huella, una parte de la elipse que estaba convertida en una bodega de papas. Se entusiasmaron. Los que visitaron fueron fundamentalmente Hernán Crespo Toral y Oras Holmo, y



ellos dijeron hay que hacer algo y se pusieron a hacer algo. Consiguieron que se emita un decreto, creando la Comisión del Castillo de Ingapirca. La primera tuvo sede en Cuenca, la segunda en Azogues, la tercera en Cañar y la cuarta y última en Ingapirca, y esta Comisión ha trabajado y ha redescubierto, buscando pues siempre el apoyo del Banco Central y de arqueólogos internacionales, hasta dejar este momento a Ingapirca como el complejo arqueológico más importante del Ecuador que podría compararse con los mejores del Perú.

## 5. ¿Qué entiende usted por cultura?

Cultura, desde el punto de vista antropológico es la respuesta adecuada del individuo o de la sociedad a sus necesidades. Por eso cuando nosotros hacemos una historia del Ecuador, comenzamos desde el más antiguo poblamiento que hizo cultura, es decir que produjo herramientas para cazar y preparar los animales, por eso llamamos cultura de Chobgli, cultura del Inga, porque eso es, es la repuesta adecuada que da el ser humano y cuando ya esta respuesta se va repitiendo se convierte ya en una cultura con identidad. Esto es. Antiguamente creíamos que cultura es solamente la respuesta intelectual la de aquellos que escriben libros o hacen pinturas, pero últimamente pues es este concepto amplio, por eso hemos desterrado ya nosotros la palabra prehistoria porque la historia recoge las manifestaciones humanas que se han hecho de distinta manera, y en el caso de la época más antigua, pues, son los testimonios, son las piezas arqueológicas, son los vestigios arqueológicos, ya después cuando hay escritura, pues, son los papeles, los libros y otros documentos.

# 6. Según su criterio, ¿Cuáles considera los componentes más importantes de la cultura de Cañar?

Me remito también porque he escrito muchísimo sobre los Cañaris, y actualmente, estoy publicando un libro que va a llamarse "Signos de identidad cuencana". ¿Por qué? Primero porque entre Cañar y Azuay hay identidad geológica, histórica, geográfica y humana, así es que no hay un rompimiento sino político por razones prácticas desde 1.880, así que es una sola unidad y esta unidad se basa en la historia y la historia



importantísima y un hito mejor de la historia, es la cultura Cañari, la cultura que llegó a tener gran trascendencia, una de las más importantes del Ecuador hacia fines del siglo XV, una cultura que se enfrentó a los incas pero que no pudo sino someterse porque el poder bélico de los incas era inmenso; sin embargo, pues, yo les pido que revisen este libro o estos libros míos porque ahí hay un estudio excelente de la cultura. ¿Qué huellas nos han dejado los Cañaris? Muchísimas huellas; los Cañaris nos han dejado primero un amor a la libertad, después un amor al trabajo, y especialmente en el sector de las mujeres, ¿por qué? Porque Atahualpa les diezmó a los hombres y quedaron en relación de quince a uno, había quince mujeres Cañaris por un varón, y las mujeres tenían que hacer todo, tareas de hombres, de mujeres y se acostumbraron y les enseñaron a trabajar, de ahí que en este sector de Cañar y Azuay la mujer siempre ha trabajado muchísimo. Cuando nos ponemos a pensar en cosas más modernas, por ejemplo, en la cerámica, en la paja toquilla y en otros aspectos, siempre está la familia y la mujer trabajando intensamente en esta actividad. Bueno, también nos han dejado la lengua, una lengua que se ha hibridizado o que se ha mezclado con el quichua y con el castellano, pero que lo han estudiado algunos historiadores, entre ellos Octavio Cordero Palacios; nos han dejado toda lo que es toponimias, fitonimias, zoonimias; nos han dejado una cerámica extraordinaria que aún perdura, yo digo que, aún en los genes de los actuales artesanos están los genes de los Cañaris que eran grandes artesanos de la cerámica, y lo mismo hay que decir de la orfebrería; si Cuenca o Chordeleg y otras regiones gozan de fama actual por la orfebrería, es que han heredado la tradición cultural que la aprendieron desde los Cañaris, luego pues se robusteció en la época española, pero se ha mantenido y se ha difundido como algo muy propio de nuestra región, una excelente cerámica y una excelente metalistería, y orfebrería sobre todo, joyería.

7. ¿Puede considerarse al cantón Cañar como un destino turístico obligatorio? ¿Por qué?



Ojalá, ojalá, pero habría que hacer muchas cosas, este rato no voy a poder enumerar, pero Cañar es un cantón muy antiguo y tiene una tradición cultural importantísima, sin embargo pues para que atraiga y sea un pueblo interesante tiene que mejorar desde la receptividad del turista hasta la hotelería, una cosa que gusta mucho al turista pues la gastronomía, no sé, las condiciones climáticas no son siempre buenas, hace bastante frio, pero se puede generar respuestas adecuadas, el paisaje es hermosísimo, uno de los más bellos del Ecuador, sobre todo con ese retaceo de cultivos que se ve precioso, en fin, tiene y se merece y hay que hacer algo. Les cuento que a veces no tenemos ojos claros para ver nosotros desde dentro la riqueza que tiene una región. En la provincia de El Oro contrataron a Discovery Chanel para que estudie las posibilidades turísticas que tenía la provincia y quienes contrataron dijeron es posible que encuentren 7 atractivos turísticos, pasaron dos o tres meses y les preguntaron y que han encontrado y los de discovery dijeron 70 posibilidades turísticas y nadie las había visto, así es que hay que pensar, estudiar analizar y encontrar una gran riqueza de posibilidades turísticas en Cañar.

# 9. ¿Qué acciones se deberían tomar para conservar y fortalecer la condición del cantón Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?

Bueno, yo no me acuerdo si es en el año 2000 o 2001 en que se declaró, en ese año quien les habla presidía la comisión de educación, cultura y deporte del el congreso nacional en calidad de diputado, y para que se declare a un cantón o a un lugar con algún calificativo es necesario que pase p9or la comisión el estudio de la documentación adecuada, yo recuerdo claramente que los diputados de Cañar entre ellos Eduardo Pacheco era quizá el más entusiasta, pidió directamente que se declare a Cañar capital cultural del ecuador, y yo al frente de la comisión decía pues que no es tan acertado incluso porque tradicionalmente se ha dicho que cuenca es la capital cultural del Ecuador, de tal manera que en las conversaciones surgió más bien esta idea de matizarle un poco y declararle por derecho propio la capital arqueológica, pero no quedaron contentos y



añadieron el adjetivo cultural también, de tal manera que es una expresión de afecto de los ciudadanos nacidos en Cañar, y pienso yo que fundamentalmente que en gran parte es este afecto de Eduardo pacheco que fue diputado compañero mío. Al fin pasó la aprobación como capital arqueológica que es lo primero que se ve, y cuando uno viaja creo que encuentra también un arco que dice Cañar capital arqueológica, lo cual pues sí es importante porque aquí hay una gran riqueza arqueológica en Cañar, les enumero brevemente, desde Narrío, Narrío que ahora tiene tres etapas, antes tenía solamente dos, ahora tiene un Narrío tempranísimo que generalmente se remonta a 2500 años antes de Cristo un Narrío Temprano hacia los 2000 y un Narrío Tardío que luego se identifica con Cazhaloma. Ahí mismo tiene a Nar, ahí mismo tiene a Cazhaloma que es una cultura extraordinaria, con una cerámica pues impresionante, aunque sea solo bicolor pero de una perfección y un diseño magnífico y entre paréntesis fue aquí en el museo de las culturas aborígenes que está la mejor colección de la cultura Cazhaloma, y luego pues ya dentro de esta evolución hay antes una cultura que se llama Tacalshapac que se difunde entre Azuay y Cañar se cierra con el nombre genérico que posiblemente fueron los incas que dieron el nombre Cañari; tiene, tiene muchos sitios y tiene también los incas que acabamos de enumerar sobre todo el sitio de Ingapirca, el de Coyoctor que también es valioso, y hay muchos otros lugares. ¿Qué hay que hacer? pues hay que conservar, hay que difundir hay que hacer que la gente ame, la gente conozca, que la gente valore lo propio, porque lamentablemente los ecuatorianos no tenemos la conciencia de lo que valemos de lo cual es nuestra historia, y mucho más valoran quienes vienen de afuera, los extranjeros, nosotros muchas veces solo tenemos una actitud de boca, sí hay que conservar el patrimonio pero no una actitud de hechos de conservar y de hacer mucho, de hacer todo lo que se pueda, pero no solamente para conservar sino para valorar y para decir ahí está la raíz fundamental de la historia del ecuador en las culturas aborígenes porque de ellas dependemos nosotros, luego vienen la invasión inca, la invasión española, el período republicano, pero el sustento, la base es la



cultura indígena, nos falta tomar conciencia y hacer incluso que nuestros propios indígenas porque ellos son los que más desconocen el valor de las culturas que les precedieron.

## 10. ¿Cuál sería el mejor medio de difundir la importancia arqueológico-cultural de Cañar a nivel nacional e internacional?

Bueno, actualmente todo se hace a base de marketing, hasta se vende cosas insignificantes, si se las promociona bien, se las promueven bien. Hay que hacer un buen marketing dentro y fuera, el ecuador no ha hecho un buen marketing fuera, el marketing que tiene que ser hasta con incentivos que dé el estado, porque como somos un país bastante distante de Europa, los costos de transporte son bastante altos, entonces hay que promocionar mucho en Europa y subvencionar posiblemente las visitas de europeos a nuestro país hasta que se conozca bien, una vez que se conoce bien ellos mismo son los mismos que difunden y dan prestigio. Acá vienen muchos extranjeros porque otros han dicho que es hermoso el museo de las culturas aborígenes, que vale la pena, pero también es una tarea de marketing, un sector privado no lo puede hacer como tiene que hacer el sector público, pero es a través de una buena propaganda, de una buena imagen y de un trato exquisito que hay que dar al turista.

# 11 ¿Qué significado tiene para el patrimonio ecuatoriano la declaratoria de Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?

Bueno es un valor de reconocimiento y de estimulación a una provincia y a un cantón que ha tenido pues esta larga, esta valiosa herencia cultural y que le está defendiendo de alguna manera, promocionando de alguna manera, y es un elemento que le da identidad al pueblo, Cañar patrimonio arqueológico y cultural del Ecuador, les da ustedes un sentimiento de autoestima y hay que fomentar este sentimiento de autoestima. Yo sé que mientras más pequeño es el pueblo, más difícil es logar consensos, pero hay que hacerlo, hay que logar actitudes de todos, más allá de los distanciamientos políticos para que todos se empeñen en que se conozca



ese patrimonio cultural que tiene Cañar. Lamentablemente a veces el mismo Estado no tiene políticas adecuadas; últimamente, por ejemplo, conocemos nosotros que en el Ministerio de Educación se están haciendo nuevos programas de educación, nuevos programas que excluyen la enseñanza de la Historia, cosa que no nos explicamos porque están sustituyendo por una materia que llaman Ciencias Sociales, una materia diluida, con mezcla de toda una serie de temas pero que no es la auténtica enseñanza de la historia del Ecuador que es lo que no puede dejarse perder y yo como presidente de la Academia Nacional de Historia he puesto una carta al Ministerio para reclamar y pedir explicaciones, lamentablemente hasta este momento hay un silencio cómplice de alguna actitud que es totalmente antipatriótica, no hay civismo si no hay historia, y si queremos que el país sea un país con amor a su propia tierra, tiene que conocerse la historia, es vieja la frase de que lo que no se conoce no se ama, pues hay que conocer bien para amar al Ecuador.



### ENTREVISTA A LA LICENCIADA CATALINA TELLO.

### 20-05-11

1. ¿Conoce Ud. algunos de los sitios arqueológicos del cantón Cañar? Sí, sí claro.

### 2. ¿Podría enumerarlos?

Ingapirca, Coyoctor, Shungumarca, Cerro Narrío, la Laguna de Culebrillas.

## 3. ¿Cree usted que los sitios arqueológicos ubicados en el cantón Cañar son realmente importantes? ¿Por qué?

Es la zona más importante del sur ecuatoriano en cuanto a arqueología, están los sitios bueno en la historia de América, sitios representativos de la cultura Inca, entonces me parece que por eso además tienen una importancia adicional porque son además sitios monumentales, visibles, aunque en el resto del país existen inclusive espacios más antiguos, sin embargo esos son los más estudiados, son los que están en la bibliografía internacional.

## 4. ¿Cuál considera el principal vestigio arqueológico existente del cantón Cañar? ¿Por qué?

Bueno, el principal es Ingapirca, porque es representativo de la cultura Inca, que obviamente fue un imperio en toda la América del Sur, y porque como monumento se ha conservado de muy buena manera.

### 5. ¿Qué entiende usted por cultura?

Bueno, la cultura es toda la producción de los seres humanos, la capacidad de producción de los seres humanos entendiéndose como la cultura desde la producción material hasta la producción en ámbitos de lo inmaterial, la historia, en la posibilidad de la creación de mitos, de transmisión de cuentos, toda la producción de los seres humanos es cultura.

## 6. Según su criterio, ¿Cuáles considera los componentes más importantes de la cultura de Cañar?

Yo creo que de los componentes más importantes es la cultura propia que se ha conservado, y que a lo largo de la historia han estado reivindicando todos sus ancestros, y sus espacios históricos, entonces es una cultura que está la gente está apropiada, ahí todavía hay posibilidades de mirar una



cultura en vivo que permanece y que ha sido transmitida de las culturas históricamente pasadas pero todavía se evidencian en la vida y por eso ponen además en manifiesto y estos sitios son valorados porque están todavía en el imaginario colectivo, forman parte de la memoria todos estos sitios arqueológicos, entonces, es la gente para mí, la gente que está apropiada de estos espacios y reivindica siempre, incluso en las políticas institucionales ellos son los que están pendientes de la importancia, de la mantención y de las investigaciones que se dan.

## 7. ¿Puede considerarse al cantón Cañar como un destino turístico obligatorio? ¿Por qué?

Que se debe establecer la obligatoriedad de visitar los sitios en los pensum inclusive de historia y a nivel de colegios y de universidades sí, porque es la mejor forma de poder reconocernos, eso lo que hacen en todos países, y lo que se hace aquí también a partir de conocer los museos y las visitas al sitio mismo, además que es creo que ya la forma de explotar esto para el conocimiento de los ecuatorianos, para crear estas memorias, estos procesos de identidad, es la única, es conocer el país que tenemos y conocer estos espacios arqueológicos.

### 8. ¿Está preparado el cantón Cañar para ser un destino turístico? ¿Por qué?

Sí, sí, sí, claro que si, además es destino turístico del país, el principal destino turístico en cuanto a la arqueología.

## 9. ¿Qué acciones se deberían tomar para conservar y fortalecer la condición del cantón Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?

Bueno, se han tomado ya acciones, yo creo que con estos cambios en cuanto a la visión de las políticas estatales y de las instituciones dedicadas a la cultura y al patrimonio que están ya consagradas en la constitución, entonces a partir de ello creo que ya es un cambio importante y un sustento para la protección, que legitima la protección y que da esta capacidad de administración y de preservación a los gobiernos locales, este rato que se esté trabajando en estas leyes que posibiliten la protección de los sitios que



ya está escrita en la Constitución como un derecho para todos los ecuatorianos, entones creo que se está trabajando en eso, se está construyendo desde las instancias locales saben cuáles son sus posibilidades y las fortalezas y que se está construyendo esta administración, se necesita construir una administración primero que permita el cuidado del espacio a nivel reglamentario jurídico y a nivel de investigación y técnico.

### 10. ¿Cuál sería el mejor medio de difundir la importancia arqueológicacultural de Cañar a nivel nacional e internacional?

Haciendo investigación arqueológica, reconociendo estos espacios desde la investigación, cuando ya se pueda tener la interpretación de estos espacios se pueda difundir, yo creo que falta muchísimo, siempre estamos en estos últimos años, creo que hemos mirado mas la forma de administrar los sitios, las formas de conservar los sitios, pero sí se ha sesgado el hecho de la investigación, entonces tenemos este conocimiento, ya desde hace algunos años que no logran así interpretar y conocer cuáles fueron las personas que habitaron que es lo interesante.

## 11. ¿Qué significado tiene para el patrimonio ecuatoriano la declaratoria de Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?

Bueno el significado me parece para el Ecuador en cuanto a la posibilidad de administrar es importante, porque a partir de la declaratoria surgen algunas posibilidades de propiciar recursos económicos para la investigación, para la conservación de los sitios arqueológicos, entonces con esto me parece que en el Municipio de Cañar hay una oficina dedicada a administrar los sitios arqueológicos a partir de la declaratoria, se pone también en evidencia en un mapa político y administrativo del país la existencia de estos sitios. En cuanto al imaginario del país yo creo que Cañar sí está catalogado como un espacio importante a nivel arqueológico; sin embargo este tipo de declaratoria lo que posibilita es una administración, facilita una administración idónea para poder lograr todos estos trabajos interdisciplinarios que se necesitan.



### ENTREVISTA A DR. NAPOLEON ALMEIDA DURÁN 20/05/11

¿Conoce Ud. algunos de los sitios arqueológicos del cantón Cañar?
 Si conozco algunos.

### 2. ¿Podría enumerarlos?

Por ej. Ingapirca, comencemos por ahí, es la parroquia y pertenece al cantón Cañar, luego conozco yo y descubrí, Amanta, que es un sector de Huairapungo, un sector de asentamiento que los arqueólogos llaman Cazhaloma, es decir, probablemente sea el sitio más importante, o el sector más importante de ocupación aimara, puesto que los huairapungos reivindican una ascendencia aimara, en el sentido de la tradición oral, es decir cuando yo trabajaba en Ingapirca en el año 77 iba a las ferias de Ingapirca, a la feria de Ingapirca bajan todos los quichua hablantes de las diferentes comunidades, los huairapungos como Uds. saben no tienen el mismo atuendo de los otros Cañarejos, es decir de las otras comunidades quichua hablantes como por ej. San Rafael, Quilloac, Sisid, Turche de Endeleche, o Cuchupun, visten de colorado, fuerte, de colores, los de San Rafael x ej. prefieren el azul, los de Caguapamba prefieren el azul, pero y corresponden a la descripción que hacen los cronistas de los Cañaris con la gran trenza, y bueno el atuendo consiste igual que el Huairapungo en poncho y cuzma para los hombres lliclla para las mujeres, sin embargo los huairapungos visten de negro entero, tienen el cabello rasurado y por tradición oral son bolivianos, cuando tomaban el traguito ya después de la feria, solía ir yo a preguntar ¿cierto que ustedes no son de aquí? decían no, nosotros somos bolivianos, y ¿cómo así sabes que eres boliviano? Ellos decían porque mi papá me dijo. En alguna ocasión pude localizar al papá y él me dijo, a su vez, mi papá me dijo, es decir, por tradición oral. Obviamente la precisión histórica de lo que ellos dicen se puede ratificar porque los incas tenían un sistema de movilización, la de los mitimaes, y según Débora Truhan, una investigadora americana que anda por aquí, los mitimaes eran traídos por dos circunstancias, por dos razones, primero,



para que enseñen la lengua quichua, y segundo, para que enseñen la artes a los Incas. Entonces, decía, que es el sitio de ocupación Cazhaloma más importante, porque este estilo, el Cazhaloma es una mezcla de la cultura local y de la alfarería imperial de los Incas, Amanta es un sitio extraordinariamente rico, en el sector oriental de Cañar, pertenece a Cañar, pertenece a Ingapirca, obviamente la verificación científica, ya no solamente por tradición oral, sino también por el método lingüístico, tendría que ver con los asuntos del sustrato, es decir ¿qué es un sustrato? Un sustrato es un grupo de palabras que hablan los que utilizan la lengua vencedora, en este caso el español, y que provienen de la lengua vencida, es decir, cotidianamente, nosotros por ej. si al señor Montesinos le preguntan si sabe lo que es el pupo, si sabe, a pesar de que él ha viajado y es un amante de la lengua española, sí sabe lo que es pupo, ustedes también, a la niña katy que parece alemana, si le preguntan que es guagua, sabe lo que es guagua, Graciela mismo cuantas veces diría atatay el longo, o esta guaqua que ha de estar diciendo atatay ahora, son palabras que vienen del quichua y que hablamos cotidianamente por supuesto si a Uds. les digo aymanta ricunquicho ya no saben porque ya es una frase elaborada, entonces habría que atacar lingüísticamente, saber si el quichua que hablan los huairapungos tiene sustrato lingüístico aimara, es decir, la lengua de Bolivia en relación, en comparación con el sustrato lingüístico Cañari que deben tener los otros habitantes. Bueno, pero aparte de eso, la provincia de Cañar está sembrada de sitios arqueológicos, cada loma, cada espolón tiene restos cerámicos, restos de un pasado que se remonta por lo menos a hace 4000 años. Ustedes. Saben que Narrío es de la época Formativa Media, que yo mismo he localizado restos en el Tambo del mismo período, se llama Pilshun esa loma, que de huanacaui que es el espolón que domina el Tambo, es de tradición, es del período de Desarrollo Regional, algo que está conectado probablemente con el extremo norte al Azuay, en la hacienda de mi amigo hay esos restos, en Saucay, en el valle superior del río Machángara, parece que esa tradición está presente en Balcis, y también en la provincia del Cañar, Cajuntambo, frente a Ingapirca,



esa gran loma, tiene productos del período de Integración. En Sidsid hay cualquier cantidad de sitios, Cazhaloma también, igual que en Huairapungo. En Caguanapamba tienen ustedes la tradición Tacalzhapa. En toda la cuenca alta del río Cañar está sembrado de sitios arqueológicos, la laguna de Culebrillas por supuesto es un sitio arqueológico extraordinario, un santuario de alturas. Ahora bien, de acuerdo a lo que estudian actualmente los arqueólogos, patrones de asentamiento, cuando yo mismo hice un estudio en la cuenca del río Cañar, desde Huairapungo, Culebrillas hasta el Pacífico, me di cuenta que el pueblo Cañari, es decir en el período de integración, 500 d. c. hasta la llegada de los Incas en el siglo XV, está prácticamente urbanizado todo, es decir, las unidades sociales básicas familiares eran colindantes, eso quiere decir, que esta confederación Cañari estaba en claro ascenso hacia patrones de asentamiento urbanos, es decir era casi un estado, eran señoríos complejos en vías de estatizarse. Naturalmente la riqueza extraordinaria de Cañar es patentada por un sinnúmero de estudios. Ustedes tienen desde la obra clásica de Collier Murra sobre Narrío, hasta las investigaciones que se han hecho en Ingapirca, las más serias, de Antonio Fresco, de José Alcina; últimamente estuvo una misión polaca, de un estado de Varsovia, que determinaron que Ingapirca no era únicamente un templo, no era únicamente una fortaleza, no era únicamente un sector administrativo, sino también un observatorio astronómico, eso porque la elipse, el eje mayor de la elipse está orientado exactamente este-oeste. Aparte de eso, pues, la gran cantidad y colecciones que existen en Cañar, la gran cantidad de piezas que han sido rescatadas, entre comillas, desarraigadas de su contexto, gran cantidad de piezas que existen en los museos de Cuenca, de Guayaquil, de Quito, y que provienen de esa provincia, señala la gran riqueza arqueológica de Cañar.

### 3. ¿Cree usted que los sitios arqueológicos ubicados en el cantón Cañar, son realmente importantes? ¿Por qué?

Todo sitio es importante, primero porque un sitio como Narrío, que explica la vida social de aquella época, hace 4000 años, en el valle de Cañar



estaban asentados agricultores incipientes, recién comenzaban a cultivar y la configuración social es aldeana, tribal. ¿Qué es una tribu? Es un conglomerado de pocos miles de habitantes, todos, es una sociedad igualitaria, en la cual únicamente el shaman, o brujo tienen diferente, sólo él se desmembra de las actividades agrícolas propiamente dichas y es el que hace llover, el que conjura los espíritus, pero conforme va ascendiendo, conforme va transcurriendo el tiempo, en el desarrollo regional aparecen ya los señoríos con una clara estratificación social en torno a un jefe; y por último, hay una densidad poblacional ya bastante acentuada durante el período de integración y hablamos ya de los Cañaris, los Cañaris históricos fueron conocidos incluso por los españoles, de modo que no hay sitio importante más importante que otro. En realidad en mi vida he tenido la ocasión de trabajar por ejemplo en el sitio más importante de Francia, ¿saben lo que era? en el año 84 era cuatro piedras, huesos de reno y restos de sílex tallado, ese era el mejor sitio de Francia, pero era mejor simbólicamente, porque ahí trabaja Andrés D Ora Durang que es el más grande arqueólogo que ha habido en la Historia, para muchos. Entonces habían levantado una especie de coliseo, en fin, para proteger ese sitio, pero hay que considerar que Francia está lleno de monumentos, de sitios, tienen Lascoa, Altamira, tienen restos de la ocupación romana, galo-romana, tienen restos de la época gótica, en fin, y ante esas maravillas habían decidido que sea el mejor sitio ese. Ahora bien, todo sitio arqueológico representa a un tipo de sociedad. La historia en un sentido general es el recuento de lo que ha hecho la especie humana, esa es la historia, no es la historia de los griegos, o los romanos, es la historia de la especie. Por razones metodológicas hablamos de la edad antigua, edad media, moderna, contemporánea, o historia, prehistoria, pero en realidad es un solo proceso, y en el orden del espacio, también por razones metodológicas, se habla de historia de Europa, historia de América, pero realmente es la historia de la especie. En esas circunstancias, cada grupo humano, sea un grupo de cazadores selváticos, o un imperio como es el de los Incas, ha aportado, en la evolución de la humanidad ha dado su



grano de arena, de modo que yo siempre me resisto a suponer que haya un sector más importante que otro desde el punto de vista arqueológico.

## 4. ¿Cuál considera el principal vestigio arqueológico existente del cantón Cañar? ¿Por qué?

Ya he respondido.

### 5. ¿Qué entiende usted por cultura?

Bueno yo no entiendo nada, los antropólogos entienden, y cada antropólogo tiene un concepto diferente de cultura, de modo que en esta circunstancia, ante la gran cantidad de conceptos que se da de cultura, yo me quedo con el del primer antropólogo, Edward Taylor quien definió la cultura como un conjunto complejo de rasgos materiales e inmateriales; materiales: instrumento, recipientes, vestuario, tatuaje, adorno; espirituales: como la religión, la filosofía, las costumbres, la moral, pero todo y todo lo que hace el hombre, lo que inventa el hombre como miembro de una sociedad, es decir, es la sociedad la que inventa cualquier rasgo cultural. Muchas de las veces se ha comparado a la cultura con la mutación biológica. ¿Qué es la mutación biológica? Es el mecanismo que explica la evolución de las especies biológicas, el mecanismo que explica cómo una especie desaparece y aparece otra. La cultura sería lo concomitante en el plano social, de la evolución social, concomitante a lo que es la mutación para las especies naturales; sin embargo la cultura es mucho más rápida, únicamente si alguien inventa un nuevo ritmo, una nueva canción en un grupo y que al grupo le guste, inmediatamente pasa a ser parte del patrimonio del grupo y ayuda a que evolucione la cultura.

### 6. Según su criterio, ¿Cuáles considera los componentes más importantes de la cultura de Cañar?

Realmente no hay, eso les digo, rasgos más importantes que otros, lo que sucede es que todo está articulado, si Uds. van a la fiesta de Cañar en junio, pues ,atávicamente muchas fiestas hay durante el mes de junio porque adaptaron más o menos a los calendarios del Cuzco cristiano las festividades antiguas, es la época de intiraimi, y el intiraimi es una fiesta



religiosa pero que tiene relación con la agricultura, desde el momento en el cual la tierra ha dado ya sus frutos, ha permitido que se coseche sus frutos y se apresta a descansar para que las lluvias de octubre fecunden los campos, es decir, si ustedes toman la fiesta de Cañar y eso les habrá dicho a lo mejor el Claudio, que en una fiesta tiene que ver mucho con los aspectos sociales, una fiesta es organizada por priostes, y el prioste a su vez está relacionado, la presencia de él con la tecnología puesto que hay gastronomía, asan cuy etc., etc., la gastronomía está relacionada con el nivel económico de la gente que hace la fiesta, hay pirotecnia, es decir hay una amalgama de rasgos en cada uno de los aspectos culturales de allí. Ahora bien, si es que Cañar es conocido es por la inmensa variedad cultural que existe en Cañar. Yo les he hablado únicamente de una pequeña parroquia de la provincia del Cañar: Ingapirca. En Ingapirca hay cualquier cantidad de rasgos distintivos como el hecho de que los huairapungos reivindiquen una ascendencia boliviana, de que los mestizos del centro parroquial utilicen toros para sus fiestas, que adoren a la Santa Teresa, que practiquen carreras a caballo para sacar el cinto etc., etc. No que soslayar que en Cañar también existe una gran ocupación hispánica, todo el mundo en Cañar habla español, por tanto no es únicamente, la cultura de Cañar no está representada únicamente por el quichua hablante, de ninguna manera, es el mestizo de Cañar quien también ha aportado, es decir, la cultura española la que también ha aportado en mucho, mucho, en los últimos 500 años ha habido muchos cambios culturales en la zona, por lo que tampoco hay que soslayar el hecho de que es una cultura híbrida, es un crisol cultural el Cañar.

### 7. ¿Puede considerarse al cantón Cañar como un destino turístico obligatorio? ¿Por qué?

Sí, sí, es destino turístico obligatorio, ¿qué tiene el Ecuador aparte de Ingapirca? Tiene Galápagos, tiene las maravillosas playas, pero las playas son más bien naturales. El Ecuador tiene inmensos bosques naturales, etc., pero culturalmente, las iglesias coloniales de Quito y Cuenca, ¿qué más



hay? Sí, los otros sectores como Valdivia, pero Ingapirca, la provincia de Cañar, es realmente un destino turístico de primer orden y obligatorio.

### 8. ¿Está preparado el Cantón Cañar para ser un destino turístico? ¿Por qué?

Bueno, eso sabrán ustedes, pues no, ustedes están haciendo la tesis, pero a mi modo de ver falta mucho, porque por ejemplo, tomemos el caso de Ingapirca, a Ingapirca van las operadoras turísticas, con 30 alemanes, almuerzan y regresan, entonces es un destino turístico golondrina que se llama, es decir, no se quedan, falta infraestructura y falta, sobre todo, motivar en el turista el hecho de que queden varios días, es decir, falta variabilizar las oportunidades; si de Ingapirca toman caballos, por ej., para irse a Huairapungo, a Culebrillas, si es que van a conocer Gualleturo, en Gualleturo hay una gran tradición de grabado sobre roca, se llaman petroglifos; si esos petroglifos son primero puestos en valor, ya han sido puestos en valor porque yo mismo estudié, aquí el Instituto también hizo un proyecto de estudio sobre los petroglifos de Gualleturo, entonces es otra cosa. Podría primero, ponerse en valor estos elementos y luego, construir una infraestructura para que se haga una verdadera red turística que incluya también Gualleturo. Gualleturo es muy importante.

## 9. ¿Qué acciones se deberían tomar para conservar y fortalecer la condición del cantón Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?

Sobre todo educar. Y estoy absolutamente consciente de que la educación, y no nuestra, universitaria, sino la de los niños de la provincia del Cañar, y particularmente del cantón, es lo que va a permitir que se preserve, que se difunda y que se valorice toda esta rica tradición cultural del cantón. Una vez que hay el decreto, fue un reto realmente, en el año 2000 me parece que fue declarado, han transcurrido diez años, primero se tiene que hacer una evaluación de lo que han hecho, y para qué se hacen las evaluaciones, no es para partir de cero. El problema de las instituciones es que siempre niegan las bondades de una administración anterior y ven, resaltan los defectos del pasado. En este caso pienso que las administraciones



anteriores a la actual han hecho algo, tendría que evaluar que es lo que se ha hecho en función al mantenimiento, y saber cuáles son los recursos que provienen del Estado, porque con una declaratoria hay también un chequecito para que se mantenga ese título, y la manutención del título no es cuestión únicamente de buena voluntad. Pienso que la formación de arqueólogos, antropólogos, historiadores, urbanistas, arquitectos patrimoniales en la ciudad de Cañar es importantísima. Yo no conozco ciertamente a parte de Mario que conoce arqueología, no conozco a otra persona que trabaje con solvencia, bueno, hay también Rolando Sigüenza, pero Rolando creo que ni vive ahí sino en Tambo; entonces, hace falta formación, pienso que si es que no existe aún una formación, una educación formal en el campo de la arqueología y de la etnología, aquí en el Ecuador, sería bueno que les envíen al exterior los organismos, el Municipio del Cañar si puede becar a una persona, a ustedes por ej., para que vayan a un país en donde les confieran un título para que trabajen con propiedad en su campo. Cañar adolece de falta de especialistas, no le falta buena voluntad, el Cañarejo es muy orgulloso de su estirpe, de su tierra, pero en cambio, no tiene los mecanismos, los medios, el método para estudiar fríamente el asunto y difundir; entonces pienso yo que primero la formación de profesionales, y luego, sobre todo educar. Y estoy absolutamente consciente de que la educación, y no nuestra, universitaria, sino la de los niños de la provincia del Cañar, y particularmente del cantón, es lo que va a permitir que se preserve, que se difunda y que se valorice toda esta rica tradición cultural del cantón, entonces, la educación como les dije, a los niveles primario y secundario; luego profundizar en los estudios que existen, incorporar al registro arqueológico nuevos sitios que no han sido incorporados, rescatar todo esa inmensa variedad en la cultura viva, hace falta estudios profundos, yo mismo con Alan Leisman, un alemán, escribimos un libro que se llama "La cultura popular en el Ecuador", tomo VI, Cañar, eso es obra de profesionales, pero no especializados, es decir, nosotros presentamos los diferentes tópicos de la cultura popular, en este caso de Cañar, la cultura viva, para que vayan profundizando, a partir de



esos estudios que ya existen hay que ir profundizado. Hay muchísima tradición oral, hay artesanías, hay tejidos, hay farmacopea, es decir, la misma universidad tiene, yo dirigí una tesis de medicina tradicional en Sidsid por ej., que nadie conoce, de dos chicas que igual que Uds. tomaron un tema en el cantón Cañar y particularmente en Sidsid para hacer su licenciatura, ese trabajo está en la biblioteca de la facultad de filosofía o de la universidad, pero ciertamente no sé si se habrá divulgado, o habrá servido para algo, dudo mucho.

## 10. ¿Cuál sería el mejor medio de difundir la importancia arqueológico-cultural de Cañar a nivel nacional e internacional?

Bueno, ahora tenemos a nuestro haber una simple computadora de fono que pone a cualquier persona en contacto con el mundo. Yo estoy convencido de que el futuro de la información está en las redes virtuales, en las redes sociales que existen a nivel mundial, y también, por supuesto, en la difusión ortodoxa, tradicional, a partir de publicaciones científicas de divulgación de los tesoros culturales de Cañar a todo nivel

## 11. ¿Qué significado tiene para el patrimonio ecuatoriano la declaratoria de Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?

Bueno, cuando hay este tipo de declaratorias, yo suelo estar contento, no por el contenido, yo les diré que cuando se estaba preparando la declaratoria, vinieron donde mi los señores concejales de Cañar, y dijeron que firme un documento diciendo que hay los mejores sitios arqueológicos del Ecuador, yo me negué, porque como les había dicho antes, yo no considero que ningún sitio es más importante que otro. Por supuesto que, los criterios que convergieron para la declaratoria son absolutamente legítimos, yo estuve muy contento en la declaratoria, y lo que es importante, es que hasta este momento no ha habido una real acción que se articule y que relieve la cultura ecuatoriana con esta declaratoria. Espero que en el futuro este engranaje hacia los grandes intereses culturales del Ecuador priorice Cañar. Cañar debe tener realmente presupuesto, un presupuesto fortísimo para el rescate patrimonial. Es un asunto ya de que las



instituciones presenten proyectos, ahora, si Uds. no presentan proyectos no hay nada que hacer, hay muchos fondos a nivel mundial, que se destinan a la preservación de patrimonio. Eso les digo, en el momento en el cual existan profesionales buenos en las ramas que corresponden a la declaratoria, arqueología, y en general, los otros elementos culturales, podrán presentar proyectos de gran envergadura que les permita rescatar, estudiar y consolidar, defender con mayor propiedad este rico patrimonio Cañarense.



### ENTREVISTA AL LICENCIADO EDGAR PALOMEQUE VIVAR 24/05/11

### 1. ¿Conoce Ud. algunos de los sitios arqueológicos del cantón Cañar? Sí.

### 2. ¿Podría enumerarlos?

Bueno, yo conozco, Ingapirca, porque fui presidente de la Comisión del Castillo de Ingapirca durante ocho años. Tuve la suerte de organizar y hacer el museo del sitio de Ingapirca, recogiendo todo lo que tenía la comisión y todo lo que podíamos recoger ese momento, especialmente las piezas de Tacalzhapa, Cazhaloma y las piezas Incas Cañaris.

## 3. ¿Cree usted que los sitios arqueológicos ubicados en el cantón Cañar, son realmente importantes? ¿Por qué?

Bueno, les digo que Narrío es un tesoro arqueológico del Ecuador, no digo del cantón Cañar, allí desgraciadamente la falta de protección del patrimonio permitieron que se saquee a Narrío. Narrío tiene piezas excepcionales. Cuando yo presidente de la Casa de la Cultura, organicé el museo de Azogues, de la casa de la cultura, logré conseguir a través del Banco Central piezas maravillosas de Narrío, Narrío Tardío y Narrío Temprano, especialmente tenía ahí unas Venus que sólo en este museo existen, en el museo de la Casa de la Cultura.

## 4. ¿Cuál considera el principal vestigio arqueológico existente del cantón Cañar? ¿Por qué?

El principal vestigio naturalmente es las ruinas del complejo arqueológico de Ingapirca.

### 5. ¿Qué entiende usted por cultura?

Bueno, la cultura es una concepción muy amplia, se refiere todo exclusivamente a rasgos, a rasgos de conducta, a rasgos de comportamiento, a rasgos de creación, es decir, todo lo que históricamente



ha creado el hombre y le ha identificado como ser social, la cultura atañe exclusivamente al espíritu, la cultura es creativa y es histórica.

## 6. Según su criterio, ¿Cuáles considera los componentes más importantes de la cultura de Cañar?

Tendríamos que dividirle, la cultura autóctona y la cultura blanco mestiza. En la cultura autóctona todavía hay todavía rasgos predominantes de la cultura Cañari en Ingapirca, los testimonios son las danzas indígenas. Tengo que remitirme, y perdónenme que constantemente, a mi presidencia de la comisión del castillo de Ingapirca. Allí organizamos con motivo del Intiraimi las fiestas del 21de junio, en las que convocábamos las danzas del país, y las danzas autóctonas de Cañar, la expresión de Cañar, del Cañar tradicional está en sus danzas, eso hay que rescatar y hay que proteger, las danzas indígenas.

## 7. ¿Puede considerarse al cantón Cañar como un destino turístico obligatorio? ¿Por qué?

Cuando yo estuve de presidente de la Comisión del Castillo de Ingapirca, logré hacer un convenio con la organización hotelera de Cuenca, para que todos los turistas del exterior que llegaran a Cuenca, visitaran Ingapirca, allí naturalmente era un destino turístico obligatorio.

## 8. ¿Está preparado el Cantón Cañar para ser un destino turístico? ¿Por qué?

Bueno, en estos tiempos, por mi situación de discapacidad física, he visitado muy poco al cantón Cañar. No sé como esté la infraestructura turística, pero creo que ayudándole, promoviéndole, Cañar está en situaciones de ser destino turístico. Ahí tiene que haber la colaboración estatal, ahí tiene que intervenir el Ministerio de Turismo, el Ministerio de Cultura, para fortalecer a Cañar como destino turístico.

## 9. ¿Qué acciones se deberían tomar para conservar y fortalecer la condición del cantón Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?



Eso ya le correspondería al Ministerio de Cultura .El Ministerio de cultura tiene la obligación de rescatar el patrimonio cultural del cantón Cañar, proteger lo que queda. Y en el patrimonio impalpable tendría que rescatar las tradiciones, las leyendas, los cuentos, los relatos, es decir, la memoria popular tendría que rescatarle allí; tendría que rescatar todo lo arqueológico que aún sigue comerciándose en una forma indebida, y saliendo del cantón Cañar hacia la república, y saliendo del Ecuador, todavía hay huaqueros, que siguen excavando y saqueando el patrimonio arqueológico del cantón Cañar. El cantón Cañar es digno de una protección del Ministerio de Cultura.

- 10. ¿Cuál sería el mejor medio de difundir la importancia arqueológico-cultural de Cañar a nivel nacional e internacional?

  Educando a la población joven y niños.
- 11. ¿Qué significado tiene para el patrimonio ecuatoriano la declaratoria de Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?

Bueno, es una declaratoria importante, y es una declaratoria que obliga la mirada del Ecuador hacia el cantón Cañar para proteger su riqueza arqueológica, y no solamente para proteger, sino para exhibir al país y al mundo la riqueza de ese gran pueblo que fue el Cañari.



### ENTREVISTA AL DR. MARCO VICUÑA DOMÍNGUEZ

FECHA: AZOGUES, 26.5.11

¿Conoce Ud. algunos de los sitios arqueológicos del cantón Cañar?
 Sí, yo diría que casi todos.

### 2. ¿Podría enumerarlos?

Bien, conozco fundamentalmente, con mayor dedicación, Ingapirca, por ej., donde inclusive tuve la oportunidad que por seis años, ser integrante de la Comisión del Castillo de Ingapirca, en una primera etapa, cuando desmembrándose de una organización que se mantenía en la ciudad de Cuenca, se la trasladó a la provincia del Cañar en 1986, y allí radicó acá la Casa de la cultura Ecuatoriana, estábamos representando a la universidad en una vocalía e hicimos importante trabajo allí, como por ejemplo la construcción del museo de sitio, la construcción del espacio dedicado a presentaciones culturales, eventos, simposios, etc, e intervenciones que tenían que ver con limpieza, excavación., mejoramiento, también rehabilitación de ciertas cosas que no estuvieron realizadas. Claro que ahí fundamentalmente jugó un rol importante el Banco Central del Ecuador, que integraba la Comisión del Castillo de Ingapirca y que proveía de recursos para poder hacer estos trabajos. Y alguna otra intervención se hizo en Coyoctor. Los Baños del Inca fundamentalmente, que tienen un lugar de mucho interés y que ameritan que pasen a ser controlados en forma directa por el Estado, porque por cierto están en una propiedad particular, y eso podría tener un destino turístico, de investigación, etc., de mejor manera. Bueno, hemos estado en Chontamarca, también, hemos conocido sus vestigios; hemos estado en la misma ciudad de Cañar, esta parte central yo diría y muy cercana a lo que hoy ya es o está convertida en ciudad, donde existen restos arqueológicos y se han producido excavaciones, investigación, búsqueda de nuevos vestigios, etc. De tal manera que conocer más en Cañar, lo he hecho también a través de importantes personas como el Dr. Mario Garzón por ej., que llegó a ser inclusive subdirector de Patrimonio Cultural en el Austro, y que es muy entendido en



los temas, y con sus libros, etc. Hemos podido conocer cultura de tradición y rescate arqueológico, y lo hicimos a través de los libros de Justiniano Crespo, etc. Podríamos mencionar muchos aspectos por los cuales nos dan un conocimiento, en unos casos, directo, y en otros, indirecto, de la importancia que tiene Cañar desde el punto de vista arqueológico y cultural.

## 3. ¿Cree usted que los sitios arqueológicos ubicados en el cantón Cañar, son realmente importantes? ¿Por qué?

Bueno, si tomamos Ingapirca, yo me atrevería a decir, ¿en dónde está un sitio arqueológico que tenga más importancia que Ingapirca, dentro del país? realmente no lo hay; existen sitios menores, nosotros mismo aquí en el cantón Azogues tenemos uno, que se está trabajando, que no creo que llegue a tener la dimensión de Ingapirca, pero a lo mejor, cercano.

## 4. ¿Cuál considera el principal vestigio arqueológico existente del cantón Cañar? ¿Por qué?

Es Ingapirca, sin duda alguna; Coyoctor también lo es, pero yo creo que Ingapirca nos deslumbra en algunos aspectos. La importancia de Ingapirca radica en que están asentadas dos culturas, la Incásica y la Cañari, ¿no cierto?, de tal manera que hay como hacer una relación, una comparación, por qué se realizó el asentamiento indígena incásico allí?, fue una superposición?, o una pretensión de demostrar hegemonía, poder, etc. por parte de los invasores, luego sabiéndose que el pueblo Cañari fue difícil de enfrentar por parte de ellos?; y en una primera instancia, dicen, que como aspecto de cooperación; en una segunda instancia como un aspecto de eliminarlos, a los incas, cuando vino la invasión ya española, porque también el pueblo Cañari fue desplazado y se produjeron verdaderos oleajes de desplazamiento a Perú, a Bolivia, muy cerca a La Paz existe un asiento Cañari como Ud. conoce, etc. De tal manera que yo sí creo que Ingapirca es uno de los puntos de mayor relevancia, desde el punto de vista arqueológico, que tiene el Ecuador, digno de mejor suerte, porque lamentablemente se han venido sucediendo una serie de organismos y organismos y organismos que ejercen aparentemente control y no lo han podido hacer, y peor todavía en los últimos diez o quince años, desde el



gobierno de Noboa, cuando pretendiendo darle el control al indigenado de la zona, se creía hacer bien, pero no fue así; ya no hay investigación, no existe este momento políticas para continuar con la preservación, hay sectores que están sumamente deteriorados y que ameritan en forma urgente se tomen actividades de rescate, pero en una forma seria. Sé que ahorita también hay problemas, no cesan esos problemas, debería de buscarse un mecanismo que, desde el punto de vista científico, cultural, de preservación, adopte las políticas que sean necesarias y convenientes.

### 5. ¿Qué entiende usted por cultura?

Todos los detalles vinculados con la tradición, el costumbrismo, el folklor, etc., de los pueblos; no es un solo ícono, un solo elemento, son varios que se suman para configurar esta idea cultural, de tal manera que rescatar tradiciones, conservarlas, mantener algunas prácticas de costumbrismo, el seguir haciendo que refloten asuntos de orden folklórico, etc., todo eso significa cultura. Y hay cosas que se han perdido; en el mismo Cañar se han perdido algunas cosas, por ej., ciertas costumbres de orden religioso; mire, lo que fueron hasta hace años, los Corpus Cristi, por ej., en los pueblos indígenas, toda una tradición; el Intiraimi, usted ha estado seguramente en algunas ocasiones. Hay que seguirlas manteniendo, pero manteniendo con la tradición y con la forma en la que se desarrolló desde el momento en que nos vino a través del tiempo, proyectándose hasta llegar a nuestros días, porque ciertas intervenciones que lamentablemente se han realizado, más bien han pasado a convertirse en aculturismos, aculturizaciones, que no creo que deben de darse si queremos mantener alguna pureza de tradición y de realidad en estas manifestaciones que han tenido nuestros pueblos.

## 6. Según su criterio, ¿Cuáles considera los componentes más importantes de la cultura de Cañar?

Bueno, es esta de orden arqueológico que nos ha permitido abundar un poco en el tema; otra, que tiene que ver un poco con algunas de las tradiciones que se mantienen en pueblos, en parroquias, en comunidades; mantenimiento lingüístico también de las áreas en el quichua parlantes,



porque sí, es en la provincia del Cañar donde más se habla el quichua, es en Cañar, ¿no cierto?, en el cantón Cañar, sumemos a eso, el cantón Tambo y Suscal, y quizá la parte norte del cantón Biblián, pero más de eso no, porque por ej. en el cantón Azogues yo diría que casi nada, tal vez en nuestras parroquias orientales: Taday, Pindilig y Rivera, pero mucho, muchísimo más en lo que tiene que ver en el cantón Cañar Y, sumemos a eso el hecho de que existen manifestaciones textiles, alfareras, etc., que son formas de expresión cultural y artística que se suman a este conjunto que ha dado importancia y significación a Cañar.

## 7. ¿Puede considerarse al cantón Cañar como un destino turístico obligatorio? ¿Por qué?

Debería serlo, y quiero recordarle que por ej. este ensayo, que se ha vuelto hacer, Tambo-Coyoctor, tiene alguna importancia y atrae turismo nacional e internacional. Hasta antes de la Josefina, cuando tuvimos el problema tan serio en el límite entre Azuay Cañar, estaba funcionando el ferrocarril desde Cuenca hasta Azogues, y desde Azogues hacia Cañar; y, también Metrotur por ej. tenía el metro ferro que hacía Cuenca-Ingapirca, trayendo y llevando grupos de turistas, y conociendo ese recorrido, de ese trayecto diferente al de la Panamericana, que involucra conocer a otros pueblos, y sus tradiciones y sus costumbres; de tal manera que yo sostengo que sí, y que debería de trabajarse con políticas realmente serias. Ahora Ingapirca es un poquito un agregado que le ponen como nombre en el membrete visité Cuenca y de pasito también Ingapirca, y ni siquiera identificándolo como un lugar que está en otra provincia; de tal manera que a mí me han preguntado amigos, que me dicen, y en qué parte de Cuenca está ubicado Ingapirca?, está ahí mismo en la ciudad, o está cerquita en los alrededores, o es un enclave arqueológico que está encerrado y que hay que tener un acceso inmediato, pero desde la misma ciudad. Hemos tenido que explicar que no es así. Nosotros ponemos mucho empeño con personas que, por ej. Ud. sabe que dirijo la Universidad Católica y lo hago también en la parte de la provincia del Cañar; a todos nuestros profesores extranjeros, casi en forma obligatoria, les llevamos a que conozcan por ej. Ingapirca, aparte del



recorrido que hacen en templos como El Rocío, como aquí mismo en Azogues en La nube, ahora en la cima del Abuga, o San Antonio en el caso de Cañar, que tienen sus características especiales que personalizan a la provincia como una provincia realmente de destino turístico obligatorio.

## 8. ¿Está preparado el cantón Cañar para ser un destino turístico? ¿Por qué?

Bueno, habría que trabajar y hacer bastante, porque Ud. recuerde que los actores que se suman para darle esa denominación son muchos, y los gobiernos cantonales, por ej., en el caso de Cañar, deberían y tienen un departamento en el municipio, pero con acciones que vayan dirigidas a que realmente se mejore y robustezca esto de recibir turismo, significa enseñar a grupos humanos una forma de comportarse, significa ofrecer servicios; Ingapirca, por ej., debería tener un parador turístico de alguna significación que ahorita no lo tiene, no es cierto; está cercano uno por la zona del Tambo, por la zona de Coyoctor, más o menos, pero, no así en Ingapirca; quizá remodelando, restaurando casas que existen en el mismo Ingapirca, pero dándoles las características de la hotelería necesaria para los visitantes, atenderles con alimentación adecuada, fomentar una suerte de diseminación y expansión hasta otros sectores que tienen que ver con Ingapirca, por ej. Culebrillas; el recorrido por el Silante, ese río precioso donde tenemos las famosas truchas salmón, que no es muy conocido, pero que la gente de allí la vende, pesca y prepara para que la gente pueda disfrutar; y así, un sinnúmero de cosas en las que tienen que ver, un mejoramiento de transporte, en las que tienen que ver, sí existen guías turísticos. En Ingapirca tuvimos buen cuidado de formarlos, y digo tuvimos, porque fue uno de los trabajos esenciales que desarrollamos en la Comisión del Castillo de Ingapirca cuando ésta existió; hay director de museo, áreas de investigación, preparación de eventos; y, tantas otras cosas que podrían hacerse, para promocionar también dentro del país y fuera de él con la importancia que tiene Ingapirca. De tal manera que hay el material, yo diría, en forma amplia, suficiente, pero estos elementos que tienen que sumarse, que adherirse, para darle una configuración de mayor



categoría, sí son indispensables y necesarios. En eso tiene que trabajar Cañar, ya lo ha hecho, pero yo digo que no todavía en forma suficiente, todavía queda trabajo por hacer.

## 9. ¿Qué acciones se deberían tomar para conservar y fortalecer la condición del Cantón Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?

Yo solo tomo un pensamiento que le va a contestar a Ud. No es el hecho de haber logrado una designación la suficiente, ser merecedores de esa designación, y sobre todo, merecedores de mantenerla. Un poco lo que nos está pasando con Galápagos; cierto es que fue declarado patrimonio de la humanidad, pero también nos sacaron la tarjeta amarilla porque turísticamente se estaba recibiendo un número elevado de personas que visitaban allá, especies continentales que estaban invadiendo, irrespeto hacia estos lugares, y políticas otras atentatorias contra el ambiente, el de pesca ilegal, de extracción de riqueza ictiológica no permitida, etc., cosas que pusieron en vilo al mismo país y a organismos que tienen que ver con esa declaratoria y para que ésta se mantenga. Yo entiendo que este rato se ha atenuado un algo esa amenaza, no en forma completa, porque no es cuestión tampoco de hacerlo de un día al otro. Pero, un poco de eso nos podría ocurrir a nosotros con Cañar y con otros lugares, si es que no desarrollamos una serie de políticas y acciones como para que se mantenga la designación, y mejore, de tal suerte que, ésta esté garantizada para siempre, para tener como una designación que nos llena de profundo orgullo.

## 10. ¿Cuál sería el mejor medio de difundir la importancia arqueológico-cultural de Cañar a nivel nacional e internacional?

Bueno, esto no es solo una política local, porque quizá localmente podemos hacer poco, no hay el presupuesto suficiente, ni nuestros poderes y gobiernos locales tienen recursos como para asumir campañas mediáticas, significativas, o de marketing, que significan altas inversiones. Pero es un poco el mismo Estado ecuatoriano el que tiene que involucrar con seriedad. Mire Ud., internacionalmente se promociona Quito, se



promociona Galápagos, se promociona Guayaquil, se promociona Cuenca también como patrimonio cultural, y qué bien, lo merecen, sí, pero estos sitios son los que también tienen que ser promocionados en el exterior. Hay muchos extranjeros que no les gustan las urbes, no les gusta llegar a las ciudades, les gusta ir más a estos lugares, a estos sectores, y conocer lo arqueológico, la tradición, a la gente tejiendo recuerdos, para poderlos llevar, comprar, adquirir, verles deshilar, verles envolver la lana, dese trasquilar un borrego, tantas cosas como esas, y porqué no probar la chicha, y diga, porqué no otros alimentos que son propios de la cultura de nuestros pueblos, etc.; entonces eso tiene que promocionarse. A los europeos, por ej., les gusta mucho la zona de la Amazonía y también estas zonas arqueológicas, antropológicas, etc. Pero yo creo que debe der una política de estado, ideable, apoyar a organismos pequeños, seccionales, como municipio por ej., para que también inicien un proceso, una campaña interna dentro del país, mientras que para el Estado sin duda, en forma directa y a través del Ministerio de Turismo, a través de la representación diplomática, consulados, embajadas, etc. se difunda mucho más el valor artístico, cultural, arqueológico, antropológico, etc. del Ecuador.

## 11. ¿Qué significado tiene para el patrimonio ecuatoriano la declaratoria de Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?

Bueno, más ha satisfecho un requerimiento local, yo diría, y Cañar lo vive con mucho orgullo. Me parece que son diez años los que ya cumple, y lo ha recordado con todo entusiasmo, han desarrollado una serie de actividades, pero hay que seguir creando conciencia en nuestros mismos pobladores, en los estudiantes, comenzado desde el centro de desarrollo infantil, al chiquito que hay que explicarle el Ingapirca y porqué no llevarle a conocer, poco antes de irnos a las playas, llevarles a nuestras zonas culturales, un poco antes de salir del país, conocer lo primero lo nuestro, etc. Hay mucha gente que sale y se va y recorre lugares del mundo, pero el mismo país no conoce, y muchísimos de ellos si les preguntamos de Ingapirca, por ej., dirán que no, y les decimos Cañar, en dónde queda eso,



y a veces siguen confundiendo como si fuese una sola provincia del Cañar y el Azuay, por ej., en un desconocimiento de la geografía nacional, que apenas saber que son ecuatorianos, que así lo dicen, o así sostienen; entonces hay que irles aclarando, y es un compromiso de todos, un trabajo de hormiga; cuando se escuchen estas cosas refutarlas, cuando se ve mal escrito el nombre de una ciudad refutarla, cuando dicen no conocer explicarles, y es una tarea que todos tenemos que asumir, para que Cañar siga creciendo en este nombre que, cierto, es el mérito de algunas cosas, pero también es el reto y el compromiso para hacer otras.



ENTREVISTA AL LIC. ELIECER CÁRDENAS FECHA: CUENCA, 26 DE ABRIL DE 2011

1. ¿Conoce Ud. algunos de los sitios arqueológicos del cantón Cañar?

Por supuesto.

### 2. ¿Podría enumerarlos?

El principal que queda junto a Cañar es el Cerro Narrío, que es el cerro aledaño a la zona urbana de Cañar. Por supuesto, en el cantón Cañar, existen muchos otros sitios arqueológicos, entre ellos Ingapirca que es declarado monumento tradicional, y algunos otros realmente importantes.

## 3. ¿Cree usted que los sitios arqueológicos ubicados en el cantón Cañar, son realmente importantes? ¿Por qué?

Bueno sí, el cantón Cañar encierra una particularidad que es el sitio donde las ruinas sobre todo incásicas, las ruinas de la cultura Inca que vino desde el Cuzco, pues, se han conservado en mucho mayor cantidad que en el resto del país, quizá porque fue un centro ceremonial muy importante, y, en ese sentido, también hay que tomar en cuenta no solamente la cultura Inca, sino también las culturas Narrío, la cultura Cazhaloma, que son justamente las culturas pre incas más importantes del austro ecuatoriano.

## 4. ¿Cuál considera el principal vestigio arqueológico existente del cantón Cañar? ¿Por qué?

El principal vestigio arqueológico son las ruinas de Ingapirca que están ubicadas en el cantón Cañar, justamente porque, sobre todo por su arquitectura, por su estado, a pesar de la destrucción que desde la época colonial ha sufrido, sin embargo, conserva muchas características arquitectónicas sumamente interesantes, por ej., la elipse que es única en toda la arquitectura inca del Tahuantinsuyo, y, también por contener ruinas de pila loma que es de la cultura Cañari; es decir, hay una simbiosis entre las dos culturas.



### 5. ¿Qué entiende usted por cultura?

Bueno, cultura en un sentido antropológico, amplio, sería todo lo que el ser humano realiza, pero ya en un sentido más restringido, sería todas las realizaciones, sean materiales o espirituales, que dan cuenta de la historicidad y de la riqueza de un pueblo.

## 6. Según su criterio, ¿Cuáles considera los componentes más importantes de la cultura de Cañar?

Bueno, no soy un especialista en la materia, pero creo que los componentes más importantes de la cultura Cañari son sus vestigios arqueológicos, son sus utensilios, sus herramientas, sus encerramientos, y una serie de objetos, como podrían ser las ucuyayas y otros, que se conservan, que se han rescatado, y que tienen suma importancia.

## 7. ¿Puede considerarse al cantón Cañar como un destino turístico obligatorio? ¿Por qué?

Por supuesto, yo creo que el cantón Cañar tiene que ser un destino turístico obligatorio, no solamente por sus vestigios arqueológicos sino también por la riqueza de sus comunidades indígenas y mestizas, su folklor, sus tradiciones, sus fiestas populares, su arquitectura en el centro histórico de Cañar que todavía se conserva, pese a la serie de destrucciones que se han hecho, pero hay algo que todavía no se ha perdido y espero se mantenga; y, por una serie de elementos que le configuran, pues, como un destino turístico de primera importancia.

## 8. ¿Está preparado el cantón Cañar para ser un destino turístico? ¿Por qué?

Creo que en este sentido habría que trabajar bastante, sobre todo a nivel de la población, de las comunidades, a nivel de autoridades, a nivel de la oferta hotelera que existe, la que se podría implementar para que sea un destino turístico principal; y, también, algo muy importante, la vialidad. Realmente el cantón Cañar tiene vías que están en muy malas condiciones, vías tradicionales, y debería realmente tener vías de primer orden para que el turismo vaya al cantón Cañar.



9. ¿Qué acciones se deberían tomar para conservar y fortalecer la condición del Cantón Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?

Bueno, yo creo que hay muchos medios, uno de los medios sería a través del Ministerio de Turismo, a través de las agencias de viaje, a través de convenios con entidades de otros países, de hermanamiento, etc. Otro aspecto importante podría ser el camino del inca, el capacñan, que el Perú y Bolivia se promocionan muchísimo, y que teniendo el cantón Cañar vestigios importantes, el capacñan podría también constituir un aporte fundamental para difundir el turismo a nivel internacional.

- 10. ¿Cuál sería el mejor medio de difundir la importancia arqueológico-cultural de Cañar a nivel nacional e internacional?
- 11. ¿Qué significado tiene para el patrimonio ecuatoriano la declaratoria de Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?

Bueno realmente de primera importancia, porque de esta manera se ha dado a entender y se ha ratificado la importancia arqueológica que tiene el cantón Cañar, antes solamente tenía su prestigio de ciudad arqueológica o cantón arqueológico, pero ya con la declaratoria esto se oficializa mucho más y hay una especie de señal de que Cañar es la capital arqueológica ecuatoriana.



### **ENTREVISTA**

- Sr. Edwin Alvarado Andrade Concejal del Cantón Cañar
- 1. ¿Conoce usted algunos sitios arqueológicos del Cantón Cañar?

### 2. ¿Podría enumerarles?

Ingapirca, Pilaloma, La Condamine, El Ingachungana, Culebrillas, Narrio y Cashaloma.

## 3. ¿Cree usted que los sitios arqueológicos ubicados en el Cantón Cañar, son realmente importantes?

Son de trascendental importancia no solo para la cultura local sino también en el ámbito nacional, que brinda una visión clara de nuestros principales centros arqueológicos.

### 4. ¿Cuál considera el principal vestigio arqueológico del cantón Cañar?

### ¿Por qué?

Es indudable que es el Castillo de Inga pirca ubicado a menos de un kilometro de la parroquia Ingapirca considerado como el mas fehaciente testimonio arqueológico del Ecuador. Además este fue un centro poblacional y con un periodo de existencia de 2500 años antes de la conquista de los Incas, por lo que constituye un venero inagotable de estudio y grandeza aborigen Cañari.

### 5. ¿Qué entiende usted por cultura?

Es toda manifestación Humana que comparte un pueblo.

## 6. Según su criterio, ¿Cuáles considera los componentes más importantes de la cultura de Cañar?

El desenvolvimiento de Cañar a través de la historia desde sus orígenes hasta los últimos años donde ha logrado un notable avance en todos los campos, Uno de los componentes mas importantes son el Idioma, la vestimenta, gastronomía, sus tradiciones, sus costumbres y su música.

## 7. ¿Puede considerarse al cantón Cañar como un destino turístico obligatorio?



Por supuesto que si ya que es el único cantón que posee tanta riqueza Cultural y Arqueológica que debe ser visitada por propios y extraños

### 8. ¿Está preparado el cantón Cañar para ser un destino turístico?

Si en general, Cañar cuenta en los actuales momentos con todos los servicios de una ciudad moderna telefonía de discado directo, servicio hotelero, servicios públicos de correo , bancos públicos y privados, restaurantes.

# 9. ¿Qué acciones se deberían tomar para conservar y fortalecer la condición del cantón Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?

Primeramente difundir nuestra nominación, seguir impulsando proyectos que vayan en beneficio de Cañar como capital Arqueológica y Cultural del Ecuador para fortalecer su condición.

### 10. ¿Cuál sería el mejor medio de difundir la importancia arqueológica Cultural de Cañar a nivel nacional e internacional?

Mediante los diferentes medios de comunicación, promocionando visitas turísticas a nivel de establecimientos educativos, campañas de publicidad.

# 11. ¿Qué significado tiene para el Patrimonio Ecuatoriano la declaratoria de Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?

Yo estoy seguro que para el país tiene mucho significado esta declaratoria, ya que es el único lugar que posee una riqueza arqueológica de tan magnitud, y porque es la cuna de una cultura milenaria como es la cultura Cañari.



### **ENTREVISTA**

### Dr. Víctor Cárdenas alcalde de Cañar periodo 2000 - 2005

### 1.-Conoce usted algunos sitios arqueológicos del cantón Cañar?

Habiendo tenido la suerte de representar a mi pueblo, es obvio que conozco algunos sitios arqueológicos.

### 2. ¿Podría enumerarlos?

Tenemos: Narrio, Ingapirca, Paredones, Zhungomarca, Culebrillas, Shisho, Cara del Inca, Labrashcarumi, etc.

## 3.- ¿Cree usted que los sitios arqueológicos ubicados en el cantón Cañar, son realmente importantes?

Si son importantes al punto que en estos últimos años se ha incrementado el turismo a estos sitios, porqué su riqueza cultural y arqueológica ha sido reconocida por historiadores, arqueólogos y antropólogos que han destacado la nación Cañari como ejemplo de cultura a través del tiempo.

### 4.- ¿Cuál considera el principal vestigio arqueológico existente en el cantón Cañar?

### ¿Por qué?

El legendario cerro Narrio, porque su cultura identifica a la gran nación Cañari como un pueblo milenario.

### 5.-¿Qué entiende usted por cultura?

Coincido plenamente con el antropólogo Foster que decía que la cultura significa la vida de los pueblos.

## 6.-Según su criterio ¿Cuáles considera los componentes más importantes de la cultura de Cañar?

Folclore, vivienda, vestuario, alimentación, religión, costumbres, leyendas, tradiciones etc.

## 7.-¿Puede considerarse al cantón Cañar como un destino turístico obligatorio?

Los estudios del Ministerio de Turismo y la importancia histórica de los sitios, ameritan que si se le considere como destino turístico, propendiendo



de esta manera el fortalecimiento de la declaratoria de Cañar como Capital Arqueologica y Cultural del Ecuador.

### 8.-¿Está preparado el cantón Cañar para ser un destino turístico?

He sostenido y sostengo que si está preparado el cantón Cañar para ser destino turístico, en los últimos años la infraestructura hotelera ha superado las expectativas del propio Ministerio de Turismo, faltando eso si por trabajar en vialidad.

# 9.-¿Qué acciones se deberían tomar para conservar y fortalecer la condición del cantón Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?

Políticas del gobierno seccional que promocionen, conserven y protejan la enorme riqueza arqueológica y cultural. Recuperando las piezas arqueológicas que se encuentran en manos de personas particulares.

## 10.-¿Cuál sería el mejor medio de difundir la importancia arqueológica y cultural del cantón Cañar?

E I gobierno municipal del cantón Cañar en mi administración desde el 2000 hasta el 2005 creó el departamento de Cañar Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador con objetivos específicos de encargarse de la difusión y promoción a través de la prensa, radio, televisión e internet.

## 11.-¿Qué significado tiene para el Patrimonio Ecuatoriano la declaratoria de Cañar como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador?

Es indudable que cuando los gobiernos actúan con seriedad y políticas claras en el campo de la cultura como lo viene haciendo el actual gobierno, la importancia resalta en la preservación y rescate de esta riqueza, no como otros gobiernos donde la cultura fue menos preciada y el patrimonio cultural acabado al punto que se permitan destruir importantes sitios arqueológicos con el aval y consentimiento de autoridades que supuestamente fueron llamados a defender el patrimonio cultural de los pueblos. A manera de ejemplo en el cantón Cañar se permitió destruir en el cerro Narrio para la construcción de viviendas.



### **ANEXO 3 – TRÍPTICO**



CERRO NARRIO

La collina de Marrio o "fortiga", denominada asi por su apariencia, esta a 3197 metros sobre el minel del mary hoyen dia se encuentra dentro del perimetro urbanojunto al rio Ziano Ziano o Quillogo.



LA LAGUNA SAGRADA DE CULEBRILLAS
Situada a 3885 me tros sobre el lifuel del mar en el cantón Cañar, se accede mediante el lifuel do por una via del cantón el Tambo. El nombre de "Culebrillas" lo toma seguramente por la forma tortrosa y plintoresca de los canales zigzagreantes cuyo ancho fluctua entre 2 a 3 metros. Observando con de tenine nto los meandros, éstos forman figuras y ploos de aves proplas de la mitologia cañari.



TAMBO REAL DE PAREDONES
El Tambo Real de Paredones se encuentra a 4012
metros sobre el nivel del mar, nibicado a 500 metros
en el costado oriental de la lagrina de Citle brillas. Son
rinhas de bastión gajagi, cuya misión debió tener como objetivo cerrar el paso a ejércitos invasores desde
el Norte.

#### CAÑAR FOLKLOR



#### EL INTERAYME

Es en si el simbolo de la gratitud de los pueblos au dinos que offecen a la Pachia Mamia (Madre Tierra), por la bondad de haber permitido qua biren a producción y cosecha de productos tradicionales. La gratitud se celebra con la presencia de misica y danza, concentrándose más de un centenar de conjuntos autóctonos. Se celebra en junio.

#### TRADICIÓN



LA BOCINA, INSTRUMENTO MUSICAL QUE IDENTIFICA AL PUEBLO CAÑARI



PLATO TÍPICO: CUY CON PAPAS



VESTIMENTA DE LA MUJER CAÑAREJA



BEBIDA TRADICIONAL: CHICHA DE JORA



Historia y Tradición

2011

### **AUTORAS:**



#### CAPITAL ARQUEOLÓGICA Y CULTURAL DEL ECUADOR

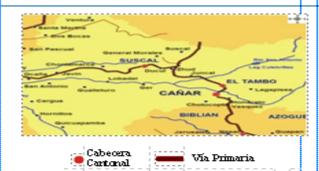
En el año 2002 la ciudad de Cañar es designada como Capital Arqueológica y Cultural del Ecuador, lo cual obedece a los sitios arqueológicos que posee, como a sus características culturales que a lo lago de los años se han mantenido.

Sus festividades, ritos, leyendas y costumbres son parte del legado histórico que le hacen al pueblo cañarense como único dentro de nuestra región.

Cañar, un destino turístico obligado tanto para propios y extraños, encierra un tesoro a ser descubierto.

VENGA Y VISITE ESTE CANTÓN Y FORME PARTE DE LAS RAÍCES DE NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL

### Maga del Cautón Cañar



Ubi cación: 🖯 Cantón Cañar está situado en el Austro del país, al noroeste de la provincia del Cañar.

🕯 Via Secundaria :

Parroquias

Extensión: Tiene una extensión de 1787 Km², siendo éste el cantón con mayor extensión en la provincia, pues ocupa el 57.2 % del territorio provincial.

Attitud: Su attitud oscila entre los 300 y 4000 metros sobre el nivel del mar.

División Política: Está dividido en 12 parroquias: Cañar, Chortamarca, Chorrocopte, General Morales, Guallaturo, Honorato Vásquez, Ingapirca, Juncal, San Antonio, Zhud, Ventura y Ducur.

Clima: La variedad en el clima que presenta el cantón es una de las características de éste, así, podemos encontrar climas iguales a los de un páramo que equivale a 8.62° C., climas templados con una temperatura media de 11.18° C. y climas de subtrópico con temperaturas que van de 18 a 26° C, lo cual ha permitido la existencia de una gran variedad de flora y fauna.

### PRINCIPALES SITIOS ARQUEOLOGICOS



COMPLEJO ARQUBOLOGICO INGAPIRCA
En la parroquia jugapirca del cantón Cañar perteneciente a la provincia del Cañar se le vanta el majestroso
Complejo Arqueológico de jugapirca, palabra que proviete de dos raíces: inga = rey, y pirca = piedra. El área
que ocupa el Complejo Arqueológico abarca una superificie aproximada de cuatro hectáreas.



El INGACHUNGANA
Es un sector rocoso localizado al Norte de la Elipse, en 
esta superficie littora se tallaron unas cavidades en forma 
de tinas o asientos decorrados con aftos relleves que 
representan las serpientes enroscadas. Sinvió para 
"amarrar also".



LA CARA DEL INCA

Consiste en un pelíasco que tene la aparlencia de un rostro humano, a la que se le conoce como "la cara del Inca". Fue un adoratorio gajagi.